LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 4189—BUENOS AIRES, SABADO 15 DE SETIEMBRE DE 1883 | REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ | DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—La aparicion de Santo Domingo de Guzman en Soria.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 15 DE SETIEMBRE DE 1883

La emision menor

Dia á dia vá perdiendo terreno el proyecto sancionado por el Senado autorizando al Banco Nacional para emitir moneda fraccionaria por cuenta del Gobierno.

Y al mismo tiempo, adquiere prosélitos el presentado por el Diputado Paz, aunque no satisface completamente á los adversarios del primero, y solo lo aceptan ó toleran como transaccion, eligiendo del mal el menos.

Por nuestra parte, estamos por todo temperamento que dé los dos siguientes resultados: 1° destruccion del proyecto del Senado, y 2° aplazamiento de la cuestion hasta el próximo periodo legislativo.

Está en la conciencia de todos la conviccion de la necesidad de una reforma á la ley monetaria vigente, y en tal situacion, no sería discreto arrojarla con una fuerte emision de papel moneda, que una vez lanzada á la circulacion, sera poco menos que imposible recogerla.

Cualesquiera que sean las ideas del Ministro de Hacienda que suceda al anterior, y quien quiera que él sea, no podrá desconocer la perfecta exactitud de la precedente observacion.

El pais no está satisfecho con el actual régimen monetario: en todo el pais se sienten vacios, y de todas partes surgen reclamos y objeciones dignas de ser tomadas en cuenta, tratandose de una cuestion de tanta trascendencia.

Lo prudente y lo patriótico es oir nuevamente al pais en el año próximo, en que se renovará por mitad una de las Cámaras del Congreso.

Los hechos consignados son notorios; nadie pone en duda su existencia, y por lo tanto, el nuevo Ministro de Hacienda procederia con ligereza asumiendo la responsabilidad de negocio tan grave, complicando el problema y resolviendo por sí, de una manera indirecta, una cuestion sobre la que el pais debe deliberar.

La fórmula sancionada por el Senado, como lo hemos demostrado antes de ahora, es una ley de recursos estraordinarios, propia de una situacion estraordinaria tambien, formada por causas anormales y la suprema necesidad.

No es una ley nacida de un Congreso que actua en una era de paz, de serenidad y de holgura, en una era de organizacion de las instituciones y de los servicios públicos.

Esa ley es exactamente igual á las espedidas por la Legislatura de Buenos Aires antes de 1861, que son el orígen del papel moneda.

Su texto uniforme, era este: el Banco de la Provincia y Casa de Moneda [illegible] emitiran a la circulacion tantos millones, [illegible] haciendose responsable el Gobierno en su conversion, cosa que, entre paréntesis, hasta hoy no se ha realizado.

Ahora es el Gobierno Nacional quien [illegible] segun la sancion del Senado, [illegible] organizacion del sistema monetario de la Nacion.

La ley Baltoré dice, en suma, lo siguiente: [illegible] Banco Nacional emitirá [illegible] duros en moneda fraccionaria [illegible] y haciendose [illegible] conversion.

Ese es el papel moneda lisa y llanamente [illegible] que por ese camino jamas [illegible] el sistema monetario regular [illegible] reclama la República para su felicidad.

A propósito, conviene restituir la nocion [illegible] de la moneda.

En algun diario se ha usado indistintamente [illegible] ultimos dias de la espresion "acuñacion de papel", teorizando al rededor de ese tema.

Conviene dar á los hechos [illegible] tienen en la ciencia económica y [illegible]

El papel no se acuña; se emite.

Este último concepto define la cuestion [illegible] cosas en donde deben estar.

La acuñacion de moneda es una funcion normal del Poder Público; la emision de papel moneda es un espediente estraordinario para crear recursos, en nombre de la necesidad y al amparo del [illegible] Estado; es un impuesto, una forma [illegible] de empréstitos forzosos exigidos al pueblo.

Y, pues, no es en nombre de la facultad constitucional del Congreso para acuñar moneda, que se puede emitir papel moneda.

La ciencia define lo que es moneda, figurando entre sus principales atributos su valor intrínseco como mercancia, su dureza etc.

La nocion de la acuñacion envuelve esencialmente la idea del metálico, de la mercancia con valor comercial propio, independientemente del valor legal, que la convierte en instrumento de los cambios y medida de los valores.

El proyecto del Senado es insostenible en el terreno de la ciencia económica y constitucional y del punto de vista de las conveniencias generales y del régimen monetario, tan legítimamente reclamado sin cesar por el pais, es mas insostenible aun.

El proyecto del Diputado Paz, sin todos los inconvenientes del anterior, y sin estar tampoco exento de muchos de sus vicios fundamentales, que pudiera ser consentido como transaccion, entre dos males, no es oportuno, porque es una fraccion aislada de una ley de Bancos, la base de los Bancos garantidos norte-americanos.

Y en tal caso, lo atinado seria postergarlo para presentar la idea completa, con todo su organismo.

El temperamento salvador está en la prórога de los términos de la ley monetaria por seis meses ó un año, propuesto por nosotros desde un principio.

El trabajo en los dias festivos

No hemos estado de acuerdo con la forma de la supresion del trabajo dominical sostenida con laudables brios por el Intendente del Municipio.

Cuando la anterior Corporacion sancionó la ordenanza derogada por el Concejo actual, nos opusimos á ella, sosteniendo que no era materia del resorte de la autoridad, sino una funcion social.

No hemos variado de modo de pensar.

Todos estamos de acuerdo con la necesidad del reposo, de una trégua periódica á la ruda labor de la semana, que permita mantener vivas las fuerzas de la materia y altiva la vivacidad del espíritu, que se abate y amilana bajo el yugo de la demanda.

La cuestion estriba en la fórmula apta para realizar ese propósito.

Nosotros estamos con los que juzgan el punto como del dominio esclusivo de la accion social.

Las miras del Intendente y de los que lo acompañaron no pueden ser mas loables: ellas son comunes á todos.—La divergencia empieza en los medios de realizarlas.

La órden autoritativa para cerrar las casas de negocio en los dias festivos,—como no lleva la sancion social, no cuenta con otro elemento de eficacia que la guardia policial, que, como se sabe, es deficiente y despareja.

Hay un sin número de recursos sugeridos por la argucia para burlar la vigilancia; ponemos por testigos á todos los comerciantes é industriales de todos los grémios, para que declaren si es cierto ó nó que, durante la vigencia de la ordenanza que acaba de ser derogada, la mitad, cuando menos, de las casas de negocio de Buenos Aires han ejercido el comercio en los dias vedados.

Por eso es que somos partidarios de la reforma que nazca del seno mismo de los grémios, vinculados por compromisos esplícitos y enfrenados por la voluntad de las mayorías.

A la discusion de la ordenanza se debe la agitacion de la opinion pública, de donde comienza á surgir la reforma de una manera espontánea y fecunda. Es un fruto que le pertenece.

Durante el imperio de la ordenanza caduca, los obedientes eran perjudicados por los desobedientes, quienes vendian mas en los dias festivos, porque eran menos los rivales.

Ahora entra la cuestion á su verdadero terreno: los grémios se ponen al habla y se conciertan para clausurar sus casas en el dia universalmente dedicado al descanso.

Los tenderos toman la iniciativa: los siguen los merceros por mayor y los peluqueros, y por ese cáuce continuará la corriente, hasta convertir en una realidad sólida é incontrastable el reposo en los domingos.

Apoyamos con entusiasmo ese saludable movimiento de opinion, que honra en alto grado á la civilizacion y sentimientos cristianos de este pueblo, cuyo comercio no es de avaros egoistas, ni de judíos desconsiderados, que sacrifican al obrero en holocausto á su lucro.

Nó: el clima, la limpidez de la atmósfera, la amplitud del horizonte, la generosidad ingénita de los sentimientos que caracterizan á este pueblo, la holganza en que se vive, sin fuerzas que opriman al individuo, que resientan y agrien su alma; todo, en fin, contribuye al alejamiento de ese egoismo degradante, que impulsa al hombre á abusar del hombre, hasta anonadarlo y destruirlo para arrancar algunos centavos más de ganancia de su trabajo en el dia del descanso.

La discusion provocada por el Intendente ha puesto la cuestion á la órden del dia, tomando real y efectiva posesion de ella los grémios.

El resultado de la fecunda agitacion será benéfico para todos—para principales y subalternos, porque el empleado dueño de sus fuerzas y que vive contento, es una garantía para los intereses del empleador.

El [illegible] de quien se abusa, es un peligro [illegible] siendo de mala gana [illegible]

Y [illegible] la mano sobre [illegible] como hombres y como padres de familia [illegible]

los con el peso del trabajo de Enero á Enero, para aniquilar sus fuerzas, para destruir su organismo y acortar los dias de su vida? ¿Justifica, contesten, ese proceder abusivo la ganancia pecuniaria que obtienen, arrebatándoles el derecho natural al reposo en un dia de la semana?

La prueba de que no se consideran investidos de esas facultades, es que espontáneamente se congregan para decretar el descanso por un acto propio de su voluntad.

La ventaja de esa ordenanza social es que cada uno de los que la sancionan, comprometiendo su honor, es el vigilante celoso de su efectivo y real cumplimiento.

Esa solucion salva y ensalza todos los principios comprometidos en el debate.

No habrá, pues, dependientes sacrificados en los dias festivos; y las esposas y los hijos de principales y subalternos del comercio, tendrán en su seno á los esposos y á los padres en los dias Domingos, refrescando su cerebro bajo la atmósfera suave del hogar y rehaciendo sus fuerzas trabajadas por las fatigas de la semana, para proseguir con nuevos brios la labor de la siguiente.

Será un dia memorable aquel en que se selle el último convenio de los que se inician, así como son dias honrosos para Buenos Aires los presentes, en que se tramitan y concluyen los primeros ajustes.

SECCION DEL INTERIOR

LOS ANDES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS PARA LA PRENSA

Fuerte Junin de los Andes, Agosto 1°

Observaciones meteorológicas hechas en el Fuerte Junin de los Andes durante el mes de Junio de 1883

Fechas	Hora	Termómetro centígrado	Barómetro aneroide	Viento		OBSERVACIONES
1	7 a.m	1	689	N	0	Niebla por la mañana
	2 p.m	10	688	S	0	Dia lindo.
	9 p.m	6	691	S	0	
2	7 a.m	1	693	N	0	Nublado.
	2 p.m	9	693	S	0	
	9 p.m	1	697		0	
3	7 a.m	6	690		0	Nublado lloviznando á ratos
	2 p.m	8	690		0	
	9 p.m	5	690		0	
4	7 a.m	5	687	N	0	Nublado, llovió fuerte todo el dia.
	2 p.m	6	687	N	0	
	9 p.m	5	694		0	
5	7 a.m	5	695		0	Despejado, viento fuerte.
	2 p.m	8	694		0	
	9 p.m	7	697		0	
6	7 a.m	5	693	N	0	Despejado, viento fuerte.
	2 p.m	12	693	N	0	
	9 p.m	4	692	N		
7	7 a.m	1	690	N	0	Dia lindo.
	2 p.m	12	690	S	0	
	9 p.m	7	692		0	
8	7 a.m	3	691	S	0	Nublado.
	2 p.m	12	694	N	0	
	9 p.m	7	691	N	E	
9	7 a.m	4	691	S	0	Nublado.
	2 p.m	11	691	S	0	
	9 p.m	[illegible]	[illegible]		0	
10	7 a.m	5	692	S	0	Nublado, viento fuerte.
	2 p.m	11	691	S	0	
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
11	7 a.m	[illegible]	[illegible]	N		Nublado, temporal de agua y viento
	2 p.m	[illegible]	[illegible]	N		
	9 p.m	[illegible]	682	N		
12	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Sigue temporal, viento fuerte, nieve
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
13	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Sigue la nieve
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
14	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Temporal de nieve
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
15	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Sigue el temporal de nieve
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
16	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Sigue la nieve.
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
17	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Nublado, [illegible]
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
18	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Nublado.
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
19	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Dia bueno
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
20	7 a.m	[illegible]	[illegible]			[illegible] viento fuerte
	2 p.m	[illegible]	[illegible]		E	
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
21	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Nublado, a la [illegible] bastante
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
22	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Nublado.
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
23	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Nublado.
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
24	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Nublado.
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
25	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Dia bueno
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
26	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Nublado.
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
27	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Nublado.
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
28	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Nublado.
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
29	7 a.m	[illegible]	[illegible]		E	Nublado
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			
30	7 a.m	[illegible]	[illegible]			Nublado.
	2 p.m	[illegible]	[illegible]			
	9 p.m	[illegible]	[illegible]			

Saludo á Vd. atentamente.

EL CORRESPONSAL.

SECCION LITERARIA

Le tocó la suerte

Ignacio Iturriaga tenia 19 años, y habia pasado su vida sin salir del caserío de Mecolalde, á igual distancia de Vergara y Oñate, en la bellísima provincia de Guipúzcoa.

Su padre tambien se llamaba Ignacio; y Josefa su madre. Aquel habia viajado mucho, porque estuvo una vez en San Sebastian "por corridas" ó á un partido de pelota en Tolosa; de forma que habia "visto tierras" y aun viajado en tren. Josefa no habia pasado de Vergara, y era tal la idea que tenia de la limitacion del mundo, que cuando se hizo la Restauracion y vino el rey don Alfonso, le decia á una amiga suya, (tan amiga, que compraban á medias cerillos amarillos para ponerlos en el suelo de la Iglesia por las almas de sus antepasados)

"¿Por dónde entró rey Alfonso, cuando soldados nuestros, tenian guardadas "todas las salidas"?

Ignacio, el hijo, sabia algun castellano, y cantaba de una manera flamenca, hasta cierto punto, aquella copla que dice

"Perdiz que en el campo cantas
y en el monte nido tienes;
viene cazador y matas,
mas te valiera estar *durmes*."

Habia ido á la escuela de Vergara y sabia leer en castellano.

Para él, Dios era vascongado y el diablo *castellanua*.

Solo reconocia una autoridad, el cura; un solo baile, el zorzico; una sola enseña, Guernica.

Partidario de estas tres grandes unidades, no reconociendo mas forma de que los hombres pudieran entenderse, que el vascuence, y creyendo de buena fé que en Castilla, (para él, España era Castilla), eran todos herejes y ninguno podia salvarse, cumplió Ignacio 19 años.

Bebia sagardúa, comia borona; el maiz, le parecia la única cosecha posible; la boina el único tocado, y el alguacil el mas alto magistrado. Don Cárlos era, para él, señor de la tierra y amigo de Dios.

En gastronomía, el chocolate era el colmo de los mimos; y los *chipirones* el mayor regalo.

Todo el que llevaba uniforme y no gastaba boina, era un *guiri*, y en cierta ocasion no quiso bailar con Antonia, hija de un foral, porque habia sabido que un cabo de carabineros la habia dicho al pasar, "Escacha polita"; y ella se habia sonreido.

Tan firme era su arraigo en las ideas de sus padres, que cuando supo, hace cuatro años, que tenia que quintar, no lo sintió sólo por separarse de su familia, ni por las fatigas del servicio, sino por *condenarse*; lo que era evidente dado su contacto con los castellanos.

Cómo se verificó la quinta en Oñate, donde le tocaba sortear á Mecolalde, solo Dios lo sabe; lo que sufrió el alcalde, teniendo que obedecer al Gobernador y no á la Diputacion, podria dar lugar á Echegaray para hacer un drama, y á Calvo para dar gritos estentóreos. Chanchote, (por este nombre era conocido el alcalde), hubo momentos en que creyó que el árbol de Guernica iba á descuajarse por sus raices, ¡1 solo de pena, al saber lo que estaba sucediendo.

Las monjas, (en Oñate hay varios conventos), de acuerdo con el padre Arrurriaga, hicieron tres funciones de desagravios, y otras para que Dios purificase el pueblo de los miasmas de los *guiris*.

Don Lucas de Zubillaga y Ementeria, abogado, diputado á guerra que fué en la pasada, miembro de la junta carlista, que se reunia en Paris cuando D. Cárlos vivia en la Rue de Chaveau-Legarde y hombre de cierta instruccion, y que á pesar de hablar siempre vascuence, sabia castellano, y por lo que habia viajado estaba en alguna comunicacion con el mundo moderno, no creia tan en absoluto en la *condenacion eterna*, de todo el que saliese de Guipúzcoa, pero decia de la mejor fé:

"Los fueros son sagrados, legítimos, y de derecho divino."

El cura párroco Arrurriaga, que, entre paréntesis hizo sus estudios en Vitoria, jamás pasó el Ebro, y predicaba en vascuence, manifestando estar en las mejores relaciones con Jangoicuo, mientras las operaciones de las quintas; no salió de su presbiterio, y desde allí, siempre en vascuence, exhortaba á su mamá y á las caseras, y las aconsejaba la mayor resignacion para sufrir los rigores á que el señor les entregaba, dejándolos en manos de los enemigos de D. Cárlos y de Dios (D. Cárlos por delante.)

El Secretario del Municipio, sargento que fué en el ejército carlista en la primera guerra, estaba en tal situacion, que estuvo dos horas *encontrando* las listas del sorteo y las *buscó* á las cuatro y média de aquella misma tarde.

Por fin, que el sorteo se hizo y los quintos salieron del pueblo.

Pocas mujeres fueron á despedirlos; todas se refugiaron en la Iglesia; y sólo cuando el peloton se perdió de vista, ya mas allá del puente, salieron del templo, donde quedó el padre Arrurriaga, repartiendo á los muchachos rezagados, escapularios del Sagrado Corazon, que tenian estampado por detrás, el retrato de D. Cárlos.

II

No seguiré á Ignacito en los primeros dias de su ingreso en las filas del ejército.

Lo que él sufrió al llegar á Castilla, no es para contado: en Miranda distribuyeron los quintos provincianos, y á él le tocó ir á Búrgos, en un wagon de tercera lleno de aragoneses, andaluces y gallegos.

¡Pobre muchacho!, al llegar á Nanclares y al ver que el pueblo, á pesar de ser castellano era católico y por ende debia tener iglesia, su asombro no reconoció límites.

Pero lo que verdaderamente le sobrecogió, fué oir hablar de la Vírgen del Pilar á un aragonés, de la Peregrina á un gallego, y ver un espectáculo de la Vírgen del Carmelo en el pecho de un gaditano.

¡Qué hipócrita es el demonio!, pensó para sus adentros, ¡cómo quieren parecer cristianos estos herejes! Y así taciturno llegó á Búrgos, donde le [illegible]

Fué en domingo, y apenas recibido el equipo, los llevaron á misa. Á misa á la Catedral.

Aquello le espantó. No cabia duda, los *guiris* eran cristianos. Pero entonces ¿cómo puedo ser que el padre Arrurriaga tan amigo de Dios y de D. Cárlos dijese lo contrario? Tenia que haber algo.

La evidencia, no podia ser tal evidencia.

Entonces principió en su alma una lucha horrible. Diez y nueve años de creer con fé verdaderamente ciega, que toda Castilla está poblada de demonios y demonias, que no siendo vascongado y carlista no hay forma de salvarse, y ver que los soldados van á misa y las demonias tienen cierta gracia, es para trastornar cualquier cerebro.

Insensiblemente se fué adaptando al medio en que vivia. Fué amigo de un gallego, y reconoció que el jamon es superior á las berzas; un manchego le demostró de una manera evidente, que el Valdepeñas es mejor que la sagardúa; la práctica le convenció de las ventajas del candeal sobre la borona, y cuando en un cambio de guarnicion vino á Madrid y en otro fué á Granada, hubo momentos (por cierto una noche en el cuerpo de guardia de la Plaza de la Armería en Palacio), en que dijo para sus adentros:

"Padre Arrurriaga, lo que pesca, no sabe."

Verdad que aquella noche fué grandioso el espectáculo que se presentó á sus ojos.

Hacia quince dias que llovia, y el Manzanares, que es un rio, aunque no lo parece, habia determinado hacer una de las suyas.

La crecida aumentaba por momentos; los cuernos de los lavaderos tocaban á alarma, y una autoridad, no se sabe cuál, pidió veinte hombres á la guardia de Palacio.

Ignacio fué con ellos; llegaron á la orilla del rio, cerca de los Jerónimos; trabajaban como leones para salvar la vida á toda una familia, y cuando ya, con el agua al cuello, se retiraban y llegaban á pisar la tierra firme, una de las mujeres salvadas milagrosamente, grita acongojada: ¡Virgen de la Paloma, mi pobre nieta queda en la casilla junto al banco!

El sargento Garcia oye este grito y se arroja nuevamente al agua, con inminente riesgo de su vida.

A los pocos minutos, sin ros en la cabeza, chorreando agua, y como si no fuese bastante la que le escurria por el uniforme, llorando como un chico, apareció el Sargento Garcia con la niña en los brazos.

Todos le abrazan, hasta el capitan, hasta Ignacio que decia para sus adentros:

"Sargento Garcia estar malagueño, llamar á mí carlista; dice que D. Cárlos es *néno* y yo tonto, y arriesga vida por salvar *motilla*."

III

Ignacio fué á Barcelona, recorrió Cataluña y Valencia; vió que la Virgen de Monserrat y San Vicente Ferrer inspiran gran fé á catalanes y valencianos; fué un año asistente del Coronel Mejia; y cuando despues de licenciado volvió á Mecolalde, y nuevamente trabajó en el campo y volvió á gastar boina; con el placer que todo hijo de una comarca honrada vuelve siempre á ella, echa sin embargo decir *aunque en vascuence* y despues de beber *chacolí*.

"El Coronel Mejia tiene razon aislado por los montes y por el vascuence, creeis que no hay mas mundo que Guipuzcoa; las quintas os haran conocer lo contrario. No sólo nosotros somos los cristianos."

Todavia bailaba zorzico; pero un dia, cerca de la fuente, una sobrina de Chanchote le pegó un guantazo porque la dijo [illegible] barbiana, [illegible] que á la muchacha le pareció infernal.

A pesar de todo, yo he conocido á Ignacio, [illegible] ya de [illegible] y su mujer [illegible] tedes, cumple perfectamente sus deberes, pero no confiesa, como antes, todas las semanas.

JUAN VALERO [illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

Sesion de ayer

Leida y aprobada el acta se dió cuenta de los [illegible] asuntos entrados.

Varias notas de tramite.

[illegible] de la Aduana [illegible]

El Diputado [illegible] para faltar á las sesiones [illegible]

Luego se continuó la discusion del proyecto [illegible]

[illegible] Achaval [illegible]

[illegible] Achaval Rodriguez [illegible] no por las nuevas doctrinas [illegible] principios que rige [illegible] condiciones quedaron bien definidas do[illegible] de los sucesos del su[illegible]

Entrando al debate, segun sus palabras, con profundo desaliento [illegible] no atribuia [illegible] de la derrota, ni á la poca confianza en el [illegible] sino á la resistencia tenaz que se opuso al proyecto.

Decia que se hallaba acostumbrado á las derrotas, las cuales no causan efecto en su ánimo cuando se repiten y suceden respecto de un mismo hecho, porcuanto entonces [illegible] la consagracion de [illegible] verdad.

Por otra parte su espíritu, agregaba, se habia [illegible] de acontecimientos y de cualquier manera, no [illegible] en sobre el espíritu [illegible] influencia como para intimidarlo ó re[illegible] al silencio.

Luego continuaba diciendo que debia declarar con abierta y entera franqueza, otro de los motivos que la impulsaban á hablar ante la Cámara.

El proyecto surgió del Senado, promovido por un hijo de la Provincia de San Juan. Allí se discutió con detencion y despues de los trámites del caso mereció la sancion casi unánime de esa Cámara.

Llega por último á la Cámara de Diputados, la cual á su vez lo hace estudiar por una comision competente é ilustrada y esta se espide favorablemente, dejandolo á cargo de otro sanjuanino que lo prohija con calor y sinceridad.

Al analizar esos hechos, un sentimiento de envidia sacudia su espíritu al ver que dos compatricias, naturales de una provincia hermana eran los que dirigian tan grande y tan noble iniciativa.

No quiso entonces dejar de arrojar su grano de [illegible] en la jornada y por eso tomaba la palabra.

[illegible] continuo pasaba á replicar al discurso pronunciado por el Dr. Dávila y comenzaba recordando que este último orador, en su lucida esposicion habia principiado, con una historia del proyecto ó de las ideas que encarnaba.

El Dr. Dávila habia dicho que ese asunto habia golpeado las puertas del Congreso varias veces y que otras tantas fué rechazado.

Y el Dr. Achaval opinaba que ese rasgo ó antecedente, lejos de servir á su adversario como una razon en pró de sus ideas, era mas bien una reminiscencia palpitante que hablaba en su contra, porquanto el error, cuando es rechazado, desaparece como los fuegos fatuos para no volver jamas, mientras la verdad sustantiva, la verdad concreta y real se remueva y recomienda diferentes modos, puede y reaparece con mayor energía cada vez hasta que se encarna para imponerse con todo el vigor de su fuerza, con todo el brillo de su radiante luz.

Tal sucedera con el proyecto en cuestion, continuaba aquí recordaba á Agassiz que nos ofrecia un ejemplo análogo.

El orador pasaba á tratar la parte constitucional, faz que ha sido dilucidada con empeño y detencion hasta llegar á casi agotar el debate, como que la discusion era ante todo una discusion de principios.

Para llegar á cabo toda operacion analítica, decia, de un concepto, de una espresion, de una cláusula constitucional, es preciso recurrir primeramente á su sentido gramatical, que es el que da y hace conocer el verdadero valor de las palabras y luego lugar esta para darse cuenta de la idea.

Así es como procede cuando hay dudas sobre sus términos.

Por otra parte, para completar la obra se requiere imponerse del espíritu constitucional que en ella predomina, es decir del alcance que tienen, como disposicion legislativa.

Esta era la tarea á que prometia consagrarse, á pesar de que vacilaba sobre la fuerza de su competencia para realizar tan árdua operacion.

El doctor Dávila dijo en su anterior peroracion que las palabras del art. 37 de la Constitucion que decian que "las provincias se considerarán como distritos electorales de un solo Estado" querian espresar únicamente que en cada una de ellas no debia realizarse mas que un solo escrutinio, el decir que no debia seguirse otro procedimiento que el de la eleccion por lista. De ahí deducia que la nueva ley es inconstitucional, desde que los distritos están [illegible] indicados.

El orador, en primer lugar, definia entonces lo que significa la palabra distrito, y decia que, "distrito" no es mas que la porcion de un todo, en el cual se opera un fenómeno ó un trabajo.

En nuestra Constitucion, pues, quiere decir, continuaba, que distrito es la porcion territorial de la República, demarcada por límites bien definidos.

Esplicado así el sentido de la palabra, concluia que no hay inconveniente alguno para dividir los distritos en otras fracciones, desde que nada existe en la Constitucion que diga algo en oposicion y que por el contrario se fija bien el alcance del concepto respecto del cual se discute, pues esto lo único que significa es que en la eleccion no debe confundirse una provincia con otra.

Respecto de la definicion de la palabra en cuestion, con que el doctor Dávila arrraba su argumento, tomada de un autor belga, el Dr. Achával hacia notar que aquí debia haber una confusion.

La palabra "arrondissement" que para estas cosas se emplea en francés, tiene muchas acepciones y tanto quiere decir circunscripcion, departamento, jurisdiccion, etc., como distrito y otras cosas.

Por esto opinaba que primero es necesario constatar que la traduccion esté la que debia corresponder al caso en que se aplicaba.

Continuando su análisis indicaba que en la frase constitucional se emplea el verbo *considerar*, que siempre indica hipótesis, [illegible] que en su concepto le daba una pro[illegible] en favor de la verdad de sus ideas.

Si se hubiera querido [illegible] un tono imperativo, se emplearía [illegible] se diria que las Provincias *son* distr[illegible] de un solo Estado.

Esta circunstancia le hac[illegible] estado en la mente de los convencio[illegible] no coartar la subdivision de la[illegible]

Comparaba en seguida el art[illegible] se concidera su homólogo en la C[illegible] de los Estados Unidos, y con tal moti[illegible] historia de la discusion que precedió [illegible] á la implantacion del régimen [illegible] electoral.

El argumento espuesto por el Dr. [illegible] decia que segun el nuevo proyecto [illegible] plirse la disposicion constitucion[illegible] que las Provincias renovarán bi[illegible] Cámara, por razon de que se tend[illegible] los distritos en la eleccion, y [illegible] mente elegiria una parte de la [illegible] contestado por el orador sosteniendo [illegible] titucion no dice que las Provincias [illegible] cada dos años, sino que la Cámara se [illegible] anualmente.

Hallándose fatigado el orador, pidi[illegible] intermedio, el cual le fué concedido.

Vueltos á sus asientos continuó con [illegible] comenzó á ocuparse de los inconvenient[illegible] males que ocasiona el predominio del [illegible] en los comicios.

Yo pregunto, uno por uno, decia, á [illegible] Diputados, sino es cierto que hoy en dia [illegible] cipal elemento electoral es el poder oficial?

Sr. Solari—Yo digo que no.

Dr. Achaval—El señor Diputado sabe [illegible] como yo que es verdad lo que sostengo.

Sr. Enciso—El señor Diputado no debia [illegible] estar sentado en esa banca.

Dr. Achaval—Yo como todos soy hijo [illegible] del oficialismo y no tengo inconveniente en [illegible] rarlo con franqueza, porque esa es la realid[illegible]

Es inútil, agregaba, que tratemos de tapar [illegible] sol con un arnero, cuando está en la concie[illegible] de todos.

Yo no tengo inconveniente ninguno en declarar y tambien comprendo que ese es nuestro modo de vivir, ese será el vicio que tendrémos todos miéntras sean quienes fueren las personas que están en el poder.

Y todo sucederá á causa de la viciosa ley de elecciones que tenemos, la cual no consulta ni la opinion en su verdadera fuente, ni es una pura expresion de la democracia.

No hago cargos al gobernante A ó B, pues sencillamente espreso los hechos tal cual ocurren.

Recordaba lo que ocurre en el presente con la Intervencion á Santiago, la cual ha tomado posesion del mando y desde allí vé desfilar los partidos, de dos en fondo asomando el Interventor la cabeza de cuando en cuando y los vé y se sonrie y se oculta de nuevo.

Mientras tanto, no se cumple la ley del Congreso, que le encomendaba restablecer un poder y derrocar otro.

Y luego se dice, exclamaba:

—Santiago está libre!.....

Este ejemplo de la preponderancia del oficialismo era para el orador una de los muchos que suceden con frecuencia.

Acto contínuo recordaba varias razones enunciadas por el Dr. Dávila y manifestaba que no las contestaba porque las creia pertinentes á la discusion en particular.

Ocupábase de demostrar que no resultarian perjuicios de la preponderancia de los caudillos electorales y creia que si ahora estos obran en virtud ó por influencia de autoridades superiores, entónces recuperarian su independencia, adelantándose así algo en el sentido de la libertad.

Terminaba diciendo que él no queria como el señor Calvo ver en la Cámara al señor Mitre y otras personas que ahora permanecen retiradas de la política; que habia sido su adversario y los habia combatido porque creia que sus ideas eran erróneas y no convenian á la patria; que las combatiria en todo tiempo, pero que, si queria franquearles los comicios, luchar con ellos, conocer en la lucha leal cual era el mas fuerte, darles garantías, verlos en la vida activa de la política y no en el indiferentismo (aplausos.)

—

El señor Calvo pidió entónces la palabra para hacer una rectificacion y le fué acordada.

Comenzó su discurso tributando todo género de elogios á los tres oradores—doctores Rojas, Lagos García y Achaval—que habian hablado en contra de sus ideas; pero luego decia que le recordaban la fábula de las sirenas, las cuales como se sabe, atraian con sus cantos á los navegantes para hacerlos naufragar en un escollo; y entónces agregaba que era menester no dejarse arrastrar por su elocuencia.

Dr. Lagos Garcia—¿Porqué no se tapa los oidos como Ulises? (risas).

Sr. Calvo—Aquí tenemos señor Presidente al viejo Nestor y al incauto Telémaco (risas).

El orador se ocupó de la inexactitud que cometia haciendo distritos con la mitad de la poblacion que realmente tienen, como lo demuestra el Censo de Buenos Aires.

Varios Diputados—Es la misma injusticia que se comete hoy.

Sr. Calvo—Las sirenas no me han de adormecer y conducirme al escollo.

Sr. Leguizamon (L.)—Le recuerdo al señor Diputado que la verdad legal de la poblacion es la que arroja el censo del 69.

Sr. Calvo—Ahora me tapo los oidos, como Ulises, no oigo al señor Diputado, no le contesto y sigo adelante. (Risas.)

En seguida continuó el orador su breve rectificacion, ampliando sus razonamientos de la sesion precedente sobre el sentido del artículo 37.

Púsose á votacion el proyecto y quedó rechazado por 45 votos contra [illegible]. La votacion se hizo nominal.

Antes de terminarse la sesion se sancionaron dos proyectos, uno votando 34,223 $ m|n para construir la Escuela de Ingenieros de San Juan y el otro sobre estudio de diques para represar el agua, uno en Malazan (Rioja) y el otro en la ciudad de Catamarca, insistiendo la Cámara en su sancion primitiva que fué modificada por el Senado. En el primero informó el Sr. Leguizamon (L.) y en el segundo el Dr. Dávila.

En seguida se levantó la sesion, siendo las [illegible] 1|4 de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

PARIS, Setiembre 13—El almirante Pierre, que se ha visto obligado [illegible] para regresar á Francia á causa de la grave enfermedad contraida en Madagascar en el desempeño de sus funciones de comandante en gefe de la espedicion naval francesa, falleció ayer al arribar al puerto de Marsella.

ROMA, Setiembre 13—Hácense grandes preparativos para festejar en toda Italia el aniversario del 20 de Setiembre.

MADRID, Setiembre 13—Nada se ha resuelto todavía sobre nombramiento de nuevo embajador en Paris.

[illegible]

VALPARAISO, Setiembre 14—La Cámara de Diputados continúa discutiendo el proyecto de matrimonio civil, en la parte relativa al divorcio.

Se canjeó el tratado de arbitraje entre Chile y la Francia con las solemnidades de estilo.

Se acentúa la noticia de que el señor D. Juan [illegible] Monte sera nombrado ministro de Chile en la República Argentina.

Se anuncia que próximamente partirá para el Perú el ministro de Relaciones Esteriores, señor Aldunate, con el objeto de acelerar la conclusion de los tratados de paz.

ROSARIO, Setiembre 14—Llegó el vapor paquete francés Valle del Rosario, que conduce mucha carga.

El proyecto de ferro-carril á San Lorenzo sera sancionado favorablemente en las Cámaras provinciales. El pueblo Alberdi ganara en importancia con esta via.

El valor de los alquileres de casa en esta capital va aumentando asombrosamente.

El rio Paraná continua muy bajo.

El comercio al menudeo se encuentra muy entorpecido por efecto de la falta de circulacion de moneda fraccionaria.

Construyense muchos edificios.

Siguen los preparativos para las fiestas italianas que han de celebrarse el dia 20 y para la manifestacion liberal en el mismo dia conmemorando á Mazzini.

La colonia suiza prepara un banquete para solemnizar la fiesta.

BAHIA BLANCA, Setiembre 14—En el cuartel 5° de este partido el vecino Fortunato Viera dió muerte á Carlos Brown.

Viera se presentó en seguida á la autoridad á constituirse en prision.

La muerte de Brown fué consecuencia de una lucha que sostuvo con el homicida.

OFICIAL

Tucuman, Setiembre 14 (de 1883)—Al Ministro del Interior. No hay ninguna alcantarilla destruida. Sobre el arroyo de Tapia hay una alcantarilla de bóveda con 10 metros de terraplen, encima de ella.

Debido á carga tan fuerte se ha comprimido algo la bóveda, pero sin perder su forma ni presentar aspecto alarmante.

Solo se han desprendido algunas fajas del reboque interior; parece que algunos mal intencionados estan esplotando esta circunstancia indebidamente.

Se sigue observando la alcantarilla que es de construccion atrevida y si resultase necesario reforzarla se hará así á tiempo, pero creo que basta con componer el reboque. Saludo á V. E.—Federico Stavelius.

Suscricion de "Las Madres"

A favor del maquinista que salvó un niño en Lobes

Suma anterior 1,385 $ m|c. Donaciones recibidas ayer: Una madre de 8 hijos 10 $. Lista recolectada por la señorita doña Ana C. de Iztueta. Ana C. de Iztueta 100; Victoria F. E. de Górgolas 50, Carmen G. de Fernandez 50; Andrés Arrigorrien 25, M. M. 25; A. F. 10; J. N. 5; M. L. 25; Candela Dolian 25; Celina L. de De Alberti 50.

Lista recolectada por la señora de D. Luisa C. de Marti: Luisa C. de Marti 50 $, Carmen H. de Victory 50; Josefa S. de Margall 20; Ana H. de Langbeck 20; A. S. de S. 20; F. S. de Montanen 20; Armonda J. de Etchenique 50; Balbina R. de Otero Sanchez 20; Catalina B. de Shacaluga 20.

BOLETIN DEL DIA

Municipalidad de la Capital—Anoche celebró sesion el Concejo Deliberante Municipal con asistencia de diez y siete municipales.

Leida el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los asuntos entrados en Secretaria.

A mocion del Dr. Boeri se resolvió seguir con la discusion del proyecto sobre creacion de una oficina Química Municipal que quedó aprobado hasta el artículo 5° en sesion anterior.

Se le agregaron dos artículos por los que se dispone que la oficina funcionará inmediatamente despues de nombrarse el gefe, el que atendrá á las disposiciones de la ordenanza sin perjuicio de confeccionar un reglamento que se elevará al Concejo para su aprobacion.

Quedó aprobado todo el proyecto.

—El Comite de las sociedades italianas reunidas pide permiso para vender billetes de una rifa cuyo producido se destinará á socorrer á los damnificados de Ischia, Rioja y Catamarca. Le fué concedido sobre tablas.

El municipal señor Ocampo hizo mocion para que se tratase sobre tablas un despacho de la Comision de Hacienda en una solicitud de las Damas de Misericordia pidiendo una manzana de terreno de las varias que tiene la Municipalidad para edificar en ellas un Asilo de Huérfanos y de niños pobres con fondos de la asociacion.

El despacho de la Comision aconseja se le conceda el terreno pudiendo disponer la Municipalidad de 30 plazas para ocuparlas cuando lo crea conveniente, debiendo recobrar el dominio y posesion de él el dia que la asociacion le dé otro destino del indicado.

Le fué concedida igualmente á la sociedad Damas de Caridad otro terreno que deberá indicarlo el Intendente, como aquel, para establecer una escuela maternal.

La Municipalidad podrá disponer de seis plazas para hacer uso de ellas como las anteriores y recobrará la posesion y dominio del local en el mismo caso del anterior.

Los municipales Aleu, Cadret y Mansilla presentan un proyecto por el que se dispone que las deudas atrasadas de la Municipalidad, menores de 50 $ se paguen por la Comision encargada de hacerlo por medio de cupones de los títulos que tiene la Municipalidad para esos pagos.

Fué aprobado sobre tablas.

—La Comision de Hacienda se espide en el veto del Intendente á la disposicion del Concejo concediendo pension á la viuda del ex-empleado señor [illegible]nedo.

La Comision dice que cree que el Concejo debe insistir en su sancion pero que cree mas conveniente pase á la resolucion del Congreso enviandosele el espediente respectivo por medio de la Intendencia.

Así se resolvió.

[illegible]tóse en seguida y fué aprobado el proyecto siguiente:

1° El Sr. Intendente procederá á sacar á licitacion, dentro de ocho dias, la provision de [illegible] millones de adoquines de granito argentino para la pavimentacion de las calles y plazas de la ciudad.

[illegible] En la licitacion los interesados se sujetarán á las siguientes condiciones:

Los adoquines serán de granito de 15 centímetros de profundidad, 12 de anchura y 20 de longitud, debiendo ser bien cortados, y no se admitirán los que no tengan en su ancho ó largo un aumento de mas de doce por ciento de las dimensiones establecidas, pudiendo la profundidad ser mayor y el ancho y largo menor en cualquier proporcion.

II. Los adoquines deberán ser entregados en la siguiente forma: De Marzo á Julio de 1884, 600,000; de Julio á Diciembre, 900,000; de Enero á Julio de 1885, 1.500,000; de Julio á Diciembre, 2.000,000.

III. Los proponentes deberán afianzar el cumplimiento del contrato con persona abonada y de arraigo acreditado, y sujetarse á las prescripciones de la ley de contabilidad.

Art. 3° Esta compra reemplazará la de dos millones de adoquines argentinos que el Concejo Deliberante autorizó al señor Intendente para adquirir en licitacion.

Art. 4° Las diferencias que se susciten en el cumplimiento del contrato, serán resueltas administrativamente por la Municipalidad.

Art. 5° Los gastos que demanda la ejecucion de esta ordenanza, se imputarán á la partida de gastos de adoquinado que figurará en el presupuesto.

Art. 6° Comuníquese etc.—A. P. de Aleu, F. Tamini, C. Boeri, O. E. Recke, E. Hammer, R. Vernengo, M. Cadret, J. G. Ballesteros, Apellaniz, Zenavilla, Navarro.

Por mocion del Sr. Recke se resolvió abrir los salones del concejo mañana Domingo como obsequio á la galantería usada por el Club Liberal anunciando que por delante de la Casa Municipal pasará la manifestacion.

Sin embargo de haber sido aceptada esta mocion la mayoría del concejo se manifestaba particularmente en contra.

La sesion se levantó anoche á las 11.

Puerto de Buenos Aires—Las Comisiones del Interior y de Hacienda de la Cámara de Senadores, á cuyo estudio fué destinado el proyecto de 3.000,000 de fuertes para la prosecucion de las obras del Puerto del Riachuelo, llamaron ayer al Director de ellas, el señor Ingeniero Huergo, á objeto de solicitarle informaciones sobre el plan de los trabajos, ampliando los datos suministrados por el P. E.

La conferencia duró cerca de hora y media.

Las Comisiones, en vista de los planos y en posesion de las esplicaciones que recibieron, quedaron convenidas en aconsejar á la Cámara la sancion del proyecto, votando los fondos necesarios para concluir el plan relativo á las obras del Riachuelo.

Se calcula que con 3.000,000 se podra terminar la canalizacion, hasta 21 piés en aguas bajas, construyendo muelles, los adoquinados y el corte de la isla de Demarchi.

Mientras esas obras se realizan, el P. E. preparará el plan definitivo del puerto, que como es natural, tendrá por base el canal de entrada que se draga y el gran dock natural del Riachuelo, habilitado para recibir las mas grandes naves que lleguen al Rio de la Plata.

Es probable que en la sesion de hoy se trate esta cuestion en el Senado.

El Electrófono Maiche—En la semana pasada anunciamos el ensayo de un sistema telefonico recien introducido al pais, entre esta Capital y el Rosario.

Los ensayos han seguido y seguiran, hasta dejar bien constatada la eficacia de la comunicacion para en seguida entrar á buscar la forma de aplicarlo entre nosotros.

Los esperimentos se hacen con los alambres del telégrafo nacional que no son á propósito segun la opinion del representante de la empresa.

Anteayer se probó la comunicacion entre la Direccion de Telégrafos de la Plaza 25 de Mayo y Villa María, que como se sabe, es una Estacion del Central Argentino, á 30 leguas de Córdoba.

La trasmision de la voz se hizo con dificultad y poca claridad, pero se percibian algunas palabras confusamente.

La comunicacion con el Rosario, reiteradamente ensayada, ha dado los mejores resultados.

Anoche se repitieron los ensayos entre dichos puntos, al que asistieron varias personas, que pudieron dar fé de la eficacia del sistema.

El aparato es sencillo y bien defendido. Es analógo en su fondo, á los demas, desde que no es sino un grado mas de perfeccionamiento aplicable á la trasmision de la voz á largas distancias.

Tiene, como los telefonos comunes, su timbre para llamar, sus tubos etc.

La empresa no pondrá lineas urbanas, pues no tiene ese objeto el aparato, construido para las largas distancias.

Colocara lineas entre Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Santa Fé, Entre Rios y los pueblos de la Provincia de Buenos Aires.

El representante de la empresa tiene seguridad en que el aparato es suficientemente fuerte para [illegible] de aquí á Córdoba por intermedio de [illegible]

[illegible] conversacion se sostiene [illegible] en el mismo tono de voz que en nuestras conversaciones [illegible]

La empresa se propone fijar las tarifas de modo que [illegible] y se aproximen á los de la [illegible] telegrafía.

A donde alcanza la electricidad [illegible] el camino [illegible] la voz.

[illegible]

Deseamos que la empresa, aportadora de ese nuevo progreso en nuestro pais, realice ampliamente y con completa fortuna sus miras.

La manifestacion liberal—La comision organizadora de la manifestacion, dirige al pueblo la siguiente invitacion:

Un grupo de personas en quienes prima el sentimiento de la propia creencia sobre los principios de la justicia que constituyen la base esencial sin los cuales la existencia de toda sociedad regular es imposible, quisiera tentar una reaccion anacrónica contra las leyes ineludibles del progreso humano, á favor de la facil sensibilidad femenina.

La cuestion de la enseñanza primaria en las escuelas comunes del Estado, le ha presentado la ocasion, y al grito de la escuela religiosa, ha aglomerado millares de nombres de niños y mujeres que ha presentado al Congreso en una peticion, solicitando que la escuela sea católica.

Tal manifestacion engañosa de la opinion pública hace necesario una manifestacion verdadera ante el pais y ante sus poderes constituidos, que anonade la reaccion para siempre entre nosotros, bajo el peso del número de una inmensa mayoría, como la tiene anodada ante la conciencia individual por la fuerza incontrastable de la razon.

Ella es tambien necesaria para vigorizar la accion del Gobierno por medio del aliento todo poderoso de la opinion, á fin de que avance de una vez decididamente y realice las reformas que reclama la plena libertad religiosa y el derecho igual de todos.

Para satisfacer estas necesidades se ha formado la comision que suscribe, Central de la Gran Manifestacion, á iniciativa, y bajo los auspicios del Club Liberal, la cual invita á todos los que piensen que las escuelas comunes del Estado deben ser morales y laicas á reunirse en la Plaza Lorea y calles advacentes, en la forma indicada en el plano de la manifestacion, el dia 16 del corriente á la una de la tarde, á fin de hacer una procesion cívica en pró de tales ideas.

Todos los que se inspiren en los principios eternos de justicia, en que es razon y fuerza que reposen las sociedades, tienen, pues, un deber señalado que cumplir y un puesto de honor que ocupar en el magno acto de opinion que se prepara.

La Comision espera que la Gran Manifestacion hará digna serie, por su cultura y moderacion, á las otras liberales que la han precedido en obsequio de los ilustres pensadores Rivadavia, Mazzini y Garibaldi.

Buenos Aires, 16 de Setiembre de 1883 señala un acontecimiento de eterna recordacion, por su magnitud, por su trascendencia y por su legítima influencia en el porvenir.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1883.—*R. Levingston*, Presidente.—*F. A. Barroetaveña, J. B. Zubiaur*, Secretarios.

Alejo Peyret, Dr. José N. Matienzo, Dr. Luis María Drago, Ingeniero Leopoldo Rocha, Dr. Adolfo Mayer, Juan E. Silveyra, Francisco Lavallé, Dr. Julio Sanchez Viamont, Dr. Serafin Alvarez, Dr. Narciso Sosa, Dr. Norberto Piñero, Dr. Luis Telmo Pintos, Dr. Pedro J. Pando, Dr. Rafael Calzada, Ingeniero Nolasco Ortiz Viola, Francisco Molina Sala, Dr. Miguel Morel, Luis A. Peyret, Casto Monita, Miguel Macias, F. Martinez, L. Gandolfo, E. Azzon, Ignacio Ferrando, P. Gallardo, Ramon Romero, José S. Alvarez, José M. Niño, Justo López Gomara, Pastor Carbalhido, Pedro Blomberg, Dr. Camilo Berdier, Dr. Federico Cibils, Blas Despuy, Dr. Cárlos Delcasse, Dr. Benigno Ferreyra, Dr. Antonio Crandolfo, Adolfo Mottier, Dr. Manuel Beretervide, E. Ramos Mejia, Enrique Ortega, Dr. Orestes Arce, Felipe Monacelli, Miguel [illegible] Bazan, Juan A. Piaggio, Emilio Donegani, Olivio Sandes, Leopoldo Diaz, José María Mendia.

José Raynal, por la Logia "Amistad des Naufragés"; Basilio Citradini, por el "Comitato Massonico Direttivo Italiano del Rio de la Plata"; Teodoro P. Medina, por la Logia "Cruz del Sud"; Miguel Fernandez, por la Logia "Estrella del Oriente"; Juan B. Silvetti, por la Logia "Stella del Sud"; Domingo Repetto, por la Logia "Hijos de Italia"; Luis de Fonternes, por la Logia "Egalité é Humanité"; Miguel Merquita, por la Lógia "Moralidad"; Juan Balestra, por los estudiantes de Derecho; Cárlos Zuberbuhler, por los estudiantes de Medicina; Teodoro Moron, por los estudiantes de Ingeniería; Demetrio Sagastume, por los estudiantes del Colegio Nacional; L. Lambert, por la Sociedad "La France"; G. Solari, por la Sociedad "Unione é Benevolenza"; José M. Mandia, por la Sociedad "Centro Gallego"; Juan Masia, por la Sociedad "La Aurora"; Luis R. Costa, por la Sociedad "Union de la Boca"; H. Rohrer, por la Sociedad "Union Suiza"; P. Pasta, por la Sociedad "La Defensa"; D. Tartarolo, por la Sociedad "Stella d' Italia"; Constantino Avirovic, por la Sociedad "Nazionale Italiana"; G. B. Contardi, por la Sociedad "Monterosso al Mare"; B. Sastre, por la Sociedad "Filantrópica de los Sastres"; Santiago Maltedo, por la Sociedad "Armonia de la Boca"; Ginés E. Alvarez, por la Sociedad "Tipografica Bonaerense"; Vitale Bigliani, por la "Sociedad del Cármen"; Teofilo Sost, por la "Sociedad de los 100"; M. Fontecha, por la "Sociedad "España"; Pedro Dominoni, por la Sociedad "Centro Republicano"; Antonio Rigo, por la Sociedad "Italia"; Juan Ballestreti, por la Sociedad "Patria Laboro"; Manuel Onetto, por la Sociedad "La Defensa"; Ubaldo Sisto, por la Sociedad "Circolo Mazzini"; Lorenzo Bortalozzi, por la Sociedad "Allcanza Republicana"; Nicasio F. de la Torre, por la Sociedad "Centro de Cigarreros"; José Tonazzi, por la Sociedad "Liberale Ticinese"; Domingo Rivara, por la Sociedad "Stella del Sud"; Sebastian Ferro, por la "Sociedad Cosmopolita"; Agustin V. Rebaglati, por la Sociedad "Stella de Roma"; Cárlos Caminos, por la Sociedad "Reduci dalli Patrie Bataglie"; J. Mondelli, por la Asociacion Industriale Italiana; G. Mondelli, por la Sociedad Unione Operai Italiani; J. Mondelli, por el Comitato delle Societá Italiane Reunite per le Feste del 20 Settembre.

Nota—Han adherido el meeting tambien las siguientes sociedades, hasta la fecha: sociedades de "Amigos de la Educacion Popular" de Montevideo; "Logia Union y Filantropía" de Gualeguaychú; sociedad italiana de "Socorro Mútuo é Instruccion" de Belgrano; Sociedad italiana de "Socorros Mútuos" de Lujan; sociedad italiana de "Socorros Mútuos" de Moron; sociedad italiana de "Socorros Mútuos" de San Isidro; sociedad italiana "Agrícola" de Lobos; sociedad italiana de "Socorros Mútuos" de Almirante Brown; se han recibido igualmente adhesiones particulares del Uruguay, Paraná, Concordia, Colon, Tucuman, Márcos Paz. Los presidentes de las siguientes sociedades han dirigido tambien notas de adhesion, pero escusando la asistencia de ellas en cuerpo por diversas razones: sociedades de "San Crispin", "General San Martin", "Profesores" y "Colonia Italiana."

Programa de la gran manifestacion—1° La gran manifestacion se verificará el dia 16 de Setiembre.

2° El lugar de la reunion será la plaza Lorea y calles adyacentes en la forma que se determina en el plano publicado, cuyo detalle se espresa á continuacion. 1° Plaza Lorea: el Comité Ejecutivo de la Gran Manifestacion, la Comision Central, las comisiones especiales, la prensa, el Club Liberal, las Sociedades de Profesores y los estudiantes de las facultades universitarias y colegio nacional. 2° En las calles Paraná, Uruguay, Talcahuano, Libertad y Cerrito, entre Rivadavia y Piedad, las sociedades, lójias, colegios, etc., que concurran organizados. 3° En las calles San José, Santiago del Estero, Salta y Lima, entre Rivadavia y Victoria, las agrupaciones populares que concurran sin organizacion anterior.

3° Las columnas de la gran manifestacion recorrerán desde el punto de reunion el siguiente itinerario: La agrupacion de la plaza Lorea saldrá de esta plaza para la de Victoria por la calle Rivadavia, y tomará á su paso, á medida que avance por las calles transversales, haciéndolo primero con las sociedades de la calle Paraná, en seguida la agrupacion de la calle San José, y así sucesivamente, alternando una cuadra de sociedades organizadas y otra de agrupaciones sin organizacion anterior, [illegible] la plaza de la Victoria, por [illegible]

corridas serán Rivadavia, Bolívar, Victoria, Balcarce y Paseo de Julio hasta la altura de la de Corrientes, donde hará alto la Comision Central para presenciar la disolucion del meeting; la gran manifestacion pasará así por la casa Municipal, casa del Congreso y casa del Ejecutivo Nacional.

4° Se invita á los vecinos de las calles que recorrerá la gran manifestacion á embanderar el frente de sus casas.

5° La hora de la reunion será la 1 p. m., y la de partida de la plaza Lorea, las 2 y 30 p. m.

6° Desde las 12 m. hasta las 2 y 30 m. p. m. se tirarán bombas de minuto en minuto en el lugar de la reunion.

7° La señal de la disolucion será una bomba lanzada desde el Paseo de Julio.

8° Se invita á los señores doctores Levingston, Peyret, Dr. Matienzo y Dr. Cittadini, oradores designados, á omitir la fórmula de pronunciamiento de los discursos, dada la inmensa concurrencia que no podrá escucharlos y la desorganizacion que el deseo de hacerlo traeria; publicándose estos solamente, á cuyo efecto se les ruega envien sus discursos á la Secretaria el Sábado por la mañana.

9° Se invita á los manifestantes á reducir las espresiones de júbilo al simple palmoteo de manos y saludos á los lemas de la Gran Manifestacion.

10 La Gran Manifestacion llevara los siguientes lemas: Queremos la escuela oficial laica—Queremos la secularizacion del Estado—Queremos la plena libertad religiosa—Queremos la proteccion al niño—Gloria á las ideas liberales del siglo—Hosanna al progreso indefinido y constante de la humanidad.

11. Habrá comisarios generales y especiales.

12. El Presidente la Gran Manifestacion nombrará los comisarios generales que crea necesarios.

13. Cada asociacion que concurra organizada nombrara sus comisarios especiales, en la proporcion aproximada de uno por cada cincuenta personas.

14. En cada una de las calles que cortan á Rivadavia desde Lorea hácia la plaza de la Victoria, habrá dos comisarios generales, el uno para dar entrada á la columna y el otro para cerrarla.

15. Los comisarios generales designarán los especiales de las agrupaciones no organizadas anteriormente, en el acto de la entrada de estas á la calle Rivadavia.

16. La Comision Central llevará un distintivo blanco, y los Comisarios uno celeste.

17. Las filas deben conservarse siempre de á ocho personas.

18. Se recomienda muy especialmente la conservacion del órden y cultura mas estrictos en la Gran Manifestacion, para que esta tenga toda la trascendencia que se espera legítimamente.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1883.—*R. Levingston*, Presidente.—J. B. Zubiaur—F. A. Barroetaveña, Secretarios.

Exportacion de ganados á Chile—La conquista del desierto y la última expedicion del general Villegas, comienzan á dar sus frutos, traduciéndose ó encarnándose en una nueva corriente industrial de gran porvenir.

Pasamos á relatar un hecho del dia que confirma las reflecciones de este diario sobre el itinerario que en lo futuro seguirá la exportacion de ganados gordos á Chile.

Decia LA PRENSA últimamente en esta misma semana, que la irrigacion de las tierras del pueblo Roca, como el Presidente proyectó, concentraria allí las invernadas que hoy se hacen en Mendoza y San Juan, para hacerlas pasar á Chile por Antuco ó cualquiera de los otros pasos de los Andes.

En prueba de la exactitud de esa prediccion, tenemos el placer de anunciar que un mendocino se ha anticipado á los sucesos que se crean de un porvenir no muy cercano.

Un Sr. Pontis ha venido á Buenos Aires á estudiar la cuestion enunciada.

De Mendoza pasó á las Cordilleras; ha bajado de Neuquen al Fuerte Roca, paso á Patagones, en donde tomó el vapor [illegible] Toro, para venir á Buenos Aires.

El Sr. Pontis marchará de aquí á Bahia Blanca, con el objeto de comprar 1.000 novillos que piensa invernar en el Fuerte Roca para [illegible] pasar á Chile por alguno de los pasos precordilleranos.

El mercado está, pues, abierto, ya por las huellas que dejé el Sr. Pontis seguirán los demas tropéros.

Es un verdadero acontecimiento económico, que festejamos con íntima complacencia.

Anormalidades barometricas—Durante aquel temporal de lluvia intensa que causó inundaciones en varios puntos de la campaña, notó algunos dias [illegible] en que el barómetro subió á la elevada cifra de 77 mtm.

Dice [illegible] que no alcanzaba altura igual [illegible] y la anormalidad la [illegible]

Ayer se ha presentado nuevamente el [illegible] un [illegible] aumento [illegible] y sigue fuerte [illegible] del Este.

A la puesta de sol, así como á la salida se advierten celajes de púrpura que retienen y reflejan hasta bien entrada la noche los rayos solares.

En la presente estacion los fenómenos atmosféricos coinciden con la revolucion que nuestro globo efectúa en su eterno andar por los espacios.

Hay quien teme por esas anormalidades signifiquen una proxima sequía que ponga en aprietos á la ganaderia y la agricultura de la region de que se apodere.

El Gran Oriente masónico—Reunióse anoche en su templo esa corporacion con asistencia de la mayor parte de sus miembros.

Uno de sus primeros acuerdos fué celebrar sesion secreta que duró hasta cerca de las once de la noche.

Como se sabe, iba á tratarse sobre la conducta del Gran Maestre D. Domingo F. Sarmiento en sus relaciones con la masonería, y sobre el pedido de expulsion que habian formulado algunos de sus miembros.

En la sesion de anoche tenemos entendido que no se resolvió nada definitivo, quedando para la sesion del viernes próximo la resolucion del conflicto.

Circulo Médico—En la Asamblea que celebró anoche el Circulo Medico Argentino se aprobaron las modificaciones propuestas por los doctores Susini y Lagleize, referentes al artículo "Consultores" en la modificacion del reglamento.

El proyecto tiene por objeto el nombramiento de médicos sustitutos de los consultores.

Se despachó tambien favorablemente la solicitud presentada por don Pedro Luro pidiendo que el Circulo solicitara datos estadísticos sobre la sífilis en las Repúblicas Sud-Americanas, datos que necesita para la tesis que debe presentar.

Funeral—Hoy á las 10 y media de la mañana se rezará un funeral en la iglesia de San Telmo por el alma de la que fué Ana Labourcade.

Republicas de Centro America—Hoy es el aniversario de la emancipacion política de las hoy Repúblicas Centro Americanas grato recuerdo al que se adhiere con placer la República Argentina.

Como en años anteriores el Representante de algunas de ellas doctor don Agustin de Escudero, celebrará una fiesta en el local de la Legacion que se complementará con una [illegible] preparada en el Teatro de la Alegria cuyo programa contiene atractivos suficientes para llevar á él una gran concurrencia.

Tarifas de Avaluos—Con el fin de ocuparse del estudio de las Tarifas de Avalúo para el año de 1884 el Sr. Saravia Director General de Rentas Nacionales ha comunicado esto al Administrador de Rentas invitandolo á asistir el Lúnes 17 para empezar dicho estudio debiendo citarse las comisiones en la Direccion todos los dias desde las [illegible] hasta las 5 p m

Pide al Administrador que cite á los Vistas á concurrir á dicha hora de la manera mas conveniente debiendo llevar las anotaciones y reformas proyectadas.

Ferro carril á Pueyrredon—Los señores D. Enrique Rich, Ventura Pizarro y C.ª hanse presentado al Gobierno de la Provincia solicitando se les conceda la construccion de una línea férrea que arrancando del pueblo de Maipu termine en el de Pueyrredon pasando por el Loyo y Mar Chiquita.

He aquí las bases bajo las que se solicita la autorizacion del Gobierno para esa construccion:

1a A los tres meses contados desde el dia en que se les conceda lo que piden, deberan presentar los estudios para los trabajos.

2a Estos darán comienzo cumplidos los dos meses de la aprobacion del contrato terminándolo á los catorce. La empresa se reserva el derecho de librar al servicio público, prévio permiso del Departamento de Ingenieros, secciones de las vias que no bajen de diez kilómetros.

3a Como fuerza motriz se usará la animal ó la de vapor.

4a El servicio de la correspondencia se hará gratis, pagando los empleados de las administraciones Nacional y Provincial, que viajen en trenes ordinarios la mitad del pasaje y el exceso del equipaje.

5a En los caminos vecinales y generales de los partidos de Maipu y Pueyrredon la empresa podra estender la línea, así como tambien en los extremos que atravesaran la zona recorrida por la via.

6a Los lotes de terrenos que se necesiten para construir talleres, depósitos, estaciones, etc., serán declarados de utilidad pública por el P. E. por cuenta de la Empresa.

7a El Gobierno concederá á la empresa introducir libre del pago de derechos los materiales para la línea, y ellos así como los capitales suscritos para llevar á cabo las obras, serán exentos de toda contribucion ó impuesto, por el término de 20 años.

8a. El Gobierno confeccionará de acuerdo con la empresa, las tarifas de pasageros y carga.

9a. El Gobierno deberá garantir á la empresa por el término de 20 años el percibo de la diferencia entre el producto líquido que anualmente de la esplotacion y el interés que el capital le cueste, no pudiendo esceder en ningun caso dicha garantía al 3 por ciento sobre el capital invertido que aproximadamente estimada en 150 ks. la longitud de la línea y 10,000 $ oro el kilómetro, sera de 1.500,000 $ oro.

10. Dicha garantía cesará el dia en que el líquido producto de la esplotacion cubra el interés del capital invertido; á cuyo fin el Gobierno tendrá la intervencion de práctica en este género de concesiones.

11. Dentro del término de 20 años no se concederá otra via férrea que se estienda en todo ó en parte paralelamente á la que motiva esta propuesta, á no ser que fuese por cuenta del Gobierno Provincial.

12. Si llega el caso de expropiar toda ó parte de la via, quedarian obligados los empresarios á ceder la por un precio igual al de las propuestas aprobadas mas un 15 p$ de indemnizacion.

Unos nacen con estrella.......—La coqueta fortuna, llegando hasta la cuna de una niña, ha depositado en su frente el mas sonoro de los besos.

A la hijita del Sr. Márcos Paz, le fué regalado un quinto de la lotería de Montevideo cuyo premio mayor era de 60,000 patacones.

El obsequiante lo fué uno de sus tios, hijo del Ministro de la Guerra Dr. Victorica.

El sorteo tuvo lugar, y el quintito aludido, resultó con el gran premio.

La niñita era dueña de trescientos mil pesos m|c.

Colocada esta suma en cédulas hipotecarias, al 8 p$ de interés anual y acumulativo hasta que la niña cumpla 22 años, llegaria á poseer un dote bastante agradable.

El lector curioso puede sacar la cuenta y saborearse un rato leyendo la suma total.

Si la fortuna garantiera á muchos besar de igual manera á los hijos que pudieran tener, no abria tantos célibes en Buenos Aires y aumentaria notablemente la poblacion.

Legislatura Provincial—A las 3 de la tarde de ayer se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del doctor Ugalde.

Aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. envía la propuesta de los señores Silva Garreton y C.ª sobre construccion de mataderos en diferentes pueblos de la campaña. (A la C. de Obras Públicas.

—El mismo remite el presupuesto de la oficina de Estadística para el año 1884.

—Los diputados Sanchez y Botet presentan un proyecto acordando como remuneracion al doctor don Diego de la Fuente por sus trabajos como presidente de la comision encargada de levantar el censo, la suma de 250,000 $ m|c. (A la Comision de Presupuesto.)

—Pasóse en seguida á tomar en consideracion la órden del dia.

Sancionóse el proyecto de ley autorizando al Banco de la Provincia para abrir un crédito á la Municipalidad de Lujan hasta la suma de cuatrocientos mil pesos moneda corriente que será esclusivamente destinada á la construccion de un mercado de abasto.

Afectase al pago de amortizacion é intereses de

1° El diez por ciento del producido de la Contribucion Directa y Patentes que por la ley corresponde á la Municipalidad.

2° El producto líquido del mercado.

3° Las rentas generales de la Provincia en defecto de los dos anteriores recursos.

Art. 3° El Poder Ejecutivo dispondrá que la Contaduría General de la Provincia liquide anualmente el importe de diez por ciento de la Contribucion Directa y de las Patentes que corresponde á la Municipalidad y lo entregará al Banco de la Provincia hasta la total cancelacion de la deuda.

Aprobáronse así mismo los siguientes proyectos:

Acordando á la Municipalidad de Moron la cantidad de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente para la construccion del edificio para Comisaria, cuartel de Policía, prision y caballerizas; de acuerdo con los planos y presupuesto aprobado por el Departamento de Ingenieros.

Autorizando á la Comision Municipal de Rauch para hacer uso del crédito hasta la suma de cuatrocientos mil pesos moneda corriente, destinados esclusivamente al pago de refacciones en sus edificios públicos y ensanche de los mismos, debiendo los presupuestos de gastos y planos de ensanche ser aprobados por el Departamento de Ingenieros.

Art. 2o. La Municipalidad afectará al pago de intereses y amortizacion las partidas de su presupuesto para obras públicas y todos los sobrantes de sus rentas.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

Tomado en consideracion un proyecto de los Diputados Botet y Serantes sobre garantias y concesiones fué aprobado en la forma siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° Todas las garantias ó cauciones que en adelante se exigiesen por el P. E. ó por cualquier reparticion de la Administracion pública, por razon de contratos ó concesiones, se dará en Fondos Públicos de la Provincia ó en Cédulas Hipotecarias por su valor nominal.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Fué rechazado en general el proyecto sobre provision de aguas corrientes en la Provincia.

La sesion se levantó á las 5 1|2 de la tarde.

Sobre la ley de Aduana—El Sub-secretario del Ministerio de Hacienda de la Nacion conjuntamente con el Contador de la Aduana de la Capital Sr. Guido prepara una refutacion á la solicitud que la Cámara de Comercio presentó al Congreso respecto á la ley de Aduana para el año de 1884.

Discusion del Presupuesto—La Cámara de Diputados de la Provincia empezará á discutir el Lunes el Presupuesto de gastos y recursos de la Provincia para 1884.

Con este motivo el diputado Oteiza hizo mocion para que la Cámara se empezara á reunir de noche.

Hasta el autor de la mocion votó en contra de ella.

El profesor Cadrés—El profesor del Colegio Nacional y de la Escuela Militar, señor Jorge Cadrés, acaba de dar á luz un tratado de trigonometría rectilínea.

Sin competencia facultativa para juzgar sobre el mérito de la obra, debemos juzgarla buena y de utilidad para los estudiantes, dado el buen concepto de que goza su autor.

El señor Casavalle es el editor, perteneciendo á él la edicion.

Sobre inconstitucionalidad—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia ha resuelto el recurso interpuesto por el Defensor de D. Demetrio Rodriguez sobre inconstitucionalidad.

Este juicio fué promovido con motivo de que el Alcalde de Dolores estaba autorizado para sacar la fotografía de dicho Rodriguez por estar acusado por sedicion, motin y desacato.

El Juez del Crímen del Departamento del Sud ante quien se presentó aquel pidiendo la suspension de la órden que tenia dicho Alcalde para sacar su fotografía, se declaró incompetente para conocer en esta causa por tratarse de un asunto contencioso administrativo.

Se todo en apelacion ante la Corte Suprema, este Tribunal le ha resuelto confirmando el auto dictado por el Juez del Crímen con costas al recurrente.

Es de notar que los miembros de la Corte han votado en disidencia en este juicio, siendo el primer caso que en este año se presenta.

De interes á los rematadores—La Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil de la Capital ha fallado revocando una sentencia del Juez Dr. Saenz que declaraba que los martilleros á quienes se les suspendia un remate, no tenian derecho á recobrar retribucion por su mandato.

Publicamos á continuacion el fallo de la Cámara que hace jurisprudencia á los martilleros de este naturaleza que diariamente se suscitan.

Y vistos: el artículo 1° del mandato, Código Civil establece que resolviendose el mandato sin culpa del mandatario, debe el mandatario satisfacer la parte de la retribucion, que corresponde al servicio hecho.

El mandato conferido á Vicente Hoyo y C.ª no se ha resuelto por culpa de este, luego se le debe parte de retribucion, que corresponde al servicio hecho.

Los mandatarios han comenzado la ejecucion del mandato, practicando para ello las diligencias de que instruye la cuenta con la que esta conforme el Síndico.

Si bien los mandatarios pueden cobrar los gastos hechos en esas diligencias y la parte de retribucion que por ellas corresponde, no pueden cobrar la mitad de la retribucion que habrian percibido, si el mandato hubiera sido totalmente ejecutado; porque las diligencias practicadas, no equivalen á la mitad de la total ejecucion del mandato, y sobre todo porque el artículo del Código solo da al mandatario el derecho de cobrar la parte de retribucion que corresponde al servicio prestado, ó lo que es lo mismo, á la parte ejecutada del mandato.

Por estos fundamentos se revoca el auto apelado de fojas en la parte afectada, fijando la retribucion de los martilleros V. Hoyo y C.ª, en doce $ nacionales"—*Urquiza—P. Saez—Zavalia—Constant*.

Denuncia—Ayer se presentó en nuestra redaccion, un señor que vive al lado de la casa de inquilinato calle 25 de Mayo num. 255, y

Nos manifestó que la tal casa, está en pésimas condiciones higiénicas, siendo un foco de infeccion, que amenaza la salud del vecindario y tambien la moralidad del barrio, por estar las piezas que dan á la calle habitadas por mujeres *non sanctas*.

En una de las piezas interiores, viven unas cinco personas, de las cuales hay cuatro enfermas de viruela, habiendo muerto una ayer y otra antes de ayer, no habiéndose tomado medida, hasta último momento, para sacar el cadaver que esta aun en el mismo cuarto de las demas enfermas.

Llamamos la atencion de quien corresponda, para que haga la averiguacion de la denuncia que se nos ha hecho, esclareciendo la verdad que ella tenga.

Importante fallo—El Juez Dr. D. Martin Bustos ha fallado definitivamente el largo pleito seguido por la testamentaria de Da. María Mercedes contra D. Pedro Romero sobre cumplimiento de un contrato de compra venta de una propiedad perteneciente á la testamentaria.

El Juez falla despues de estensos considerandos declarando que D. Pedro Romero no está obligado al pago del precio de la propiedad calle de Buen Orden número 650 al 655 desde que no se le entrega por dicha testamentaria, con título bastante todo el terreno comprobado, de acuerdo con lo que dispone el Código Civil al respecto.

Este asunto ha durado mas de diez años interviniendo en él seis distintos Jueces á causa de las recusaciones hechas por las partes.

Moneda nacional—He aquí el aviso publicado por la Secretaría del Banco de la Provincia sobre cambio de los billetes en circulacion:

Se avisa al público que desde el 1° de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y Sucursales) hará el canje de sus billetes en circulacion por *Billetes en Moneda Nacional*.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales, será llevada en *Moneda Nacional*, debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.—*R. Guyoz*, Secretario.

Confusion de nombres—Publicamos con seguridad una carta del [illegible] argentino, del Ferro carril del Oeste, cuyo objeto se esplica en ella.

No somos nosotros los llamados á fallar el punto, sino la Municipalidad de Lobos, que patrocinando tomó á su cargo la tarea de premiar al heroico salvador de la pobre criatura, en los momentos en que iba á perecer destrozada por la locomotora.

La Municipalidad de Lobos ha nombrado una Comision con el objeto de hacer las indagaciones completas sobre la persona del noble obrero.

Nosotros confiamos plenamente en esa investigacion, y por lo que hace á la suscricion abierta en estas columnas, siendo ella para recompensar al autor del acto heróico aludido, cualquiera que sea su nombre, el producto de las donaciones será entregado por el Presidente de la Municipalidad de Lobos á aquel sobre cuyo pecho coloque la medalla de oro decretada y en ese mismo acto.

He aquí la carta del foguista Ruiz:

Señor Director de LA PRENSA—Distinguido señor:—Al dirijirme á Vd., me guia el propósito de esclarecer un hecho que hasta aquí se ha dado á la publicidad, en un detalle, de una manera errónea, el que quiero se conozca en sus verdaderos pormenores, para lo que me valgo de su importante diario, en la conviccion de que no me negará este acto de justicia.

Es de todos conocido, el suceso del Ferro-carril del Oeste, en que figura el maquinista Eleuterio Ferreyra salvando la vida de una criatura que se hallaba en la vía y que iba á ser despedazada por el tren.

Yo era el foguista que acompañaba á Ferreyra, el dia que fué salvado el niño en cuestion.

Entre los dos hicimos esfuerzos sobrehumanos, para detener la marcha de la máquina, pero llegó un momento en que comprendimos que nuestro empeño era inútil y nos sentimos impotentes para contrarestar el peligro que amenazaba á la inocente víctima.

Quedamos perplejos por algunos instantes, al no poder evitar aquella desgracia; pero de pronto me asaltó una idea, la que inmediatamente puse en práctica dejandome caer de la máquina al suelo, cuando estabamos á unos treinta metros del punto en que se hallaba el pobre niño, y corriendo al lado del tren, con cuanta velocidad me era posible, consiguiendo llegar con unos tres ó cuatro metros de ventaja que me permitieron trepar á la vía y sacar de allí al que iba á ser despedazado.

Si hago esta salvedad, que fuí yo, y no el maquinista Ferreyra, quien salvó aquella víctima de una muerte desastrosa, es solo con el objeto de que se conozca el hecho, en que fuí el verdadero protagonista, no abrigando interés ni intencion de que me sea recompensada una accion que hice impulsado por la idea de un deber de humanidad.

El maquinista Ferreyra, no negará que fuí yo el que salvó á la criatura, como pudieron presenciarlo los pasageros que iban en el tren.

Lo mismo que pongo en conocimiento de Vd. lo he manifestado á la Municipalidad de Lobos, la cual se ocupa del esclarecimiento del caso aludido.

Agradeciendo al Sr. Director la publicacion de esta carta, me suscribo atentamente S. S. S.—*Narciso Ruiz*.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.

El capitan Juan S. Ballesteros—Este es el nombre de un viejo marino de nuestra Escuadra, comandante del cutter *Patagones*, que constantemente navega en los mares del Sud en servicio público.

En estos últimos dias el Gobierno ha honrado un hecho laudable de un oficial distinguido de nuestra Armada, con un ascenso.

Nos referimos al salvataje llevado á cabo por el jóven García Mansilla, que le ha valido su ascenso á capitan.

A igual distincion es acreedor el capitan Ballesteros, que hace 14 años sirve en ese empleo.

En los mares del Sud tiene hechos tres salvatajes importantes, que realzan su nombre y honran á la marina argentina.

Salvó en San Antonio al explorador Lista y sus compañeros, estando próximos á perecer.

El Ingeniero Civil Sr. Large y sus compañeros fueron salvados de las garras de la muerte, como él lo declaró, por el capitan Ballesteros cerca de la Isla de Pinguinos.

Pero el salvatage mas ruidoso efectuado por el Comandante del cútter "Patagones" fué el que llevó á cabo arrancando de la muerte á los náufragos de la barca alemana "Vesta", de mas de 800 toneladas, en la parte Sud de la bahia Espíritu Santo.

El número de los náufragos salvados ascendió á 18.

El Emperador Guillermo, conocedor del hecho, envió como testimonio de gratitud al Capitan Ballesteros, por medio de su Ministro aquí, un [illegible]

Y bien; todos esos actos recomendables han quedado sin recompensa por parte de nuestro Gobierno, sin duda por involuntario olvido.

Hoy que ha premiado justamente al Capitan García Mansilla, la justicia impone que se proceda del mismo modo con el viejo Capitan Ballesteros, en cuya foja de servicios constan tres valiosos salvatages en los solitarios y procelosos mares del Sud.

Si el Emperador de Alemania premió á nuestro oficial, ¿cómo nuestro Gobierno ha de ocupar el rol de estrangero en ese hecho, que tanto nos honró?

A la verdad que hay una palmaria irregularidad en ese episodio: un Gobierno estrangero se argentinizó y el Gobierno argentino se estrangerisó.

Pero como decimos: eso no puede haber sido la obra de la deliberacion, sinó de una omision involuntaria, que será reparada en nombre de la equidad, la justicia y la igualdad, despues del recuerdo que precede.

El capitan Ballesteros, que siempre está con su cúter en el Sud, se ocupa actualmente de practicar estudios hidrográficos en uno de los puertos mas lejanos de la Patagonia.

El cútter "Santa Cruz"—Esta embarcacion saldrá en breve de Patagonia con destino á Golfo Nuevo, donde su tripulacion practicará algunos trabajos y perforará pozos con el objeto de estraer agua dulce.

Irá á las órdenes del sargento mayor Spur, comandante del "Villarino", embarcacion que tambien formará parte de la espedicion.

Informes in voce—La Exma. Cámara de Apelaciones ha señalado el dia 22 del corriente para que tenga lugar un informe en la causa seguida por el Agente Fiscal del Crimen contra el periódico "Las Calamidades de Buenos Aires" por calumnia.

El 29 del mismo á las dos, informarán los doctores Levingston y Beracochea en la causa seguida por María Villanueva contra don Cárlos Dussert, y don Miguel Pechou sobre nulidad de un contrato de sociedad.

Fallos—Hoy se repartirá la entrega 14 de los fallos de la Exma. Cámara de lo Comercial y Criminal de la Capital de la Provincia.

Beneficio—Tiene lugar esta noche, en el teatro de Variedades, la funcion de gracia del artista Sr. Grégoire, primer barítono de la compañía que en dicho teatro actúa.

Se representará la conocida ópera cómica "La Grande Duchesse de Gerolstein", una de las mejores producciones del popular maestro Offembach y en la que el beneficiado tiene á su cargo el del terrible "General Boum-Boum.

Envenenamiento—Sabemos por noticias, que en San Nicolas de las Arroyos, acaba de morir envenenada una niña á causa de un descuido ó ignorancia del boticario, que cometió una lamentable equivocacion con la receta del facultativo.

Teatro de Colon—Hoy á las 2 de la tarde tendrá lugar ante el Juzgado del Dr. Basualdo, una conferencia entre el representante de la Municipalidad Sr. Aldao y el del teatro Sr. Miñones, con el objeto de nombrar las personas que han de intervenir como arbitros en la tazacion de todos los enseres del teatro.

La Corte Nacional—Ha señalado el dia 18 del corriente, á las 12, para que tenga lugar el informe "in voce" solicitado por el procurador Sr. J. Goasdenovich, en los autos que sigue en representacion del Sr. Bieckert contra Lagomarsino por falsificacion de una marca de fábrica.

El abogado informante por la parte acusada es el Dr. Noguera.

Cinco millones de adoquines—En la sesion de anoche que celebró el Consejo Deliberante, se aprobó un proyecto presentado por varios de sus miembros ampliando la autorizacion que se le habia dado al Intendente para comprar dos millones de adoquines de granito argentino, aumentando ahora la cantidad de ellos á cinco millones.

El proyecto á que hacemos referencia va en la crónica de la sesion de anoche.

Es una buena medida tomada por el Concejo, pues así se protege una industria del pais que recien empieza á desarrollarse y porque contribuye á que el pavimento de nuestras calles sea viable, que hoy nada tiene de ello, salvo el de las mas centrales.

Como la ordenanza solo llegará á cumplirse el año próximo venidero, los gastos que demande se imputaran á una nueva partida que figurará en el presupuesto del año indicado y destinada al adoquinado de las calles del Municipio.

Cuartel de caballeria—Dentro de poco se espedirá la Comision encargada de proyectar la construccion de un cuartel para el arma de caballeria en la Capital.

Los planos y especificaciones estan ya prontos.

La Comision no se espide á causa de que su Presidente que lo es el General Alvarez no asiste con puntualidad á las reuniones, y solo se espera su presencia para terminar su cometido, manifestando su opinion al Ministerio.

El sistema que aconsejará se debe adoptar es el de los pabellones, que es el mas ventajoso de cuantos se conocen y se construyen en Europa.

Ocupará el cuartel de caballeria una superficie de terreno mucho mas considerable que la del de infantería, para poder construir los pesebres.

Ademas se harán otros pequeños departamentos que se destinarán á las familias de los soldados de esta arma, que son los que generalmente las tienen.

El proyecto al ser ejecutado sufrirá, como es natural, algunas modificaciones importantes por la naturaleza y forma del terreno y circunstancias especiales que con facilidad se presentan en todas clases de construcciones.

Noticias escolares—D. Gaspar Ortado ha sido nombrado maestro infantil de la escuela graduada del Azul.

—D. Domingo Fanatico ha sido propuesto por la Municipalidad de Marcos Paz para formar parte del Consejo Escolar de aquel partido.

—La señorita Clara de los Santos ha sido nombrada ayudante de la escuela núm. 2 de Marcos Paz.

—La señorita Rosalia Lavallen ha sido nombrada ayudanta de la escuela de niños numero 5 de Mercedes.

—D. Antonio Alvarez y D. Sinforiano Gamallo han cesado en sus puestos de miembros del Concejo Escolar de Pueyrredon.

Han sido propuestos por la municipalidad del mismo partido, para reemplazar á los cesantes D. Luis Doge y D. Saturnino Peralta.

—La señorita María Amieo ha renunciado del cargo de ayudante de la escuela elemental num. 2 de Almirante Brown.

Ha sido propuesta para ocupar ese puesto la señorita Victoria Iglesias.

—La señorita Dolores Ruiz ha sido nombrada preceptora de la escuela infantil núm. 9 recientemente instalada en Belgrano.

Las maestras norte-americanas—Habiendo llegado á esta ciudad las trece maestras normales contratadas en los Estados Unidos por intermedio del Dr. Jorge F. Brown y la señorita Clara J. Armstrong, Directora de la Escuela Normal de Catamarca en uso de la facultad que acuerda al P. E. el art. 6° de la ley de 13 de Octubre de 1875, estando establecido por los contratos celebrados respectivamente con estas educacionistas que, á contar desde el dia de su embarque para esta capital gozarán de los sueldos mensuales siguientes:

Sta. Isabel Ring, ps. 150; Juana Stephens, id 150; Sarah Harrison, id 130; Rosa Dork, id 130. Juana Howard, id 127; Edith Hoose, id 120; Fanny Wade, id 110; Amelia Wals, id 110, Raquel King, id 110; Adela Elli, id 100, Luisa Donnels id 100, Florencia Atkinson, id 90.

Segun lo informado por el Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, acerca de la distribucion que conviene hacerse próximamente de estas maestras, el Ministerio de Instruccion Pública dispuso lo que sigue:

Mientras se designan los puestos que han de ocupar las espresadas maestras normales, las señoritas Isabel Ring, Juana Stephens, Fanny Wall, Amelia Walls, Raquel Ring y Adela Elli, permanecerán en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, las señoritas Juana Howard y Edith Hoose en la Escuela Normal de Profesoras del Paraná, las señoritas Sara Atkinson, Florencia Atkinson y Sarah Harrison, en la Escuela Normal de Maestras de San Juan, la Sta. Luisa Dannell en la Escuela Normal de Maestras de Mendoza y la Sta. Rosa Dork en la Escuela Normal de Maestras de la misma Provincia.

Noticias de Montevideo—Antes de ayer arribó al puerto de la vecina capital el vapor "Patagonia" que conduce de Europa doscientas familias vascongadas, que van con destino á las colonias chilenas.

En aquel punto, parece que los presuntos colonos han sido mal informados por sus compatriotas residentes en aquella ciudad, los que les han dado á conocer las tropelías y mal tratamiento de que han sido víctimas los paisanos que les precedieron en el viage á las colonias de Chile, en donde se encuentran, á su pesar y bajo la impresion del mayor desconsuelo.

Con motivo de estas indicaciones, los súbditos vascos, se han declarado en completa rebeldía, queriendo desembarcar en Montevideo; pero de ningun modo proseguir viage para Chile.

El comandante del "Patagonia" se resiste fuertemente á que bajen á tierra sus revoltosos viageros y para contener que lo hagan en contra de su voluntad, ha tenido que poner guardianes armados que se opongan á tal decision; siendo imposible el alejarse del puerto, porque sería esponerse á las consecuencias de un tumulto.

Algunas sociedades vascongadas de aquella capital hacen gran empeño para conseguir el desembarque de sus amotinados paisanos.

—Ha desaparecido un oficial del 5° de cazadores, que hace algun tiempo fué descendido á soldado raso por haberse quejado del rancho que se les daba, lo que es fuertemente castigado por las ordenanzas militares de aquel pais.

La esposa del desaparecido acaba de presentarse al Presidente de la República, pidiendo la aclaracion de este hecho misterioso.

—Espérase que muy pronto será arreglada la cuestion de Paso Hondo, segun se desprende de una conferencia que ha tenido lugar últimamente entre el Ministro Oriental, Herrera con Alencar, quien á todo trance quiere zanjar la negociacion.

—Tuvo lugar en "La Razon" la reunion de periodistas para adherir á la manifestacion liberal de esa.

Nombróse la comision compuesta de Juan Cárlos Gomez, Alejo Peyret, Alberto Palomeque, F. Bustos, Clemente Frejeiro, para representar á la prensa de Montevideo. Telegráfiose al Club Liberal comunicandoselo hoy. Enviaráse nota por Correo comunicándolo á los nombrados.

Asistieron los representantes de "El Siglo", "Razon", "Colonia Española", "España", "Tribuna", "L'Italia", "Revista Forense", "Stilo", "Independiente", "Correo Portugal", "Union Gallega."

—En un remitido inserto en el "Bien Público", Buchelli dice: que en caso de un lance podia elegir la lanza batiéndose á caballo.

—Ayer debió celebrarse el juicio público contra Cameselle que mató al periodista Peres en San José.

Un nuevo médico—Ayer rindió exámen ante la Facultad de Ciencias Médicas para optar al grado de Doctor, don Ricardo Colon, uno de los jovenes que mas se ha distinguido por su inteligencia y contraccion como estudiante.

La mesa examinadora despues de hacer preguntas al examinado, lo aprobó con la clasificacion mas alta, concluyendo el acto con un discurso del catedrático elogiándolo de una manera en estremo honrosa.

Despues de los elogios que le han sido hechos por aquellas personas competentes, nada nos resta que decir.

Deseamos al doctor Colon que los triunfos adquiridos como estudiante, se repitan en el trascurso de su carrera.

Funciones religiosas—Mañana tendrá lugar en la iglesia Catedral la funcion que hace la Hermandad de Animas y Dolores.

A las 11 a m se cantará la misa en la que predicará el Padre Chabo!

El mismo dia, en la Concepcion tendrá lugar la comunion general de los cófrades de Nuestra Señora La Salete.

Esta comunion se efectuará en la misa que celebrará á las 8 a m el canónigo García Zúñiga.

La funcion comenzará á las 11 a m y oficiará el canónigo don Estevan Guardenovich.

El panegírico ha sido encomendado al presbítero Antonio Piñero.

Todo el dia permanecerá espuesto el Santísimo Sacramento.

Por el descanso de los cófrades finados se dirá una misa con responso el Lúnes á las 9 de la mañana.

Escuelas—El Gobierno de la Provincia ha resuelto establecer dos sucursales del [illegible]

El "Círculo Médico Argentino"—Hoy debe tener lugar á las 7½ de la noche en el local de la Sociedad "Círculo Médico Argentino" una conferencia que dará el doctor W. Zawerthal quien será presentado al Círculo.

El tema sobre que disertará el Dr. Zawerthal es: "La laringoscopia y los criterios diagnósticos comunes en las enfermedades de las primeras vias respiratorias."

Segun datos que tenemos, la conferencia de esta noche estará magnífica y muy concurrida.

Sociedad italiana "Unione é Benevolenza"—En los dias 15 y 16 del corriente, tendrán lugar las fiestas que celebrará esta asociacion en el salon de la sociedad "Stella di Roma".

La fiesta consiste en la rifa de objetos, que estarán expuestos en el local indicado y cuyo producto se dedicado á las víctimas de Ischia.

Para amenizar el acto habrá concierto vocal é instrumental, en los dias indicados, y cuyo programa vá publicado en la seccion "Espectáculos".

Dos ahogados—En el campo del Sr. Nuñez, en Barracas al Sud, cruza un arroyo en el cual construyó un puente el Sr. Suffosse.

Ayer por la mañana, cuando fué á continuarse el trabajo se halló en el arroyo el cadáver de uno de los peones, que se llamaba Pedro Bordon.

Habia sido producida la muerte por la asfixia por inmersion.

No se sabe cómo ha caido en el agua.

—En el arroyo Tapalqué, altura de Olavarria, ha sido hallado el cadáver de un hombre en completo estado de putrefaccion.

Averiguaciones hechas por la Policía han venido á identificar la persona del muerto, que lo es Antonio Lumarí.

Servicio de correspondencia—El Ministerio del Interior aprobó ayer los siguientes contratos celebrados por la Direccion General de Correos y Telégrafos.

Con D. Juan B. Goñi para el trasporte de correspondencia por mensagerías entre Catamarca y San Pedro mediante la subvencion mensual de 130 nacionales hasta el 1° de Febrero del año entrante.

Con D. Julio Moylan para el servicio de correspondencia en la línea de San Pedro al Baradero por la subvencion mensual de 30 nacionales durante un año.

Con los Sres. Goñi y Ca. por el cual se comprometen á hacer un viaje redondo semanal de mensagerías á una de los dos que actualmente hace entre la cabecera del Ferro-carril Andino y la ciudad de San Juan, durando el contrato el tiempo que el Gobierno considere conveniente.

Robo—D. Adolfo Torres que vive en la calle de Junin núm 17, ha dado aviso á la Policía de que le han robado objetos por valor de 450 $ m|n.

Los ladrones han entrado á la casa durante la noche, cuando el damnificado estaba entregado al sueño.

—A D. Miguel Donnerr, que vive en el Pasage Argentino, le han robado dinero por valor de 416 pesos m|c.

—Anoche se ha recomendado el secuestro de 3 pagarés, por valor uno de 900 ps., otro de 2,000 francos y el tercero de 600 francos.

Estos pagarés con otros varios objetos le han sido robados á D. Enrique Cardin domiciliado, Alsina 980.

A D. Augusto Cesara que vive en la misma casa, tambien le han robado una cantidad de dinero.

—En circunstancia de hallarse D. Angel Colombo en el café de la calle Lorea 70, le escamotearon su reloj y cadena.

No sabe quien sea que tan mal lo quiere, para dejarlo sin saber siguiera la hora en que vive.

Juez de Paz de Olavarria—Habiendo sido aceptada la renuncia del Juez de Paz interino de Olavarria, señor, Jorge Keen, el Gobierno nombró ayer en el mismo carácter á D. Reginaldo Ferreyra.

La Policía en la manifestacion—Ayer fué dispuesto el servicio que hará la Policía en la manifestacion liberal que tendrá lugar el Domingo.

Es el siguiente:

Comisario Inspector Sr. Cernadas, 2 oficiales de infanteria, 3 de caballeria, 10 gendarmes de caballeria, 30 de infanteria y algunos agentes de pesquizas.

Por las calles que recorra la manifestacion se establecerá doble vigilancia.

A pedido de varios establecimientos religiosos la Policía establecerá en las inmediaciones una vigilancia especial.

Exeso de trabajo—Es tan excesivo el trabajo que pesa sobre el Ministerio de Gobierno de la Provincia, que el Ministro Dr. Jorge no solamente despacha en las horas ordinarias de oficina, sino por la noche, hasta las 8 y aun hasta las 9.

Las horas ordinarias son de 11 á 5 de la tarde.

Parece que hay el propósito de poner el despacho al dia, noticia grata para los que tramitan asuntos en la casa de gobierno.

Construccion de locomotoras—El director del F. C. Argentino ha dirijido una nota al Ministerio del Interior comunicándole haber recibido un telégrama de Lóndres en que se le avisa que el directorio ha mandado construir dos locomotoras y 100 wagones adicionales para esa línea.

Adoquinado—Los señores Gregorini y Zunino han comunicado á la Municipalidad haber terminado el adoquinado de la calle Alsina entre Zeballos y Lorea.

D. J. Crespo comunica lo mismo de la calle Buen Orden entre Chile é Independencia.

Pagos—El Ministerio del Interior ordenó ayer se hiciera los siguientes pagos:

Nicolás Mihanowich por pasages de inmigrantes en el mes de Junio ppdo. $ 1 200 m|n.

Direccion de las obras de prolongacion del ferro-carril á Santiago del Estero para la prosecucion de ellas $ 80.000 m|n.

Tesorero del Departamento de Ingenieros Civiles para la canalizacion del riacho de Coronda y del puerto de Helvecia, $ 30,000 m|n.; al mismo para gastos de inspeccion de las obras del ferro-carril á Santiago ps. 3 000 m|n.

Fallecimiento—El anciano y respetado ciudadano D. Luis Obligado gefe de una familia cuyas ramas son numerosas y dignas de estima ha sucumbido ayer á la edad de setenta años dejando un recuerdo imperecedero, de su honradez y virtudes.

Hoy será conducido á la última morada á las 4 p. m.

Romeo and Juliet—Esta gran obra del inmortal Shakespeare sube á la escena del teatro de la Opera el lúnes 17 del actual.

Tomarán parte los principales artistas de la compañía inglesa.

Informe in voce—Hoy tendrá lugar el informe in voce en la causa seguida contra el Cura de la Concepcion señor García Zúñiga por don Juan M. Guezales.

Este juicio se sigue ante la Cámara de Apelaciones de la Capital de la Nacion y el abogado informante será el doctor Iturralde.

Juzgados de Paz de campaña—Hoy se da principio al pago de las asignaciones correspondientes al mes de Agosto, para los Juzgados de Paz de la Provincia.

Desgracia—Ayer á las cinco de la tarde la menor de 6 años Elvira Picoli fué herida en la frente de una coz que le dió un caballo en momentos en que la niña cruzaba la calle de Córdoba y Artes.

La herida es de alguna consideracion.

Ciudadano rehabilitado—Por el Ministerio del Interior se expidió ayer un decreto promulgando la ley que rehabilita en sus derechos políticos al ciudadano D. Juan Sussich, cuyo proyecto fué iniciado por la Cámara de Diputados.

Mensura de tierras—El Ministerio del Interior, por decreto dictado ayer, ha encargado al agrimensor D. Rafael Hernandez la mensura de los terrenos concedidos en arrendamiento en el Chaco, á los señores Juan Angel Argerich y Emilio Parravicini.

Casa municipal—La Municipalidad de Saipacha ha elevado al Gobierno los planos y presupuestos de la casa municipal que se proyecta construir en aquella localidad.

El costo de las obras ascenderá á 546,379 ps. m|c.

Obras históricas—El Ministerio de I. P. ha resuelto suscribirse á cincuenta ejemplares de las siguientes obras.

Historia y Descubrimiento del Rio de la Plata y Paraguay, por el señor Schnidel.

Historia, descubrimiento y poblacion del Rio de la Plata, por Ruidios de Guzman.

Ensayo histórico de la República del Paraguay, con notas del Dr. Somellera por Rengger y Sandiaps.

Construcciones fiscales—El Ministerio de Hacienda de la Nacion va á pasar un mensage al Congreso pidiendo autorizacion para invertir la suma de 15,000 nacionales en la compostura y construccion de edificios fiscales.

Entre las obras que deberán repararse se encuentra el muelle de pasageros.

Sub-comisario—D. Juan Vaca ha sido nombrado sub-comisario de policía por el gobierno de la Provincia en reemplazo de D. Pedro Casa que presentó su renuncia de ese puesto.

Nombramiento—El Ministerio del Interior ha nombrado ingeniero de la 2a. seccion al de 3ra. D. Alfredo Seurat, Administrador de Correos en Chacabuco, á D. Federico Irlasula, estafetero en la estacion Guerrero, F. C. del S., á la señora Matilde Sten, administradora de correos en Glew á la señora Corolina S. Sebastian.

Estudios musicales—El Ministerio de Instruccion Pública promulgó ayer la ley sancionada por el Congreso que acuerda la suma de $ 120 m|n al mes durante el término de tres años al jóven Antonio Berutti para que continue sus estudios musicales en Europa.

Desalojo—Por encontrarse en malas condiciones higiénicas el Intendente ha ordenado el desalojo de la casa calle Cuyo 479.

Defunciones—Las habidas en el dia de ayer fueron las siguientes:

Cementerio del Norte—Teresa P. de Morine, 75 años, italiano, Ombú 209, bronco neumonia; Lauro Latorre, 27 dias, argentino, Chavango 75, falta de desarrollo; Emilia Menendez, 20 id, id, Artes 509, tétano; Enrique Videla, 1 año 5 meses, id, Avenida Lucia 89, meningitis; Rosa Vignolo, 3 id, Defensa 623, difteria; María Rissotti, id Arenales 485, tétano.

Cementerio de la Chacarita—Simon Hornps, 40 años 10 meses, argentino, Charcas, neumonía; Pedro Vaccaro, 10 dias, id, Corrientes 1037, atrepsia; Teófilo Otaño, 2 años, id, Alsina 7, indigestion; Emma Terasa, 10 dias, Pasco 490, falta de desarrollo; Francisco Bossi, 8 años, italiano, Defensa 387, ...; Antonio Lopez, español, H. G. de Hombres, herida del cerebro; Pedro Lapaire, 64 id, francés, H. Buenos Aires, cancer; Juan Capellani, 23 id, italiano, id id id, fiebre tifoidea; Leon Pomiret, francés, H. Francés, cancer; Miguel Mirarda, H. Español, H. Italiano, tuberculosis; Laureano Zubeta, 50 id, italiano, H. Mercedes-... 17.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	773.06	774.20	775.25
T. T. Seco	10.1	12.4	10.2
T. T. Mojado	10.	10.3	9.3
D. del viento	S.E.	E.	E.

PUBLICACIONES VARIAS

A los suscritores de LA PRENSA del interior y campaña

A solicitud ... el diario directamente, ... 30 del corriente ... para que ... en su favor ... —La Administracion.

Falsificacion y estafa.

La falsificacion que ha hecho la fábrica "La Proveedora" de los cigarrillos de nuestra fábrica, ... *Cigarreria Popular*, nos pone en el caso de ... al público y á los fumadores, en general ... los nombre ... de la opinion pública que tiene que ... "La Proveedora" ... como medio de competencia.

... mismo tiempo del tabaco que contenian nuestros cigarrillos.

COMPROBANTES

Publicamos á continuacion el acta que se levantó el dia 5 del corriente, dia que tuvo lugar el allanamiento de la fábrica "La Proveedora", allanamiento que fué decretado por el señor Juez Federal Dr. D. Andrés Ugarriza, en vista del resultado de las pesquisas hechas por la Policía en este asunto á solicitud nuestra.

ACTA DE ALLANAMIENTO

Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1883—En cumplimiento de la órden de allanamiento decretada por el señor Juez Federal Dr. D. Andrés Ugarriza, me constituí en el domicilio de la cigarrería "La Proveedora" á las 9 1|4 de la mañana y exigí de los dependientes principales de la casa manifestaran donde se encontraba el señor Leon Duran, representante segun él de la firma social.

Como no supieran ó no quisieran manifestar donde estaba, comisioné á uno de sus dependientes para que fuera en su busca. Recien á las 12 y 40 se presentó el Sr. Duran en el domicilio de La Proveedora. Acto continuo le puse de manifiesto la órden de allanamiento de su casa y procedí al secuestro de los cigarrillos de la Cigarrería Popular que se encontraban debajo del mostrador, siendo estos de 23 1|2 paquetes de 20 ataditos ó sean 470 cajillas, encontrándose además debajo del mismo mostrador 6 1|2 paquetes de á 20 ataditos ó lo que es lo mismo 130 cajillas de cigarrillos de la marca Hija del Toro.

Colocados todos los paquetes secuestrados sobre el mostrador manifesté en presencia de los señores D. Manuel Barreiro, D. Leon Duran, D. Pedro Decap, D. Cecilio Cardó y D. Fermin Laporte, todos domiciliados en La Proveedora, y en la de D. Eloy Lasso, D. Alfredo Costa, D. José M. Leon, D. Salvador Posse y D. Emiliano Molina, que habia marcado en mi Comisaría el envase de cuatro paquetes de la Cigarrería Popular con una marca especial, y además cada cajilla, y que uno de los paquetes habia sido sustituido á las 9 de la mañana, por otro que tenia en mi poder, en la cigarrería de La Proveedora, al repartidor Octavio Avila.

Hecha esta declaracion, procedí á examinar los paquetes secuestrados y como no encontrara entre ellos el que habia yo declarado que habia sido sustituido y tenia marcas especiales, exigí se me entregara todo cuanto paquete de la Popular hubiera en la casa. Entonces el dependiente don Cecilio Cardo trajo del escritorio del señor Duran un paquete que existia allí reservado, y que inmediatamente conocí que era el que yo habia marcado. Volví á hacer la declaracion citada anteriormente, y examinando el envase y abriendo el paquete se comprobó en presencia de todas las personas mencionadas en esta acta, que dicho paquete con sus cajillas respectivas tenian las señales indicadas por mí.

En verdad de todo lo que antecede, firman conmigo todos los presentes. Concluida el acta que precede, el Sr. D. José M. Leon y el encargado de la casa denominada "Cigarrería Hija del Toro", don Juan Peña Caricano, presentes al acto del allanamiento, manifestaron al señor don Leon Duran que les vendiera los cigarrillos de la marca Hija del Toro que se habian encontrado debajo del mostrador juntos con los de la Popular. Como el señor Duran se negara á la venta, los señores José M. Leon y Peña Caricano le ofrecieron fijara el precio que quisiera á dichos cigarrillos, á fin de poder los señores mencionados llevarlos, á lo que el señor Duran no accedió, y para que conste, lo firman conmigo los presentes:

Suffern, Leon Duran, Cecilio Cardó, Pedro Decap, Fermin Latorte, Manuel Barreiro, Emiliano Molina, Alfredo Costa, José M. Leon, Salvador Posse, Julian Peña Caricano, Eloy Lasso.

Una vez organizada la prueba que presentaremos contra "La Proveedora", seguiremos el juicio ya indicado contra ella ante los tribunales, reclamando el castigo que merecen los que como ella vienen á la competencia y á la estafa.

En vista de lo que precede y á fin de evitar la falsificacion de nuestros cigarrillos, prevenimos á los confiteros, almaceneros, etc. que hasta nuevo aviso, deben fijarse en lo siguiente

CIGARRILLOS POPULAR

Los paquetes de *veinte cajillas de cigarrillos habanos*, llevarán un papelito blanco de seda en cada estremo del paquete, sellado y con la fecha del dia que se vendió. *El cigarrillo negro*, en cada paquete de 20 atados, llevará tambien el sello de la fecha del dia que se vendió al repartidor. Los paquetes deben llevar estos requisitos y estar completamente sanos para ser legítimos.

A nuestros favorecedores

Prevenimos que desde la fecha, suprimimos la cajitas que hemos empleado como envase para el cigarrillo colorado, en razon de ser sumamente fácil falsificar el cigarrillo que contiene.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.

s14 v20 — **Juan Posse y Cª.**

SECCION DE SOLICITADAS

Parches porosos capcine—Estos parches poroso se recomiendan especialmente para aliviar y curar el reumatismo, dolor de espaldas, dolor al corazon y pulmones, no hay mejor remedio que este. Se vende á 5 $ m|c. cada uno. Se encuentra en todas las boticas. Unicoagente J. A. Bennet, 106 Florida. s bv20

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio Mayor 4 000 $. Valor del billete entero 1 $ ... pesos 5 m|c. El ... Se juega el Sábado 15 de Setiembre de 1883. La estraccion empieza á las 10 de la mañana.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 25 de Agosto 1880. Premio mayor 10 000 $. Billetes á 1|2 patacon. Se juega el Jueves 20 de Setiembre en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 22 de Setiembre por la mañana.

Verdades científicas—F. Dr. Rebaghata, del hospital de Brodford resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes:

1° La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejoría de las condiciones higiénicas.

2° Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Otard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanías del siglo. El Dr. Rebaghata es hombre que lo entiende.

Opera sin dolor—Ningun catártico casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como los pacientes han hecho de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exentas de todas las propiedades objecionables, han sido suministradas por los autoridades de la Facultad mas eminentes y precavidas. Segun á estos testigos, su gran mérito consiste en que no solo limpian el estómago y el vientre sino que evitan la necesidad de estarse purgando continuamente. En otras palabras, dan un tono y vigor permanente á esos órganos, predisponiéndoles para ejecutar naturalmente sus funciones, sin esforzar su trabajo con el empleo frecuente del remedio original. Esto es en extremo importante. Además no debilitan la fuerza general como sucede con todos los purgantes minerales ni revuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es la causa de que sean tan importantes para las mugeres, los niños y los ancianos.

El descubrimiento de la Esencia de Sándalo para curar las dolencias que antes se trataban con el copaibo, y las inyecciones se debe á los chinos, pero su vulgarizacion en Europa ha sido á Mr. Midy, farmacéutico en París, que destila el palo de Sándalo citrino importado directamente de Bombay. Esta esencia que se presenta pura, bajo la forma de cápsulas esféricas, corta en 48 horas los flujos mas inveterados, cuando con el copaiba se necesitaban semanas enteras. Esto explica la aceptacion universal de que hoy disfruta la esencia de Sándalo.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Setiembre 14 de 1883—La fisonomía del mercado de Cédulas Hipotecarias série E la sufrido un cambio notable; despues de la flojedad que demostraba en los primeros dias de la semana, ha empezado á reaccionar desde ayer y hoy ha estado muy firme, habiendo llegado á hacerse varios lotes hasta 87 para fin del mes y á 87 1|8 al contado y para fin de Octubre.

La série A sigue muy pedida y poco ofrecida; se ha cotizado hoy hasta 101¼.

Los negocios han estado muy activos y el total de las ventas realizadas ha pasado de cuatrocientos mil pesos fuertes.

Las Acciones del Banco Nacional que se habian mantenido la víspera al rededor de 121, abrieron hoy á este precio; pero desde que se formó la rueda, se notó que abundaban vendedores y el mercado empezó á declinar rápidamente hasta 120¼.

De aquí, repuntaron á 121 manteniéndose por algun tiempo á este precio, pero no tardaron en aflojar de nuevo y cerraron con una venta á 120 1|2, quedando el mercado algo desmoralizado.

Se ha visto hoy claramente que algunos alcistas han seguido largando y además corriendo un rumor sobre un proyecto que se atribuye al Dr. Plaza, en reemplazo de los presentados por los Sres. Baltoré y Paz sobre emision menor. Todo esto fué la causa de la desmoralizacion que se ha producido en el mercado de las Acciones.

Los negocios han estado muy activos y las ventas realizadas han pasado de cuatro mil acciones para toda fecha.

Se anotó un lote de 80 acciones de la Compañía Lloyd Argentino á 110 al contado.

En Fondos Públicos de 1863 se realizó un lote de $ 5000 á 117¼; no conocemos operaciones en otros títulos.

Oro sellado—Las libras esterlinas están muy ofrecidas á 1¼ p8 de premio; por cóndores y brasileros no se paga premio; por napoleones se pagaría 1 1|2 p8.

Títulos diversos de crédito (Cédulas Hipotecarias)—Mercado en alza y mas activo, como lo demuestra el siguiente resúmen:

Al contado	$ 10150	Série	A	101¼
"	" 19.000	"	E	87-87⅛
Sábado 15	" 2000	"	A	101¼
Fin del mes	" 320000	"	E	86⅞ 87-86⅞
Octubre 31	" 40000	"	"	87-87⅛
	$ 397050			

Acciones del Banco Nacional—Mercado en baja como lo demuestra el siguiente resúmen:

Al contado	50	acciones	á 121
Fin del mes	3700	"	á 122-121½-121¼-121¾ 121⅛ 121¼-121½-121¼ 121-120½ 120½-121-120½-120¼
	3750	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1555 ps m|c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 75 ojo para la emision de 1881; 84 ojo para la de 1882 y 87 ojo para las de 1863.

Gas Argentino—Ultima venta á 98 por ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales de 8 ojo—Ultima cotizacion 80 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 133.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 33 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 23 £ ojo por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han cotizado hoy á 344.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 110.

Ultima hora—Las operaciones de la tarde en Acciones del Banco Nacional, se iniciaron con lotes de cierta importancia á 120 para fin del mes; pero fué tal el número de compradores que aparecieron á este precio, que al momento repuntaron hasta hacerse operaciones á 120 1|2.

Siguieron fluctuando el resto de la tarde entre 120 1|2 y 120 1|4 y cerró el mercado á última hora con vendedores á 120 1|2 aunque los compradores solo ofrecian 120.

Las Cédulas Hipotecarias série E siguieron en alza, dando lugar á operaciones muy activas durante toda la tarde.

Cerraron á última hora con compradores á 87¼ para fin del mes; para fin de Octubre se hicieron ventas hasta 87 1|2 y 87 5|8 y para mañana á 87 3|4 y 87 1|2.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sin alteracion el tipo de sus giros sobre el extrangero, por cuya razon ha quedado por fuera de mercado, desde que en plaza se gira á mas altos tipos.

Sobre Lóndres hay giradores de primeras firmas á 49 3|8 peniques; sobre París á 5 20 y 5.21 francos y sobre Amberes hasta 5.22 fcos.

Descuentos—Se nota abundancia de dinero en el mercado; los bancos oficiales descuentan todo el pedido ... y el Nacional acaba de reducir á 7 ojo el interés sobre las letras.

Los Bancos particulares solicitan los buenos pagarés para descontarlos á 8 1|2 por ojo.

Letras de Tesorería Nacional solicitadas hasta 7¼ ojo. En la pasada liquidacion de la Bolsa, sobre mucho dinero del que ordinariamente se coloca sobre títulos y se ofrecia á 8 ojo con aforos mas liberales; algo se coloca á 7 1|2 ojo.

Nueva prueba—Los vinos de la sociedad marca Fianderiana de Barcelona, han obtenido un nuevo triunfo ... en el "Diario", periódico que se publica en Barcelona. ...

Elvapor ... "Bessel" ... anunciado ... en la pizarra del Correo.

Hoy sale del puerto de la Boca el vapor francés "Polonia" para Bahia Blanca, conduce un buen número de inmigrantes.

Venta de propiedades—Las Direccion de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades

Una en la calle Lorea 110, con mt 14'720 mts por 19'720, en 616.20 ps m|n. Santa Fé 455, con mt 21'65 mts teniendo de fondo por un lado mts 12'00, en la suma de 13,058 ps m|n con 359 cent. San Juan 909 y 911, con mts 11'25 mts de frente por 53'25 de fondo, en 1911.33 ps m|n. Vuelta de Rocha 193, con mts 12,124 por 173, en la suma de 5576.68 ps m|n. Gral Lavalle 900, con mt 6'85 mts por 20'21 de fondo, en la suma de ps m|n 1653 y 336 milésimos. Perú 215 y 217, con mt 8 91 mts por 37 75, en 14,053.35 ps m|n.

Chascomús, un campo de mt ... 1,722 665, en 45,835 ps m|c. Bahia Blanca, un terreno de 44,729 mts ... en 63,739 ps m|c. Monte, otro de mts 12 por 1940, en ps 113,000 m|c.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Setiembre 14 de 1883

(A la Bolsa) 3 p. m.—Marsera "Scotia" Cádiz "Rolémo, Glasgow "Tomasa," New-York "Bonydoon." Billetes del Tesoro para fin de mes á 62. Despues de hora Pacificacion 2ª série á 40. Salen el "Stiex" y el "Rápido."

Movimiento de Vapores

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
16 "Niger"	Burdeos	15 "L'Italia"	Génova
17 "Kepler"	Lóndres	15 "Tamar"	Southampton
23 "Paraná"	Havre	15 "Flaxman"	Amberes
24 "Minho"	Southampton	18 "Bearn"	Génova
25 "Hogarth"	Liverpool	19 "Leon XIII"	Burdeos
28 "Poitou"	Génova	20 "Köln"	Amberes
28 "Ybis"	Pacífico	24 "Maskelyne"	Amberes
29 "Umberto I°"	Génova	24 "Niger"	Burdeos
30 "Orenoque"	Burdeos	25 "Don Pedro"	Havre
		27 "V del Rosario"	Havre
		29 "Minho"	Southampton

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 14 de 1883.

Han entrado 3292 bolsas trigo, 3277 id maiz, 13,400 cueros lanares y otros frutos.

No tan importantes como en los dias anteriores han sido las operaciones llevadas á cabo en el dia de hoy.

Tanto en pieles como en cereales se ha colocado poco. Los precios que se han obtenido en casi nada han variado con respecto á las últimas ventas.

Hé aquí el detalle de los negocios verificados.

Cueros vacunos—Se vendieron 120 cueros vacunos de campo, buenos por S. Unzué, á ps 160; 50 buenos por F. Perez, á 161 con 1|2 libra de rebaja, 60 nonatos superiores por el mismo, á 180; 100 de campo regulares por Geraldo y M. á 155; 30 becerros superiores y regulares por los mismos á 153 y 150.

Lanares—Vendiéronse 4000 doc cueros lanares campo superiores y desechos por S. Unzué, á 28 y 31 reales la libra, 100 de mataderos superiores y buenos por A. Ojea, á 27 y 25 1|2; 500 de campo defectuosos y desechos por el mismo, á 23, 15 1|2 y 15; 600 buenos, regulares y desechos por Giraldo y M. á 28, 25, 24, 20 y 18; 300 de matadero buenos por M. Duggan, á 25; 120 de campo buenos y desechos por J. Robbio, á 25 y 18; 50 defectuosos y desechos por R. Bassavilbaso, á 22 y 16 reales libra.

Cueros de corderito—Vendidas 600 doc, superiores por K. Perez á ps 21 la docena, 50 inferiores por R. Bassavilbaso, á 16.

Sebo—Se realizaron 35 bordalesas estilo exportacion, superior por A. Ojea, á ps 49 y 48 1|2.

Alfalfa—Se vendieron 64 fardos, flor y mezcla por Lartiga, á ps 700 y 420 la tonelada; 52 regular y mezcla por J. Rossat, á 500 y 450; 40 buena y mezcla por N. y Marques, á 8 y 380.

Trigo—Se vendieron 20 fanegas Candeal, inferior y ardido por J. Robbio á ps 128; 400 de los ... bueno por V. y Naon, á 116; 100 de Costa bueno por Maggio, á 1; 409 del Salado regular por R. Basavilbaso, á 96.

Maiz—Se vendieron 47 fanegas morocho en espiga, bueno por Marconi, á ps 75; 650 morocho y amarillo desgranado con bolsa superior por el mismo, á 58 y 61 las; á 520 morocho bueno por J. Robbio, á 58 y 56; 60 bueno por D. Perazzo, á 58; 80 bueno por A. y Labro, á 56; 150 amarillo bueno por Canessa, á 16.

MERCADO CONSTITUCION, Setiembre 14 de 1883.

Llegaron 48 wagones con frutos y á Barracas 165 capones en pié.

Nada de importancia tenemos que comunicar á nuestros lectores con respecto á la posicion en que se encuentran nuestros principales frutos.

Las ventas hechas no han tenido la importancia de los dias anteriores.

Hé aquí el detalle:

Lanas—Se vendieron 500 arrobas superior por Chapar é hijos, á ps 71 1|2.

Cueros vacunos—Se vendieron 50 cueros vacunos de campo, superiores por J. ... á ps 162; 10 buenos por Chapar é hijos, á 160; 90 buenos por J. Lanus, á 160; 50 buenos por F. Conlin, á 160; 20 buenos por R. Gutierrez, á 160; 80 buenos por M. Peniño, á 130; 95 becerros y nonatos por B. y la Vieja, á 157, 160 y 125; 80 vacunos regulares por L. Serantes, á 155; 70 becerros buenos por E. Bonifacio, á 150.

Cueros de potro—Vendidos 10 cueros potro de campo, buenos por R. Gutierrez, á ps 40; 10 buenos por B. y la Vieja, á 43; 50 buenos por E. Bonifacio, á 45; ... reyunos por ... á 45.

Cerda—Vendidas 30 @ cerda de potro especial por ... á ps 175, 65 ... á 172.

Cueros de carnero—Se vendieron ... por F. Conlin á ps 21 ... por Arantiro, á 20 y 17 ... á 22 al barrer ... por R. Gutierrez, á 20; 650 ... por J. Ortiz, á 22; 150 buenos ... 20; 50 buenos por B. y la Vieja ... Ginocchio, á 20; 100 regulares por Chapar, á 19 ... regulares por J. Lanusse, á 18.

Lanares—Vendidas 150 doc cueros lanares de campo, superiores y desechos por A. ... á 30 á 31 reales ... superiores y desechos ... 19, 16; superiores y desechos por M. Patiño, á 28 y 21 1|2; 250 superiores y desechos por J. Ortiz, á 27 ... 200 superiores y desechos por Conti ... 1,100 buenos, desechos y corderos por Chapar, á 26 1|2, 20, 19 y 18; 500 superiores y desechos por R. Gutierrez, á 28 y 25 ... 50 buenos, desechos y corderos por ... y Coulin, á 25 1|2, 23, 18 y 17, 18 ... desechos y corderos por B. y la Vieja, á 25, 17 y 18; 150 buenos y desechos por Ginocchio, á 26 y 20; 200 regulares desechos y corderos por J. Bellocq, á 24, 17 y 16; 300 regulares, desechos y corderos por E Bonifacio, á 24, 17 y 15; 100 inferiores y desechos por J. Lanus, á 23 y 16; 180 corderos y desechos por J. Bellocq, á 14 y 16; 100 de matadero superiores por M. Chiliado, á 28 1|2; 50 buenos por J. Bellocq, á 27 1|2.

Nutria—Vendidas 40 horas cueros de nutria, buenos por Chapar é hijos, á ps 7 1|2; 15 buenas por Arantinio, á 7 1|2.

Zorros—Se negociaron 80 cueros de zorros por Arantolo, á ps 8.

Garras—Se vendieron 50 docenas, libre de pintado por G. Rubio, á ps 74.

Sebo—Se negociaron 20 bordalesas, bueno por J. Bellocq, á ps 48.

Corrales de Abasto—Setiembre 14 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y proveedurías:

Consignatarios	Compradores	Procedencias	Animales
G. Almanza	P. Paggi	S. A. de Areco	11
E. Linch y Ca	Altaiba	M. Paz	10
B. Ascona	N. Gonzales	Matanza	10
M. Alvarez	J. Loyola	Monte	10
R. F. Basavilbaso	N. Quirnes	Moron	31
G. Almanza	S. Arrieta	Matanza	10
Duggan uns	S. Tasarrini	A. Brown	10
Lacelle y Moores	J. Leha		10
S. A. Gomez y Ca	J. Costy	Esteban ...	10
S. Lynch y Ca	M. Vera	San Pedro	10
J. B. Ansasgasti	S. Peralta	Cañuelas	10
	S. Montamal		10
J. Davison	M. Bernardo	Matanza	10
		Total	716

PRECIOS—1° aparte carne y sebo de ps 350 á 600—Id id á 280 á 300—Flaco consumo 200 á 250. Cueros á portillo 120 á 170—Id de vaca 100 á 110. Terneros de año arriba á 160 y 240. Se carnearon para el abasto atomal á 436.

Nota—El dia 13 entraron á Barracas 1555 animales lanares.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Stiex" de Montevideo, Rio de la Plata de Uruguay, "Proveedor", "Pongo" y "Tucuman" de R... y "Rápido" de Montevideo.

Ant no salidas para hoy "Stiex" para el Uruguay, "Rio de la Plata" para Montevideo, "Proveedor" Pongo" y "Tridente" para el Rosario, "Tamar" para Southampton, "Bassal" para New York, "Baffin" para Amberes, "Byscalle" para Burdeos, "Pomona" para Bahia Blanca "Cisne" para la Asuncion "Rápido" para Corumbá y "Kom" para Bremen.

MARITIMA—ULTRAMAR, Setiembre 14 de 1883.

"Atlanta S." barca italiana de 480 toneladas, con P E Fones de Cardiff el 14 de Julio á E. Bozone con 744 tons carbon.

SALIDAS, dia 14—"Gral Rivedo" para el Uruguay.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Gran Compañía Coreográfica italiana—Hoy Sábado 15 de Setiembre de 1883. Sexta representacion del gran dioso baile **Excelsior**. A las 8.

TEATRO DE LA OPERA—Empresa Mackay-Reig—Compañía de Comedia Española. Sábado 15 de Setiembre de 1883—17a. funcion de abono—1a. **Robo en Despoblado**. 2do. **Cada cual con su cada cual**. 3ro. **Esos son otros Lopez**.

OTRO—Compañía dramática inglesa bajo la direccion del primer actor D. Daniel Latham—Lúnes 17 de Setiembre de 1883. 13a. funcion de abono—**Romeo and Juliet**.

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A Taubau—Funcion todas las noches—Sábado 15 de Setiembre de 1883—A beneficio de M. Gregoire **La Grande Duchesse**.

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía lírica italiana.—Sábado 15 de Setiembre de 1883. A las 8 1|2. A beneficio de la 1a. Dama Soprano Absoluto Sta. Enlalia Fernandes Quien tiene el honor de dedicarlo á la Ilustrada Prensa de la Capital—Se pondrá en escena la ópera en 4 actos, **Ballo in Maschera**. En uno de los intermedios la beneficiada cantará la cavatina y duo de la ópera **I Due Foscari**.

TEATRO ALEGRIA—Sociedad Lírico-Dramática Compañía de Zarzuela, direccion del 1er. tenor C. Galvan—Espléndida funcion oficial y de gala, en conmemoracion del aniversario de la Independencia de Méjico y Centro-América, para el sábado 15 de Setiembre de 1883, á las 8 en punto de la noche.

SOCIETÁ FEMMINILE ITALIANA—Unione e benevolenza. Concierto vocal é instrumental, á beneficio de los damnificados de Ischia. El domingo 16 de Setiembre á las 8 p. m. en el salon de la sociedad "Stella di Roma", bajo la direccion del profesor Carlos Hordendo.

AVISOS FUNEBRES

Luis obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Setiembre de 1883

Su esposa, María J. Ortiz de Obligado, sus hijos, Emilio, Rafael, Adela O. de Gomez, Crescencia y María Obligado, hijos políticos, nietos, y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio del Norte hoy Sábado á las 4 de la tarde. Casa mortuoria, Tacuarí 9. — s15 1p

Ana Labourcade
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Setiembre de 1883

Sus padres, hermanos, hermano político y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de San Pedro Telmo el Sábado 15 del corriente á las 10 y 1|2 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. — s14 v15

Graciana Damestoy de Ciaude ville
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Setiembre de 1883

Sus hijos, Basilio Claudeville, Rosalia C. de Morales é hijo político Manuel Morales, invitan á todas las personas de su relacion se dignen asistir al funeral del cabo de año que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia de San Miguel el dia Lúnes 17 del corriente á las 11 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. Ugien invitacion. — s15 v16

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, española, SE OFRECE UNA primeriza, de treinta años de edad, Defensa 492. s15v20

AL COMERCIO: ADOLFO LOEVENSTAUEN ha dejado de ser dependiente de mi casa. Lorea ... s15v19

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa ó afuera, ... s15v20

AMA DE LECHE FRESCA DE UN MES Y MEDIO, se ofrece una. Belgrano 1036. s15v21

ATENEO MUSICAL, CLASES Y LECCIONES particulares de solfeo, piano, canto, violin etc. clases superiores para señoritas, Victoria 629. s15v18

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA española con buenas recomendaciones, Ocurrir Alsina 489 cuarto núm 49. s15v19

A LA CRIMEA, CAMISAS INGLESAS FRANELA, gustos nuevos, desde 200 ps. la media docena. Acaba de recibirse muy lindo surtido. "The Oxford", 189 Piedad 189. s15v16

ALMANAQUE TRIPLE PARA 1884 CONTENIENDO entre otros datos interesantes la historia de Garibaldi con ilustraciones. Venta por mayor y menor, Librería Baccani, 111 Artes. s15v21

AMA DE LECHE FRESCA PRIMERIZA DE 35 dias con leche fresca y abundante, italiana de 21 años de edad, se ofrece para la ciudad ó campaña, Cangallo 1564 frente á la Estacion del ferro-carril, con buenas recomendaciones. s15v19

AL COMERCIO Y AL PUBLICO AVISO QUE desde esta fecha no reconoceré cuenta de mercadería ó dinero ó cualquier otra cosa que fuera hecha en mi nombre por ninguna persona, inclusos mi familia. Boca del Riachuelo, Sbre. 14 de 1883, José Scarpa. s15v18

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERCIO que de mútuo acuerdo hemos resuelto la disolucion de la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Gurtado y Suarez, habiéndose retirado de la misma el sócio don José Suarez y quedando el activo y pasivo á cargo de don Juan Gurtado, segun escritura fecha 13 del presente. Buenos Aires, Sbre. 13 de 1883.—José Suarez, Juan A. Gurtado.

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERCIO, que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Gurtado y Suarez, hemos formado nueva sociedad en el mismo ramo de consignaciones, la cual girará con la firma Gurtado Conhabiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad. Buenos Aires, Sbre. 13 1883.—Juan A. Gurtado (padre) Juan A. Gurtado (hijo) s15v20

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1a. española, Alsina 126. En esta antigua agencia se ofrecen buenos cocineros para hotel y familia, peones de cocina, mucamas, cocineras, mucamas, niñeras, cocheros, porteros, mozos de confitería, café, Restaurant, quinteros, jardineros, matrimonios, peones, agricultores para chacras y estancias, con recomendaciones de honradez y trabajo. Todo sirviente que no tenga recomendaciones, y los recien venidos que no designen personas de conocida posicion social, es inútil que soliciten trabajo, pues en ningun caso serán atendidos. Alsina 126. s15v18

BODEGA ARGENTINA, 96 CERRITO, VINO argentino de mesa, de pura uva, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta. s15v150

B. BERTIE-MARRIOT, AGENDE JUDICIAL. Estudio del Dr. Nolasco, 33 San Martin 33 (alto). Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en esta Capital, en las Provincias y en el extrangero. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas para los clientes. ...

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEPA planchar, y con recomendacion, Venezuela 240 esq. Chacabuco. s15v19

TACUARI 87 MUEBLERIA NACIONAL—TEniendo que hacer obras para agrandar nuestro establecimiento, ponemos en venta una partida considerable de muebles á precio de costo, venta á todo precio, muebles finos y ordinarios. s15v18

AMA DE LECHE ESPAÑOLA, SE OFRECE una con leche fresca y abundante. calle Defensa 95, último patio. s14 v18

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, TUCUMAN 301. s14v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante, Alsina 482. s14v18

ALAMBIQUES DE COBRE 500 PESOS, Kelly é hijos, 624 Suipacha. s14v18

ACIDO OXÁLICO 160 ps. ARROBA KELLY E hijos, 624 Suipacha; s14v18

AMA DE LECHE FRESCA DE 20 años de EDAD se ofrece una italiana, Piedad 1091. s14v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, ITALIAna, con leche fresca y abundante, Charcas 208. s14v19

AMA DE LECHE, SE NECESITA PARA UNA familia inglesa, en Almagro, Para tratar Esmeralda 162. s13v16

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIRECCIONES y en cualquier radio que se busque, desde 600 ps. á 5000 ps. Ocurrir Defensa 79. s13v15

AL PADRE QUE OFRECIA UN CHICO para vestir y calzar, puede ocurrir á la calle Alsina 611. s13v16

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una joven con leche fresca y abundante. San José 384. s13v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA para criar en casa del niño, tiene recomendaciones, Entre Rios 347. s12v15

APARADOR— SE PRECISA UN APRENDIZ para dicho oficio. Charcas 501, adentro. s12v15

APRENDIZ ZAPATERO DE 14 á 16 años QUE sepa coser, se precisa, Perú 493, casa particular. s12v15

AMA DE LECHE, FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, para criar en su casa, Libertad 374 s12v15

APARADORA, SE PRECISA UNA MEDIA oficiala que sepa de máquina, San José 161. s12v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA MORENA con leche fresca y abundante. Independencia 784. s12v15

ALQUILAN CASAS EN CUALQUIER DIRECcion ó radio que se busque, desde 600 hasta 5 000 ps. Charcas 557, F. Frates. s11v16

ATENCION, SE RECIBEN PENSIONISTAS en mesa redonda, en casa de familia del país, por precios módicos, Salta 38. s7v23

A LOS QUE NECESITEN UN OFICIAL PARA hacer helados, puede dirijirse á la calle Rivadavia 714 bajo sobre a las iniciales P. J. O. tiene recomendaciones. s7v15

AL Sr. DON HERMENEJILDO SAUCE, SE LE pide pase por la calle Montevideo 255 1|2, para que se sirva recoger sus muebles, pues de lo contrario se darán cuenta al Juzgado de Paz.

AQUI SE DESEA COMPRAR UN CAballo para carruage bueno trotador, que tire solo ... Se tomará á prueba por 6 ú 8 dias. Maipú 178. s22v29

A LOS ALMACENEROS Y TENDEROS, SE alquila un espacioso almacen calle Córdoba ... para tratar en la Administracion de ...

A LOS LITÓGRAFOS, SE VENDEN VARIOS útiles de litografía entre ellos una máquina ...

A LOS MINISTROS PERU ...

AL PUBLICO Y AL COMERCIO ...

A LOS ESTANCIEROS Y CLUBS DE LA CAMpaña ...

A los estancieros se vende 6500 ovejas mestizas rambouillet finas carneros con 100 ovejas rambouillet de cerca pura 220 novillos de 4 hasta 8 años ... de 150 cabezas. Todos están en ... en muy buen estado por mas informes Cuyo 251. s14v16

A LOS QUE NECESITEN ...

AL PUBLICO Y AL COMERCIO ...

AL COMERCIO MINORISTA. LA COMISION ...

Buenos Aires Subterraneo

BOTICARIOS, SE OFRECE UN JOVEN DE 18 años, con 18 años de práctica, para ... Ocurrir ... 77. s14v18

BUEYES, SE DESEA ALQUILAR TRES YUNtas ...

BUEN CAFE, EL CAFE DE LO RUT ... hay que decir que es cierto ...

BUENA OCASION, SE VENDE UNA ... agua y acreditada Peluquería ... para atender otro negocio. Diríjirse Florida 77.

BREKS DOCKAR Y TILBURY DE 2 y 4 RUEDAS, nuevos y usados, se venden en la Fábrica de Carruages de José E. Ferrera ... para tratar á todas horas del dia ... construyen toda clase de carruages de ... y á gusto del cliente. s13v18

BUENA OCASION, SE VENDE UN NEGOCIO de almacen situado en la calle Corrientes 474. Se le puede hacer una contrata de 4 años, se garante que es un buen negocio, necesita poco capital, tambien se le puede dar fiado con garantía á satisfaccion del vendedor. s30v158

COCINERA, SE NECESITA, BELGRANO 956. s14v18

COCINERA, SE NECESITA UNA, MORENO 898, s14v18

COCINERA, SE NECESITA, TALCAHUANO 438. s14v18

COCINERO ó COCINERA CON CAMA Y RECOmendaciones, se precisa, Bolivar 34. s14v18

COCINERO Y MUCAMA ESTRANGEROS SE necesitan, Cangallo 281. s14v18

CARBONATO DE MAGNESIA 125 ps. ARROBA, Kelly é hijos, 624 Suipacha. s14v18

COCINERA CON CAMA ESTRANGERA, SE precisa, Maipú 534. s14v18

COCINERA FRANCESA CON BUENAS RECOmendaciones, se precisa, Zeballos 139. s14v18

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, Charcas 154. s12v16

COCINERO FRANCES, SE OFRECE, URUGUAY 195. s12v16

COCINERA, SIN CAMA, Y PARA POCO SERvicio, se necesita, Ayacucho 14. s13v16

COCINERA, SE NECESITA, EUROPA 560. s12v15

Cocinera, se necesita, Santa Lucia 127. s12v15

COCINERA, SE PRECISA UNA EN LA CALLE Talcahuano 234, se prefiere estrangera. s12v15

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA, Victoria 764. s13v16

COCINERA, SE PRECISA, LIMA 188. s13v16

CIGARRERIA DE LOS AMIGOS, SE PRECISAN oficiales para cigarrillos franceses, Buen Orden 480. s13v16

CAJONES VACIOS, SE VENDE UN LOTE COmo de 150 cajones de kerosene vacios, Ocurrir Cangallo 798. s13v16

COCINERA, SE NECESITA UNA PERSONA formal que sepa ... para el servicio de una corta familia, Salta 116. s13v16

CABALLOS, SE NECESITAN SEIS, BUENOS nuevos y sanos; Ocurran calle Belgrano 1261. s13v16

COCINERA ITALIANA, SE NECESITA UNA, Temple 400, inteligente en el arte culinario. s13v16

COCINERO DE PROFECION DE NACIONALIdad italiano, se ofrece uno soltero en la calle Tucuman 607, con buena recomendacion. s13v16

COCINERA SOLA Y CON CAMA SE PRECISA para corta familia, con recomendacion, Venezuela 218. s12v15

COCINERA, SE NECESITA CALLE SANTIAgo del Estero 457, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s12v15

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, SOLIS 65, es escusado se presente si no tiene buena recomendacion. s12v16

COCINERA, SE PRECISA UNA CON CAMA Santa-Fé 409, es escusado presentarse si no tiene buena recomendacion. s12v

COCINERA, PARA EL SERVICIO DE matrimonio solo, se necesita, Cerrito 180.

COCINERO, PARA UN PUEBLO DE CAmpaña se precisa uno con buenas recomendaciones, Victoria 248 darán razon.

COCINERA, SE OFRECE UNA señora para el campo, Para tratar Venezuela 665, ... s12v

CORRECTOR DE PRUEBAS PARA periódicos, ofrece sus servicios, trabajo ... Ocurrir Córdoba 115, de 8 á 11 a. m.

COCINERA, SE PRECISA UNA BUENA ...

CITRATO DE MAGNESIA ... DOCENA, KElly é hijos, 624 Suipacha. s14v18

CAMPOS EN "SALINAS GRANDES" UN LOTE de 4 y otro de 16 leguas, campos de primer órden! Se venden en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. s13v16

CAMPOS EN "GENERAL ACHA" VARIOS LOtes de muy buena clase por sus pastos y aguadas; á corta distancia de ese pueblo, Se venden en la oficina Central de Tierras; Piedad 68. s13v16

COCINERA, SE NECESITA UNA MUJER FORmal para sirvienta, Es para ir á la Floresta y debe tener buenas recomendaciones, Ocurra Belgrano 1241. s13v16

CAMPOS EN CORDOBA, EN LOS DEPARTAmentos de Rio Cuarto y San Justo, lindando estos con importantes estancias y colonias de Santa Fé. Se venden en la Oficina Central de Tierras; Piedad 68. s13v16

CORRALON Ó QUINTA CON EDIFICIO AUNque antiguo, se dá en arrendamiento por un número de años, situado Juncal 69 entre Suipacha y Artes, Para tratar Perú 106, Escritorio núm 14; de 3 á 4. s13v15

CHACRA EN MERLO, Y CASA EN SAN FERnando. Se arrienda aquella con 33 1|2 cuadras, á 8 de la estacion Merlo, y se compra una casa en San Fernando, Para tratar Perú 357, ó Alsina 80. s8v18

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, el cual formó parte de la Estancia "La Libertad" inmediato al "Cristiano Muerto" calle Belgrano 424 (altos) darán razon. s7v19

CARRUAJES! SE VENDE UN LINDO BREAK de seis asientos muy fuerte y liviano precio sumamente barato, Tambien un tilbury americano de dos ruedas muy liviano, Para tratar y verlo Belgrano 1109.

CASA CENTRAL, SE DESEA ALQUILAR UNA de altos, de 12 á 16 piezas, en el radio de Moreno á Corrientes y de Reconquista á Artes. Los interesados pueden dirigirse por carta cerrada á esta oficina bajo las iniciales M. F.

CORRALON DE FIERROS, S BAGGOTT HAY siempre en venta: tirantes de fierro doble T rieles de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 263 Santa Lucia, Barracas al Norte. s20v20abre

CEMENTERIO DEL NORTE POR SEGUNDA vez, se pide á las personas que tengan deudos depositados en el Sepulcro de doña Josefa M. de Massini, se sirvan sacarlos en el término de treinta dias, pasado el cual, se procederá segun lo establecido al respecto. s22v228

COLISEUM - ALEXANDRE BRUN, PROPIEtario del Coliseum, tiene el honor de avisar á la colonia Suiza que para el domingo 16 del corriente, en ocasion del jeune federal, dará un baile en dicho salon é invita á todos los suizos á que concurran al cual fiesta. Las entradas se encuentran en ... calle General Lavalle 518; en casa de ... Tichart ... Artes 7 y 9, en la del señor ... calle Corrientes 631 en la de P. Tonnasi Corrientes 328, en el hotel de Europa calle 25 de Mayo 107, en la ... de M. M. Stalmann calle Cangallo 142, en el Club Suizo calle ... pacha 119 y en la casa de los presidentes de las sociedades suizas. s14v16

DEPENDIENTE, PARA TIENDA, SE NECEsita. Méjico 888 s12v15

Dr Julio Fernandez, avisa á sus relaciones y al público, que ha abierto su estudio en la calle Corrientes 168. s30v288

DEPENDIENTE DE 18 á 20 años PRACTICO EN el ramo de tienda y mercería, se precisa uno, Belgrano 1524. s14v18

D ... SE NECESITAN ...

DELANTALES DE COMA, DOBLE ...

DIBUJANTE, SE OFRECE UNO MUY PRACTICO ...

DOCTOR JUAN ...

DINERO, SE DESEA OBTENER ...

...

MUCAMA DE COMEDOR Y MUCAMO PARA el campo, se necesitan en la calle Belgrano 196. s14v18

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO CON UN peon el marido, de jardinero y quintero y el poco para cualquier trabajo y la mujer para cocinera, tiene buena referencia. Dirijirse café Chapon Fin, 25 de Mayo esquina Corrientes á las iniciales A. E. s14v15

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEPOSITO, calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor. —J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5per

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO —La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio ppdo: Que los dueños de éstos, procedan á refaccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 60 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido este término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios; transcribiéndose este aviso en dos diarios para mas publicidad. Cármen de Areco, Julio 8 de 1883.—José B. Forrer, Secretario, Fulgencio Sanchez, interino. s13v13 Sab

MENSURA: EL AGRIMENSOR QUE suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la seccion 5ª de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que mas abajo se mencionan, que en el mes de Setiembre próximo dará comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan P. Córdoba, Bartolo Bartolello, Hansen y Buchiand, José Olivera, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Celedonio Miguel, Gabriel Ibarra, Pablo Piedrabuena, Pedro A. Crespo, Liborio Bernal, Manuel Maestre, Francisco Malaspina, Ramon E. Perez, Francisco Guerrero Ruiz y Goronato y Justo Castillo. Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—Joaquin Cascallar. s16 80

MORON, A POCAS CUADRAS DE LA estacion se vende una hermosísima quinta edificada en terreno de 10 x 100, tiene 8 habitaciones, 4 de ellas con corredores á todos vientos, caballeriza, cochera, cocina, letrina. Es hecha á todo costo y con lujo. Tiene como 300 árboles de esquisitas fruta, jardines al frente y un tabacal de alfalfa. En fin, es una monada. Se dará por la mitad de su costo. Por mas pormenores, ocurrir Belgrano 129.

NIÑERA, SE NECESITA, SUIPACHA 580. s12v15

NIÑERA DE 10 á 14 años, SE PRECISA, PIEDAD 123. s12v15

NIÑERA, SE NECESITA SOLIS 65, ES ESCUSADO se presente si no tiene recomendaciones. s12v15

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para compras de esto ramo, para cuyo se hace presente á las familias ó personas que necesiten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente todas las compras se hacen á contado, ... Para tratar, todos los dias á cualquier hora. s22 10

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO, CALLE Chacabuco 25. s12v15

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS Y UNA aprendiza, se necesitan, Lima 299. s12v15

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO EN la peluquería ... s12v15

OFICIALES ZAPATEROS, SE NECESITAN 8 ... s12v15

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA EN LA CASA ... Artes 261.

OFICIALA DE PANTALONES Y CHALECOS se necesita una, Temple 1241 1|2 altos.

OFICIALAS PLANCHADORAS SE NECESITAN ...

OFICIALES BARBEROS, SE ...

OFICIALA DE MODISTA ...

PLATERO ...

PIANOS, LA CASA ...

PIANO VIOLIN, FLAUTA, CANTO ... en 3 á 4 meses se enseñan ... Ferrer.

PARA CRIA APANDILLAR ...

Puerto Rico. El que suscribe desea saber el paradero de D. Alfredo Lamena, doctor en Medicina y Cirujía, natural de la isla que encabeza las presentes lineas. Llegó á Nueva York Setiembre 4 de 1883. Marcelino Ramirez.

PIANOS, LA CASA QUE VENDE MAS BARATO es el depósito Tucuman ... cibidos desde 5,500 ps. ... se venden á pagar por mensualidades ...

PINTURAS ...

PUNTILLAS ...

PUNTILLAS ...

PUNTILLAS ...

QUINTERO SE PRECISA ... FAMILIA Ocurrir San José 746, de 8 á 10 de la mañana. s14v18

QUINTERO Y UN PEON PARA SERVICIO ordinario para una quinta entre Almagro y Caballito, con recomendacion, Gral Lavalle 454.

QUINTERO QUE ENTIENDA DE JARDINERO sea fuerte en el trabajo y que tenga recomendacion, se necesita uno, Ocurrir ... 136, de 12 á 2 de la tarde.

REGISTRO GENERAL DE COMERCIO. ESTE Registro de inscripciones de sociedad ... de comerciantes ... hoy á mi cargo, queda trasladado desde esta fecha, en mi oficina Bolivar núm 5 ... Victoria) —Buenos Aires, Setiembre 1° de 883.—Andrés R Terry.

RUFINO F. BASAVILBASO, CONSIGNATARIO de frutos del pais y haciendas, Ha trasladado su Escritorio á la calle de Cuyo 93. s12v2

SIRVIENTA CON CAMA Y RECOMENDACIONES, se precisa Bolivar 508. s14v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIZA de 19 años, Libertad 786. s14v18

SIRVIENTA MUCAMA CON RECOMENDACIONES, se necesita Cangallo 923. s14v18

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NECESITA, Defensa 477. s14v18

SE VENDE UNA NORIA EN MUY BUEN ESTADO; se dará barata, Méjico 1307. s12v15

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 11 á 13 años, Santa Fé 1480. s12v15

SIRVIENTA Y MUCAMA ESTRANGERAS, SE precisan, Moreno 736. s12v15

SE PRECISA UN PEON PARA COCINA, SE prefiere español, Comercio 1 5. s12v15

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECESITA UNA, Charcas 658. s12v15

SIRVIENTA FORMAL CON CAMA, SE NECEsita. Brasil 216. s13v16

SE VENDEN TRES TACHOS DE COBRE EN buen uso, Balcarce 475. s13v16

SE ALQUILAN LOS PIEZAS MUY COMODA para familia, Talcahuano 46. s13v16

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL PARA el cuidado de una casa, con referencias de su conducta. Ocurran Charcas 817. s12v15

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA cumplir con su obligacion, Entre Rios 991|2 Para tratar de 1 á 2. s12v15

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA EL servicio de una corta familia; Cangallo 478. s12v16

SIRVIENTA ó MUCHACHA, SE NECESITA para el servicio de un matrimonio, Europa 512. s12v1

SE ALQUILAN TRES PIEZAS EN LA CALLE Pasco entre Alsina y Moreno, Para tratar Ocurrir Piedad 425. s12v15

SE PRECISA MEDIO OFICIAL BARBERO Y Se vende un sillon de peluquero, Córdoba 103. s13v16

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA DE Valor de 30 á 35 mil ps. m|c. Ocurrir Piedad 1153 1|2. s13v15

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO QUE SEA español y con buenas recomendaciones de su conducta, Salta 62, de 10 1|2 á 1 del dia. s13v16

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES DE UNA fonda, como ser: cocina, mostrador, armazon, mesas, sillas etc. Alsina 360. s13v16

SE VENDE UN TERRENO, PARA VERLO Y tratar ocurran Callao 641, á toda hora del dia.

SE VENDE EL TERRENO, TEMPLE 904, 10 VS. de frente por 35 de fondo, Darán razon en el almacen Temple 1070 esquina Ombú. s13v16

SIRVIENTA Y MUCHACHA, SE NECESITAN para el servicio de dos personas. Zeballos 325. s14v18

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA 2 PIEZAS para un matrimonio sin hijos. Dirigirse Venezuela núm. 85. s14 v16

SE ALQUILA UNA LINDA CASA DE SIETE piezas con jardin, Talcahuano 667; para tratar Cuyo 67. s14 v16

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA CALLE del Juncal 137; tiene toda clase de comodidades. s14v20

SE PRECISA UN MUCHACHO QUE SEPA ALgo el oficio de sastre, Ocurrir Piedras 218. s14v18

SE VENDEN LOS ARMAZONES, MOSTRADOR y linda vidriera de la casa de modas, México 636 ...

MUCHACHO SE NECESITA UNO MOR ... s14v18

MOZO DE ... SE PRECISA UNO ...

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE 10 á 14 años Estados Unidos ... s14v8

MUCAMA SE NECESITA UNA BUENA MUcama que sepa planchar, F... 498. s14v18

MUCHACHO, SE PRECISA UNO CON RECOmendaciones, Cerrito 213. s14v18

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE PRECISA UNO siendo preferido español, A... 195. s13 16

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 14 á 15 años, Ocurrase Cangallo 425. s13v16

MUCHACHO APRENDIZ SOMBRERERO, SE precisa uno, Suipacha 119. s13v16

MUCAMO Y COCINERA, SE PRECISAN EN la calle Santa Fé 840, se les pagará buen sueldo si tienen recomendaciones. s13v16

MUCHACHO DE 12 á 13 años, SE NECESITA Talcahuano 46. s13v16

MUCHACHO DE 15 á 16 años DE EDAD, SE necesita uno para peon; se prefiere sea estrangero, Victoria 66. s13v16

MUCHACHOS CHICOS, SE NECESITA DOS para poco servicio, bien cuidados, Darán razon Artes 444. s13v16

MATRIMONIO VASCO español RECIEN LLEgado, se ofrece uno joven y bastante fuerte, para cualquier clase de trabajo, Florida 660. s13v16

MOZO DE ALMACEN, SE NECESITA UNO, Santiago del Estero esquina Constitucion. s13v16

MUCAMA ó COCINERA, SE OFRECE UNA española con garantias de su conducta, San Lorenzo 24, ... s12v15

MUCHACHA, SE NECESITA DE 10 á 13 años, para el servicio de una señora y un niño. Ocurrir Córdoba ... s12v15

MUCAMO, SE NECESITA UNO, GENERAL Lavalle ... s12v15

MUCHACHA, ... SE NECESITA UNO PARA ... talabartero, Méjico 1146. s12v15

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años para poco servicio, Alsina 773. s13v16

MUCHACHA ... SE OFRECE UNA, SOLIS 670. s11v15

MUCHACHO SE NECESITA CON INFORMES, de Setiembre 678, para servicio y cuidar un tilbury. s12v15

MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de un matrimonio, Independencia 90 altos. s12v15

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE UN matrimonio solo, se precisa, Santiago del Estero 1069 ... s12v15

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 15 á 16 años para el servicio de un café, Artes 328. s12v15

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 14 á 16 años para confitería. Inutil presentarse sin buenas recomendaciones, Buen Orden 551. s12v15

MUCHACHO COMO PARA ALMACEN DE 13 á 14 años, se precisa uno con recomendaciones; Bolivar 328 esquina Chile. s14v18

Maestra de Piano, SE OFRECE UNA señorita inglesa como maestra para enseñar el inglés y piano. Para tratar Corrientes 217. s14v20

MERCERIA - SE VENDE UNA DE UN PORvenir inmejorable, se dará todo por 8000 pesos; el alquiler del local es de 500 pesos; para tratar, Piedad 587. s14 v16

MOTOR á VAPOR, SE VENDE UNO DE 20 caballos de fuerza en perfecto estado, con su caldera correspondiente; Hay tambien en venta varias máquinas de aserradero, Ocurrir Paseo de Julio 716. s12v27

MATRIMONIOS SIN HIJOS PARA LA Ciudad y campaña, mucamas, cochero, mozos, niñera de 25 años, cocineras, chicos y chicas hay colocacion en la Agencia de Guerrero. San Martin 129. s14v15

MAESTRO DE ESCUELA CON LARGA PRÁctica en el profesorado y que posee los idiomas italiano, francés y castellano con todos los ramos de correspondientes, y no solamente como maestro y aun como se mas proporciona, aquí en la ciudad ó en el campo. ...

SE AVISA á LOS REPARTIDORES QUE Deseen vender un buen reparto de pán, pasen por calle de las Piedras 594, de las 8 á 10 de la noche. s14v20

SE VENDE UN CAFE SITO EN LA CALLE Buen Orden 468, frente á la plaza Concepcion. Para tratar allí mismo. s14v19

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años DE EDAD para cualquier servicio y con recomendaciones. Dirigirse Bolivar 418. s11v15

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO para todo trabajo, tanto en la ciudad ó campaña, Santa-Fé 455. s11v15

SE VENDEN, UNA VICTORIA Y UN BREAK con sus caballos y guarniciones, todo en perfecto estado. Ocurrir San Martin 6. s10v19s

SE VENDE LA CARBONERIA Y MAIZERIA Tacuarí 595. El dueño la vende por ausentarse del país.

SE PRECISA UN BUEN CORREDOR PARA vender vinos, que sea practico en el ramo y sepa desempeñar su cometido, Deposito de Vinos, Alsina 5...

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA ROPA de hombre y señora y tambien para camisas de color de fábrica. Maipú 327, altos, esquina Tucuman.

SE OFRECE UN niño DE 14 años COMO PARA manejar un tilbury ó para mandados de algun escritorio, Para tratar calle Alsina 859, á toda hora.

SE VENDE UNA CASA-QUINTA EN SAN José de Flores, tiene 17 1|2 varas de frente por ... de fondo, calle de la Union 156; para tratar, ... 102, último piso, de 10 á 1 de la tarde.

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERA en muy buen estado aparente para cualquier negocio se dará muy barato, Para tratar Chile 24, de 1 á ...

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL COMO para corredor ó cobrador en una casa por mayor ó como dependiente de negocio de almacen. Daránrazon, Belgrano y Piedras, almacen.

SE OFRECE UN HOMBRE PARA CUIDAR una casa ó un jardin en Adrogué; para tratar con el jardinero de don Delfin Huergo, en Adrogué. Tiene buenas recomendaciones como jardinero.

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, en la Biblioteca Popular del Socorro, Corrientes 224, Ocurrir de 4 á 5 p. m.

SE VENDE UNA TIENDA DE MODAS Y mercería, en la calle de Florida con buena clientela y de poco capital. Para tratar, Tucuman 267.

SE VENDE UN LINDO TERRENO ESQUINA con 40 varas de frente por 50 de fondo, en pocos metros á una cuadra de una estacion. Para tratar Tucuman 267.

SEÑORAS FORMALES, EN CASA DE FAMILIA decente se alquilan dos piezas, una hermosa á la calle en el primer patio, y la otra en el segundo, Cangallo 1148.

SE VENDE UNA CASA CASA CALLE JUNIN con 19 varas de frente por 29 de fondo, cinco magníficas ... Base 130 ... Para tratar Cerrito 194.

SEMILLA DE ALFALFA DE LA PROVINCIA de Buenos Aires clase superior, hay una partida para vender por una cantidad ... á precios ... Bolivar 147 y 149.

SE ALQUILAN 2 á 3 PIEZAS EN UNA ... Para tratar Belgrano 734, por la mañana de ... 12 del dia.

SE COMPRAN Y CAMBIAN MOBILIARIOS ... para rematarlos. Belgrano núm 814 y Tacuarí.

SE VENDE POR LA MITAD DE SU VALOR ... máquina á vapor ...

SE OFRECEN ... FORMAL ...

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA ... para hombres solos ...

SE ALQUILA ...

SE OFRECE UN JOVEN DE NACIONALIDAD ... Victoria 858.

SE NECESITA ...

SE ALQUILA UN HERMOSO SALON CON ... Talcahuano 47 entre Piedad y B...

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES sin hijos, con recomendaciones, tiene ... el marido es jardinero y quintero, la mujer ... mucama ó niñera, o el marido ... Ocurrir Moreno 74, en Belgrano.

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO sin hijos el marido para cocinero y pastelero y la repostería y la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones de la conducta y buen servicio. Para tratar Defensa 87 altos.

SE NECESITA UNA AMA ITALIANA, JOVEN y de leche abundante y sin hijos, para criar en su casa una criatura de 6 meses. Dirigirse almacen de Montes esquina 25 de Mayo esquina Cangallo. s12v

SE ALQUILA UN ELEGANTE Y COMODO ... en el parage mas céntrico y á una ... cuadras de la Plaza Victoria ... para tratar ocúrrase calle 25 de Mayo ...

SE VENDE UN TERRENO EN LA CALLE ... entre Piedras y Tacuarí ... 12 de fondo ... Ocurrir Buen Orden 620.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE D. Andrés Cerda, vecino del Pergamino, para comunicarle un asunto de familia que mucho le interesa. Diríjase al Pergamino á casa de D. Pedro N. C...

SE VENDE CON POCO CAPITAL UN NEGOCIO de ... y yerba en un punto inmejorable ... central por tener que ausentarse su dueño. Ocurrir Suipacha 70 á ...

SE OFRECE UNA FAMILIA PARA CUIDAR una casa con muebles, recomendaciones al mayor servicio, para tratar á gran servicio, buen ... cama ó cocinera, para tratar Méjico 656 á toda hora.

SAN PEDRO, DEPOSITO ITALIANO. El vapor Nueva York ... debiendo descargar en el Riachuelo ... los consignatarios de carga, manden ... á la mayor brevedad á los agentes.—Juan ... Venezuela 334

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA CON 2 ventanas, para hombre solo amueblada ó con ... en casa de familia decente ... Moreno 171, ...

SE ALQUILA UNA CASA SITA EN LA CALLE de Andes entre Córdoba y Paraguay, Tiene cuatro piezas con piso de tablas; fondo completo ... se encuentran en el almacen de ... Andes y Córdoba. Para tratar Gral Lavalle 786 de 10 de la mañana á 5 á 7 de la tarde.

SE PREVIENE á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro Pedro Marmison, que deben estraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones ... que no verificar ese dia, ... en el Osario General.—Julio 31 de 1883.

SOCIEDAD UNION OFICIALES YESEROS. Avisamos á los Sres. Arquitectos, empresarios, propietarios, que la Sociedad tiene oficiales á las órdenes de los interesados para cualquier punto de la República Argentina por los trabajos ... Cerro Gaona 55.

SE PREVIENE á LAS PERSONAS QUE Tengan deudos en la bóveda de D. David Aranda, en el Cementerio del Norte, Seccion ... sepultura n 7, 8 ... vencido el término y encontrándose los ... en mal estado ... á sacarlos dentro del ... treinta dias ... Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 692—Ultimo plazo. s3v3

SECCION MIX, EN ESTA SECCION EL G... acaba de vender en remate público hasta ochocientos ochenta y cinco pesos m|c la hectárea ó sean 7... m|c, la legua cuadrada. Ahora bien, yo vendo ... leguas de campo cerca de allí á razon de ps 160 ... la legua cuadrada y con 23 años para pagar ... parte principal del precio, campo que garanto ser igual ... superior á lo vendido por el Gobierno, campo con aguadas buenas y monte, pastos tiernos y fuertes. Por mayores detalles ver á F. S. Livingston San Martin ...

SE VENDE UNA CASA QUINTA EN FLORES calle 25 de Mayo á poca distancia de la capilla, conocida por del finado padre Rebolio; rodeada de distinguido vecindario y en el parage mas elevado y más sano de dicho pueblo—Esta quinta, lista para ocuparse ofrece las mayores comodidades para una numerosa familia, con nuevo piezas, fuera de las del servicio, casa separada para el jardinero, algibe, pozo con bomba, pileta, etc—El jardín frente á la casa con bellas plantas de adorno, detras, en la huerta, abundantes y ricas frutas de todas clases; el terreno consta de una media manzana rodeada de pared de material y cerco con rejas y porton de fierro; para tratar Alsina 60. s14v20

SE VENDE UNA COLCHONERIA CON UN despacho de bebidas con terreno de 20 vs de frente por 60 de fondo. El terreno es la mejor posicion de Campana; se encuentra en la calle Real, dos cuadras de la estacion del ferro-carril. Tambien en el terreno se encuentran 40,000 ladrillos para hacer un edificio. Si el comprador quiere edificar, el dueño del terreno puede profitar del contrato con el ladrillero de 150 pesos mil. desde que hoy los ladrillos en Campana valen 180 y el mil El comprador puede profitar de la misma contrata. Esta es una buena ocasion para quien quiera aprovechar como tambien las puertas son de tres cuartas de largo por seis y media de ancho vale 550 ps. casa de adentro de 5 cuartas por 11 de alto 300 ps, esta es una buena ocasion por ese que quiere comprar el dueño vende todo colchonería despacho de bebida terreno ladrillos todo esto para si el comprador quiere comprar la colchonería y el despacho de bebidas el dueño venderá esto. Si quiere comprar todo colchonería con terreno el dueño venderá todo esto á un precio módico el dueño la vende para retirarse en Europa. Para tratar Reconquista 322 todas horas del dia ó en Campana á la colchonería no hay otra colchonería que Real. NOTA—Se venderá separado ó todo junto. s13 v28

TALABARTEROS OFICIALES, MEDIOS OFIciales y aprendizes, se necesitan, pagándoseles de 2 á 5 ps por hora Lima 172. s13v18

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE PARA arreglar libros y toda clase de cuentas etc. en casas de menudeo por un precio módico, Ocurrir Victoria 1042, que darán razon. s11v16

TAZAS DE PORCELANA FINA á 33; 35; 40; 45 y 50 ps. docena, id id chinescas para té y café á 40 y 45 ps docena; Buen Orden 11 y 13. s14v18

TERRENOS EN "LA PLATA" SE OFRECEN en venta algunos lotes bien situados en las secciones mas importantes, Véase á J. M. Martinez, San Martin 31. (primer patio.) s5v60

UTILES DE LITOGRAFIA, UNA MAQUINA formato oficio, prensas, piedras etc etc. se venden, Chacabuco 181. s13v16

UNA señorita SE OFRECE PARA DAR LEcciones de inglés, francés español y piano, Belgrano 1018. s11v19

UNA señora FORMAL PARA UNA CORTA FAmilia, se ofrece para todo servicio, y sabe un poco de cocina. Venezuela 665.

UNA señora FORMAL DE NACIONALIDAD francesa se ofrece para mucama, sabe planchar bien, coser toda clase de ropa blanca, sabe tambien cocinar á la francesa y á la italiana, calle Piedras 406. s14 v18

UNA PERSONA QUE TIENE DESOCUPADAS algunas horas de la mañana y de noche, para dar lecciones de lectura, escritura y cuentas, adultos ó niños en sus domicilios, Dirijirse por escrito P. V. Belgrano 79, verbalmente de 4 á 5 p. m. todos dias. s13v15

VAINILLA 1ª CALIDAD, 300 ps. LIBRA, KElly é hijos, 624 Suipacha.

ZAPATEROS, SE PRECISAN DOS MEDIOS oficiales para trabajar en la misma casa ...

AVISOS MARITIMOS

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
VILLARINO
PARA PATAGONES Y
CHUBUT

Saldrá el Domingo 16 del corriente á las 10 de la mañana.
Admite pasageros y encomiendas.
Para mas informes al agente general.
A. MARSANS
74 Piedad 74 a7 v16

Para Concórdia Salto y escalas
Vapor "General Racedo"
Saldrá el viérnes 14 del corriente á las 10 a. m.—Recibe carga, pasajeros y encomiendas.—Agente, F. G. Zambianchi, 25 Mayo 89. a14lp

LLOYD ARGENTINO
Compañia Nacional de Navegacion á vapor
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"CISNE"
CAPITAN
Leonardo Cer sola
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas
Sale de a Boca del Riachuelo, el Sábado 15 Setiembre de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á[illegible] reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 63. d28 p.

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion á vapor
DEL RIO PARANA
Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional **Proveedor**; capitan Emilio Piaggio, saldrá [illegible] Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolas y [illegible] á las 2 15 p. m. de la Estacion Campana.
Boletos de tren y equipajes grátis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del [illegible] siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.
Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas u otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54 [illegible]

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
Desde Agosto de 1883
Para Montevideo á las 5 p. m. los Lunes, vapor **Cosmos**, los Miércoles, vapor **Silex**, los Jueves, vapor **Villa del Salto**, los Sábados el **Rio de la Plata**.
Para el Salto y [illegible] vapor **Rio de la Plata**, los Juéves el **Cosmos**, los Sábados, vapor **Silex**, los Domingos la **Villa del Salto**.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de tres grandes vapores que se estan construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo los viajes directos semanales con los vapores **Becero** y **Pinge**.
Salen: Martes, Jueves y Sábados [illegible] Las Hermanas, San Nicolás, Rosario [illegible] Paraná y Santa Fe.
En combinacion con los ferro-carriles [illegible]
[illegible]
143 calle Reconquista 143. [illegible]

AVISOS NOTABLES

Dr. A. Lemme
DE REGRESO
DE SU VIAJE A ITALIA
HA ABIERTO SU ESTUDIO DE
MEDICINA y CIRUJIA
En Buenos Aires
EN LA CALLE ESMERALDA 207
Se avisa al público, que en las enfermedades crónicas y rebeldes como llagas, fistulas, morfea, venereo-sifilíticas, reumatismo, gota, tumores, herpe, hidropesía, disentería crónica, baile de S. Victor, obesidad, impotencia y difteritis (crup), aunque esté en su último periodo de progreso, los honorarios se pueden arreglar por convenio especial, **garantiéndose la curacion.**
Horas de consulta:
EN CASA DEL PROFESOR DE 12 A 4 DE LA TARDE
En las demás horas del dia se practican consultas en la ciudad y campaña, á cualquier distancia.
Se accede tambien á los llamados muy lejanos, como Rosario, Córdoba, Montevideo, prévia entrevista del profesor, con intermediario de reconocida responsabilidad. s11 v29

BANCO DE LA PROVINCIA
Se avisa al público que desde el 1o. de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus billetes en circulacion por **Billetes á Moneda Nacional**.
Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales, será llevada en **Moneda Nacional**, debiendo entenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.—B. Gayan, Secretario. S15 v150

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Calle Salta número 611
Entre San Juan y Cochabamba. s16 v170

M. TORRE & Ca.
Calle Maipú Núm. 71 (altos)
BUENOS AIRES
Compra por mayor de minerales y barras de oro y plata chafalonía y monedas fuera curso. Cualquiera que sea la importancia de la operacion se abona al contado.
Taller de fusion ensayos y analisis. Venta de oro y plata en lamina y en hilos. S15 v30

PEDICURO
El acreditado pedicuro Martinez previene al público que para atender bien á su clientela ha traido otro colega suyo de Europa. Con este motivo la casa está abierta desde las 7 a. m. á 6 p. m. á domicilio se atiende de 7 á 11 a. m. Teléfono Gower-Bell núm. 467. Se reciben avisos de flebotomía á toda hora dia y noche. Florida 17. S14 v28

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que en la fecha se ha vendido en remate el terreno anunciado en el partido del Tandil compuesto de 175 cuadras al precio de 70 ps m/c cada una, siendo comprador Don José Santamarina. Buenos Aires Setiembre 13 1883 Ignacio Freire, Oficial mayor. S14 v16

EN VENTA PARTICULAR
Muebles ingleses muy elegantes
Teniendo que ausentarse una familia inglesa para el campo, desea vender particularmente los siguientes muebles:
Un juego completo de sala, casi nuevo, muy elegante, de sala de nogal tapizado con lampas de raso color patito con flores.
Un juego completo de dormitorio de fresno tallado con cama camera de bronce completo con cortinados, dobleces, etc.
Otro juego completo de dormitorio de pino lustrado de fantasía.
Todos construidos expresamente por encargo.
Algunos artefactos de gas, arañas de cristal para sala y comedor etc.
Los interesados pueden ocurrir á los señores Adolfo Bullrich y Cía. Alsina 78 por mas detalles. s13 v23

¡GRAN QUEMAZON!
LIQUIDACION
de todas las existencias de la Tienda, Merceria y articulos de Bazar
EL FENIX
Situada calle Bolivar 214 y 216
Esquina á la de Venezuela
Habiendo puesto en liquidacion este establecimiento por cambiar de local; ofrecemos en venta un espléndido surtido con una rebaja de 75 ojo.
Esta oportunidad solo durará 10 dias! Pueden aprovechar la oportunidad las personas que necesiten artículos buenos y baratos, pues como hemos dicho antes es solo por liquidacion.
[illegible]

GRAN RELOJERIA
Y JOYERIA
CALLE SUIPACHA 39
[illegible]

MAQUINAS
PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

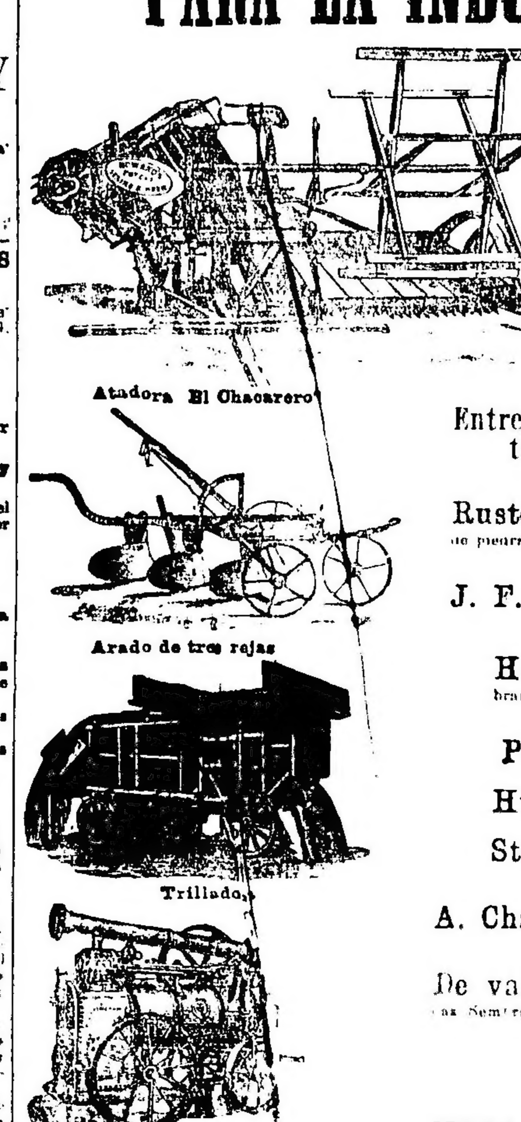

M. FORRESTER & Ca.

Son Agentes para las principales fabricas, e introducen toda clase de maquinaria del estrangero.

Entre las diferentes clases siempre se encuentran en venta las siguientes:

Ruston Proctor y Ca. Motores y trilladoras, motores fijos, verticales de condensacion y Compound, calderas Cornish y tubulares, Desgranadoras de maiz, Molino de piedra, árboles de trasmision, poleas etc etc.

J. F. Howard Segadoras y atadoras con hilo llamado el "Chacarero," Rastrillos á caballo, rastras Arados de 1, 2 y 3 rejas etc.

Harrison Mc-Gregor & Ca. cortadoras de pasto y segadoras á brazo "Albion" Motores de sangre Picadoras de pasto seco, Molinillos para quebrar maiz y pan de lino etc

Picksley Sims y Ca. Cortadoras de pasto, segadoras, bancos de jardin etc.

Hunt y Tawell Trilladoras á motor de sangre, Aventadoras, Bombas á motor de sangre etc

Sterne y Ca. Motores á gas de todos tamaños.

A. Chaplin y Ca. Glasgow—Pescantes á mano y á vapor. Motores á hélice con calderas tubulares para buques

De varios otros fabricantes Bombas centrifugas, Sierras circulares y de cinta, Máquinas para taladrar, Barrenas, [illegible] Atados á vapor, Molino de acero, Correas inglesas etc etc

NOTA Para todas las máquinas trilladoras, motores etc etc, la casa siempre tiene un surtido completo de las piezas de repuesto

M. FORRESTER & Ca.
ESCRITORIO 97 FLORRIDA 97
DEPOSITO PARA LA EXPOSICION DE MAQUINAS: 981 RIVADAVIA 981

Estimulo del Instituto de Francia para [illegible] al premio Mon[illegible]

OSTEINA-MOURIÈS

Aprobacion por la Academia de Medicina de Paris

Alimento reparador y fortificante para los Niños, las Nodrizas, los Convalecientes y los Ancianos

La Osteina-Mouriès debe sus propiedades reparadoras al *Proteino-fosfato-cálcico*, principio indispensable para la formacion de las sustancias de los huesos y los nervios.

El informe del profesor Bouchardat hace constar que la Osteina de Mouriès cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche de las nodrizas y facilita el crecimiento de los niños al destete.

Cada frasco basta para preparar, por lo menos, cinco sopas y asi es que su uso está al alcance de todas las fortunas.

Venta al por menor en la mayor parte de las Farmacias — Exijase el sello MOURIÈS
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR : 19, RUE (CALLE) JACOB EN PARIS

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden y servicio [illegible] Iluminacion eléctrica—Tratamiento escepcional
SALIDAS FIJAS
DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES
PRECIOS — PASAGES:
1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50
El espléndido y rápido vapor "SCRIVIA" Saldrá el 1º de Octubre PARA Génova, Nápoles con escala en Lisboa
Agentes: LAVARELLO Y COMP. Calle Corrientes numero 75
El espléndido y rápido vapor "L'ITALIA" Saldrá el 15 de Setiembre PARA GENOVA NAPOLES Y ESCALAS
ERNESTO PIAGGIO Calle 25 de Mayo número 192
Viage rapidísimo en [illegible] dias de navegacion
Servicio reunido bajo [illegible] anual hecho por
La Società Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO Y C.A — Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE
Agente: LAVARELLO Y COMP — Calle Corrientes num 75
Società [illegible] PIAGGIO E FIGLI — Con los siguientes vapores: [illegible]RTO 1º, MARGHERITA
Agente: ERNESTO PIAGGIO — [illegible] 25 de Mayo num 192

Direccion Gral. de R. de la Nacion
LICITACION
Llámase á licitacion pública por el término de 30 dias contados desde la fecha para la construccion de [illegible] vestuarios de verano para los marineros de las Aduanas de la República. Las propuestas deberán presentarse cerradas en esta Direccion Gral. de Rentas dentro del plazo señalado, escritas en un sello de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito del Banco Nacional por una cantidad igual al cinco por ciento del valor fijado en las propuestas á dichos [illegible] vestuarios sobles y de una muestra de las telas y demás útiles de que constan aquellos.
Dichas propuestas serán abiertas en esta Direccion General de Rentas el dia 17 de Setiembre en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que quieran concurrir á las 2 de la tarde Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. a1v18s

ATENCION
Inmejorable para Cabaña
En el Partido de las Flores
Se vende ó se arrienda 200 cuadras de buen campo sito alambrado, con buenas poblaciones, galpon corrales, monte frutal, etc. de una legua de la estacion Flores. F. C. S.
Para verlo dirijirse á Justo Jones, Estacion Flores. s14 v21

EL AGUILA
AVISO AL COMERCIO
Y A MIS
CONSTANTES FAVORECEDORES
En vista del fraude y estafa que se viene haciendo de mis cigarrillos especiales *El Aguila* de le hace bastante tiempo á esta parte, por uno de los fabricantes que se dice ser de los mas acreditados, quien se ocupaba de conseguir mis cigarrillos para acreditar su marca y una vez vacia la caja, la llenaba con cigarrillos de tabaco sumamente ordinario, hecha la operacion, trataba de salir de ellos, poniendo repartidores desconocidos por su cuenta ó en su defecto se ocupaba de engañar á los repartidores conocidos, cambiándolos por los mios legítimos, y para que el público no llegue á ser mas engañado en lo sucesivo, los paquetes de mi fabricacion llevarán una contraseña especial en las cabezas, tanto los de 20 como de cincuenta paquetitos, colocada hermeticamente y de esta manera no podrán extraerse sin romper la cubierta envoltorio, fíjarse bien al recibirlos no haya sido cortada con algun instrumento fino y ojo con el repartidor desconocido.
Todo el que tenga mis cigarrillos El Aguila sírvase revisarlos por si encuentra algunos que sean estafados con tabaco ordinario, se digne devolverlos á la fabrica á quien se le gratificará y se le abonará por cada cajilla 5 ps. m[illegible].
El fabricante
J. A. ALONSO —39 Bolivar, 51. á
s11 v19.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Recordamos al público que en la calle Bolivar número 37 existe una oficina de informes donde se suministra á los interesados todos los datos del servicio que soliciten.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—La Administracion. s12 v10

FERR-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS CARROS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DE CREUSOT
Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azúcar, [illegible] usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc., fábricas de tejas y ladrillo
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante [illegible] Decauville Ainé, para la República Argentina:
L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E. MATHE)

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De GRIMAULT y [illegible] Farmacéuticos en Paris
La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La Pepsina Grimault y [illegible] preparada con el jugo gastrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de [illegible]sion. Es la sustancia que ayuda al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable que es la fuente de la formacion de la sangre.
Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir [illegible] administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y Cª, preparacion agradable, cura [illegible]evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de [illegible]	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea,	Las Enfermedades del higado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerza á los ancianos y á los convalecientes.
Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Cª [illegible] sello del Gobierno francés
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

Antiguo almacen del Oeste
DE ILDEFONSO LAGO
TUCUMAN 515
Esquina Uruguay 310
ECONOMIA DE LAS FAMILIAS
Azúcar de Paris 20 rls lb; grasa de vaca fina 20 id id; aceite fino á 4, 5 y 6 ps id; chocolate Menier y Godet á 6 id id; velas esteáricas $12 ps el paquete; café molido fresco 7 id libra; velas de molde 3 y 4 ps lb; sal de cocina 4 libras por un peso; dulces Bagley 8 ps tarro; yerba paraguaya 3, 4, 5, 6 y 7 ps lb. Los precios por mayor son mas baratos que en otra parte.
NOTA—Las ventas son á precios fijos. s1v26

LICITACION
En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle y dique en el puerto de Atalaya, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Perú 86.
Las propuestas se recibirán hasta el dia 17 de Setiembre á las 2 p. m. por el Escribano de Gobierno [illegible]

CARNE EN POLVO
Procedimiento
PARODI
Alimento agradable
De gran potencia
Nutritiva, en pequeño volumen
Y fácilmente digerible
Empleo general para la mesa [illegible] Depósito, Dro[illegible]

Guillermo A. [illegible]
CIRUJANO DENTISTA
39-MAIPU-39
ALTOS

Obturaciones para remediar [illegible]

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que en la fecha se ha vendido en remate el terreno anunciado, en el partido de Lincoln, compuesto de 1866 hectáreas, al precio de 260 ps hectárea, siendo su comprador D P. P. Pico Buenos Aires, Setiembre 12 de 1883—Ignacio Freire, Oficial Mayor. s13 v15

FERRO-CARRIL del OESTE
RAMAL A FERRARI
Desde el 1 de Setiembre de 1883 hasta nuevo aviso
SALIDAS

Estaciones	1		3	
1o Noviembre	7 40	a.m	1 25	p. m.
La Plata (llegada)	7 50	id	1 35	id
La Plata (salida)	8.	id	1 45	id
Ferrari	9 40	id	3 25	id

REGRESOS

Estaciones	2		4	
Ferrari	10 30	am	3 50	p. m.
La Plata (llegada)	12 10	pm	5 30	id
Id (Salida)	12 20	id	5 40	id
Noviembre	12 30	id	5 50	id

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y CAMPANA

Desde el 1 de Octubre de 1883, y hasta nuevo aviso, los trenes marcharán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A.M	A.M	P.M. (x)	P.M	P.M.
Central	7 0	9 0	3 15	5 5	8 0
Retiro	7 8	9 8	3 24	5 13	8 8
3 de Febrero		9 18v		5 23v	8 18v
Belgrano	7 34	9 26	3 40v	5 31	8 26
S Martin (L)	7 48v	9 40	3 52x	5 45	8 40
" (S)	7 53v		3 57		
Bancalari	8 20				
Pacheco	8 29		4 10v		
Alvear	8 48		4 31v		
Escobar-Pilar	9 15		4 50		
Rio Lujan	9 40		5 6v		
Campana	10 10		5 30		

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M (xxx)	A.M.	P.M.	P.M.
Campana		6 15		1 40	
Rio Lujan		6 37v		2 0	
Escobar-Pilar		6 56		2 27	
Alvear		7 12v		2 52	
Pacheco		7 24v		3 9	
Bancalari				3 16v	
S Martin (L)		7 40x		3 46x	
" (S)	5 55	7 51	10 15	3 53	7 0
Belgrano	6 9	8 3	10 29	4 9	7 14
3 de Febrero	6 18v		10 38v		7 12v
Retiro	6 28	8 23	10 48	4 33	7 33
Central	6 35	8 30	10 55	4 40	7 40

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M	A.M	P.M (x)	P.M	P.M
Central	7 30	9 0	11 45	3 17	5 50	8 40
Retiro	7 38	9 8	11 13	3 25	5 58	8 48
3 de Febrero	7 52v	9 18v	12 3v	3 54v	6 8	8 58
Belgrano	8 3x	9 26	12 11	3 41v	6 16	9 6
S. Martin (L)	8 15	9 40	12 25	3 53	6 30	9 20
" (S)	8 20			3 56		
Bancalari	8 41v					
Pacheco	8 48			4 19x		
Alvear	9 0			4 31v		
Escobar-Pilar	9 30			4 50		
Rio Lujan	9 49			5 6v		
Campana	10 15			5 30		

REGRESOS

ESTACIONES	A.M	A.M (xxx)	A.M	P.M	P.M.	P.M.
Campana		6 15			2 55	
Rio Lujan		6 37			3 22	
Escobar-Pilar		6 56			3 44	
Alvear		7 12v			4 4	
Pacheco		7 24			4 20v	
Bancalari					4 26v	
S. Martin (L)		7 46			4 47	
" (S)	6 30	7 51	10 15	2 0	5 53	7 45
Belgrano	6 45	8 3x	10 29	2 14	5 7	8 0
3 de Febrero	6 52v		10 38v	2 23v	5 16v	8 7v
Retiro	7 3	8 20	10 48	2 33	5 31	8 18
Central	7 10	8 30	10 55	2 40	5 38	8 25

x—Tren Espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa Fé.
xxx—Tren Espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fe.
Los trenes marcados así (v) pararan solamente cuando haya pasageros.
Diligencias de Campana—Diligencias en conbinacion con el Ferro Carril, corren entre Campana y los pueblos de Capilla del Señor, Zárate y Baradero.
Escobar para Pilar—Una diligencia corre entre Escobar y Pilar en combinacion con los trenes. Estacion Central, Setiembre 14 de 1883.
La Administracion
815 v30

Clorosis — Palidez — Anemia
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas, resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso

M. Bravais *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

MIGUEL LANUS
369-RIVADAVIA-369
DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA E INDUSTRIA

MAQUINAS DE SEGAR
UNICO AGENTE
MIGUEL LANUS
369-RIVADAVIA-369
Richard Garrett & Sons. Trilladoras á vapor, motores fijos, semifijos, portátiles y Compound
Aultman Miller & Co. Segadoras, Atadores con hilo "Buckeye"
A. J. Corcoran. Molinos de viento.
Vaass & Littmann. Máquinas para hacer hielo, soda amoniaca gaseosa.
Adriance Platt & Co. Segadoras y guadañadoras "Buckeye"
Palas de bueyes, Picadoras de pasto, Prensas para pasto, Rastras, Rastrillos, Bombas, Sierras, Sembradoras todas clases. Arados, etc. etc.
s15 [illegible] My 8

SÁNDALO GRIMAULT
Farmacéutico de 1ª Clase en Paris
Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO
Se llama á licitacion para la provision de cien mil (100000) astillas de leña de sauce.
Las condiciones estarán á la vista todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m. en la oficina de almacenes generales esquina Centro-America y Corrientes.
Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaria de la direccion, Perú 85 altos, hasta el Sábado 15 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Setiembre 4. 1883.
EL GERENTE
85v15

Exposicion y Feria Rural
EN MERCEDES
La Comision Directiva hace saber al público, que la Exposicion y Feria anunciada para los dias 8, 9, y 10 de Setiembre, ha sido transferido para los dias 23, 24 y 25 del mismo á causa del mal tiempo.—Mercedes, Setiembre 4 de 1883. Francisco Acuña. Vice Presidente. Máximo A. Lebout, Secretario. S7 v25

¡¡No mas dolor de cabeza!!
Todas las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el nuevo sistema, de anillo eléctrico magnético de oro ó nikel, de Dickson, aprobado en la última Exposicion eléctrica de Paris. Unico depósito: Joyeria Lamarque, Victoria 57
a9 v19 sdpm

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sociedad Fabricantes Unidos
372-CALLE DE CANGALLO-376
En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases desde lo mas fino á lo mas económico: Juego de dormitorio; de comedor; de sala; de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.
La venta es á **precio fijo**, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede, aun que no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado.
Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalage de [illegible] órden y de un sistema inmejorable.
La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.
NOTA—[illegible]

ANAPELINA
EXCELENTE REMEDIO
CONTRA LOS DOLORES
REUMATICOS
Drogueria de Cranwell
44—Rivadavia—44
LL. Jones—Florida 67
s11 v30

A LAS SEÑORAS
pensionistas militares de la nacion
Debiendo procederse á la organizacion de un Registro de firmas de las pensionistas militares, se les notifica por medio de este aviso, que deben ocurrir á esta oficina en los dias hábiles de este mes, de 11 á 1 de la tarde, efecto de suscribir sus nombre en dicho libro; bajo percibimiento de suspender el abono de la pension á las que no ocurran á llenar esta formalidad. Repartición militar de la Contaduria General.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1883—E Costa. s8 v30

ALBERTO CASTANO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos
Consultas de 12 á 2 de la tarde
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
m25p.

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL
TRES dias bastan para curarse radicalmente de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares, para nunca mas volver con el remedio milagroso, de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr Wandick de Amsterdam.
Es soberano para curar los dolores de las
ARTICULACIONES
de las rodillas y de cualquier parte del cuerpo. Depósito Drogueria Torres y Co. Defensa 69, en el Rosario de [illegible]

LOTERIA
De Beneficencia de la Capital
Premio mayor 20,000 $f.
La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $ ó sean 125 ps. m/c. dividido en quintos de 1 $ ó 25 ps. m/c.
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta y fondo azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
SETIEMBRE 18 DE 1883
PROGRAMA

14000 billetes á 5 $		$ 70000
Deduccion 25 o/o		" 17500
Al público		$ 52500

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	4000
2	"	1000	2000
5	"	500	2500
10	"	200	2000
18	"	100	1800
62	"	40	2500
187	"	20	3740
924	"	15	13860
1200 suertes ó 6000 en quintos			$ 52500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del [illegible] todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten grátis
Se paga DOCE por ciento (12 ojo) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Setiembre 10 de 1883.—La Comision Administradora. s11v18s

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
185 ESQUINA DE CANGALLO FLORIDA 185

Comite Autonomista Nacional
Candidatura D'Amico
La Comision Ejecutiva del partido Autonomista Nacional, invita á todos los ciudadanos que simpaticen con la candidatura del Dr. CARLOS D'AMICO á la solemne proclamacion publica que tendrá lugar en el Teatro de San Jose de Flores, el Domingo 16 del corriente, á la 1 y 30 p. m.
Aristóbulo del Valle, Presidente, Juan Coquet, [illegible] Manuel F. Sanchez, [illegible] Secretarios. s12 v16

OBRAS
DEL RIACHUELO
LICITACION
PARA PROVISION DE ALIMENTOS
La Comision Administradora de las obras del Riachuelo [illegible]
Los interesados pueden [illegible]
Las propuestas [illegible] del dia 17 de setiembre [illegible]
1883.—El Secretario.

ALMORRANAS
No mas sufrimientos!!
[illegible]
El remedio [illegible] F. Dagnino y J. Scotto [illegible] Pueblo Rivadavia 186. a1 v30

F. Dagnino y J. Scotto
Unicos Representantes del muy afamado establecimiento mecanico y fundicion de fierro, Bronce Bufalo y Arganesa Jean [illegible]
M. Guiller & Intra
Premiado con diploma de honor en la gran exposicion Nacional de Milan de 1881
Se encargan de plantear toda clase de máquinas para cualquiera industria. Especialidad para construccion de ruedas hidraulicas y máquinas á vapor. Toda clase de máquinas para trabajar fierro y madera como tambien para fabricacion de sombreros.
Prensas, Tornos, Taladros etc, etc
Se garante exactitud y perfeccion en todo lo que sale de esta fábrica.
Bombas Hidráulicas
Indispensable para todo establecimiento de campo y ciudad de la gran fábrica de los señores
I. Moret y Brequet Broquet sucesor Paris
Premiada con 15 medallas en las diversas exposiciones Europeas y con la medalla de oro en la gran Exposicion Continental de Buenos Aires 1882.
Alambiques Valyn para destilar flores, frutos, plantas, granos etc., á fuego desnudo y á bagne maria, premiado con 120 premios.
Luis Yáger á Ehrenfils
Premiada fábrica de nuevas y perfeccionadas máquinas á vapor y á mano, firmes y movibles para fabricar cualquiera clase de ladrillos, tejas, baldosas y otras clases de piedras.
Pulverizatrukie sistema Lucop, para pulverizar pedazos de ladrillos, cal, carbon, tierra seca y otra materia.
Para informes y ensayo en el escritorio, Reconquista 118, son los unicos representantes
s1 v30 — F. Dagnino y J. Scotto

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial preparado con BISMUTO
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
asi comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris
Depósitos en *Buenos-Ayres* DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. CASTRO y Cª y en las principales Droguerias y Perfumerias

LA VOZ DEL PUEBLO
Almacen de Comestibles
DE
ANDRES MIELLI
Calle de Independencia 459
Esquina de Salta 376 y 370
GRAN REBAJA DE PRECIOS
SIN COMPETENCIA
Por un pequeño detalle uno [illegible] que despende La Voz del Pueblo [illegible] el público y mi numerosa clientela, que es [illegible] dejo dicho
Azucar del pais legitima lib á 20 reales
Grasa de chancho 48 pesos lata.
Bacalao fresco 20 reales libra.
Grasa de vaca 2 ps libra.
Almidon frances 20 reales libra y por arroba 4 ps.
Castañas 1 ps. libra y por arroba 18 ps.
Tocino superior 4 ps. libra
Aceite 1 á 4 arroba finisimo 20 ps lata.
Kerosene brillante 10 reales cuarta.
Sardinas frescas 3 ps. caja.
Dulce membrillo 3 1/2 libra.
Jalea marca Noel 5 ps. caja.
Ticholos 19 ps. docena.
Higos de Nápoles 2 ps. libra.
Nuez fresca 2 ps. libra
Pasas de uva 3 ps. libra por cajon [illegible]
Atun tarro de una libra 6 ps
Ostras frescas 6 ps
Alpargatas hechas en el pais 6 pesos par.
Garbanzos italianos 2 ps libra.
Café crudo 5 ps. libra
Café tostado y molido 8 ps. libra
Café de cebada y achicoria 3 1/2 libra
Pimenton 4 ps lib.
Conserva tomate 4 ps. lib
Dátiles frescos 6 ps. lib.
Aceitunas sevillanas 6 ps. lib
Galletitas Sol de Mayo 6 ps. lib.
Galletitas Lola y Leonor 6 1/2 lib
Aceite [illegible] 10 ps.
Chocolate marca Seminario, Gallet, Godet y Menier 10 ps lib.
Avellanas frescas 3 ps. lib.
Tarros sal fina 4 ps. uno
Aceite de comer 4 5, 6, 8 ps lib.
Yerba paraguaya 3, 4, 5, 6 ps lib
Alpiste 1 ps. lib.
Coñac de la acreditada marca Escalada y Martin 12 ps. botella.
Licor de Kierman 18 ps. botella.
Horas 6 ps lib
Trigo de [illegible] 12 rls lib.
Velas de molde 4 por un peso.
Velas de baño 6 por un peso.
Maiz pisado 6 rls lib
Arroz de mais 6 rls lib
Porotos colorados 1 ps. lib
Thé marca magnolia 15 ps. tarro.
Aguardiente Norte Americano 3 1 cuarta.
Vino garnacha 4 ps. cuarta.
Vino Priorato 3 1/2 ps. cuarta.
Palanca de fierro á 5 ps. una
Botellones para agua 16 ps. par.
Copas varios gustos 3 ps. una.
Copas para confiteria 30 ps. doc.
Escobas 4 ps. una.
Ciruelas 3 ps. lib.
Aceitera fina 18 ps. una.
Aceitunas portuguesas tarro de libra y medio 9 ps. juegos de lavatorios distintos gustos porcelana 80 ps uno.
600 docenas platos de mesa que venderé á un peso uno.
Grande y variado surtido en loza, cristaleria y ferreteria á precio sin competencia.
Fíjese bien la Voz del Pueblo Independencia y Salta.
NOTA—La mercaderia se conduce gratis á domicilio teniendo la facilidad Broch número del [illegible]
A25 v17

F. P. Rodriguez y Cª.
138—CALLE FLORIDA—138

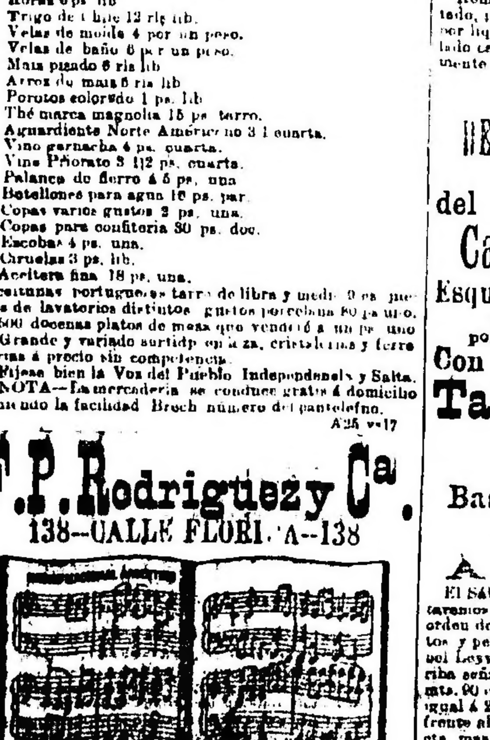

ZARZAPARRILLA
de Bristol
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Y LOS HUMORES

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 - ALSINA - 78
De un gran terreno
Con edificio viejo habitable
Calle de Cuyo 742
Frente a la Carpinteria Mecanica
1531 VARAS CUADRADAS
AD-CORPUS
SIN BASE! SIN BASE!
El mártes 2 de Octubre á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, residentes en Inglaterra:
La propiedad arriba indicada y cuyo terreno se compone de 17 [illegible] varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo, prosiguiendo por el costado Este, á las 35 vs. de la linea de la calle comienza un martillo á su favor compuesto de 8 1/4 vs. de ancho, con cuyo aumento hasta el fondo donde viene á tener un ancho ó contrafrente de 26 1/4 vs. que viene á formar una area, etc., de 1531 vs. cuadradas mas ó menos.
El edificio aunque antiguo está habitado ocupado por la muebleria y carpinteria del Sr. D. Guillermo Storms.
Se compone de 8 piezas de azotea, de las cuales siete con pisos de madera, [illegible] paredes de material construido por el locatario [illegible] galpon en el fondo.
Es un espléndido terreno de grandes dimensiones adaptable para la construccion de varias casas de familia ó cualquier establecimiento comercial que produciría una magnifica renta.
La mensura [illegible] á la orquesta y contra [illegible]
La órden recibida es [illegible] vender la propiedad sin base y al mejor postor.
Puede visitarse todos los dias.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78 s14.

Por el mismo
LA FLOR DE LOS CAMPOS
NACIONALES
10,000 Hectareas
Situadas sobre el mismo
FORTIN NACIONAL
Campos poblados con hacienda vacuna, yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectareas. El ferro-carril 'Frasandino' pasa á muy corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo, con 7 ojo de interé anual
500 cabezas hacienda vacuna
[illegible]
Y [illegible]
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 9 de Octubre
A las 2 p. m.
[illegible]

Por el mismo
DE UNA POTRANCA
Y SEIS POTRILLOS
Mestizos sangre carrera
Los primeros hijos del padrillo de pura sangre
"HIDALGO"
PROCEDENTES DEL STUD
LOS SR. JONES
Hoy propiedad escIusiva del
Sr. D. Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78
El Jueves 4 de Octubre á las 2 p. m.
[illegible] s12

Por el mismo
DE UN ESPLENDIDO CAMPO
COMPUESTO
DE UNA LEGUA CUADRADA
Con poblaciones, quintas, potreros etc.
Situado en el partido 25 de Mayo
A sólo 36 leguas de la Capital
Campo para vacas y ovejas
Y SIN IGUAL
PARA AGRICULTURA
En dos lotes de media legua
BASE 350,000 $ POR LOTE
[illegible]

Por el mismo
De todas las haciendas y demas
EXISTENCIAS
De la estancia LA ROSA
Propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima
Situada en el Partido de Zárate
Majadas de ovejas Rambouillet
Majada tipo
PADRES PUROS MESTIZOS
RENOMBRADA
HACIENDA VACUNA
Caballos de tiro y silla, muebles, carruajes, máquinas &. &.
En el mismo establecimiento
El Sábado 13 y Domingo 14 de Octubre
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Miguel A. Lima, por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA DE LAS MAS NOTABLES
ESQUINAS
del Municipio de la Capital
Cangallo Nos. 278 á 284
Esquina Esmeralda 105, 113 á 115
24 varas 10 cts. de frente
por 33 varas 48 contivaras de fondo
Con un martillo á su favor
Tasacion ps. m/c
1.686,776
Base de venta 2/3 partes
1'124,518
AD-CORPUS
El Sábado 22 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Testamentaria Dr. D. Martin B[illegible], y perteneciente á la testamentaria de la Sra. [illegible] Leyva de Fernandes, la centralísima propiedad arriba señalada cuyas dimensiones son las siguientes: mts. 90 cts. de frente al Norte por la calle Cangallo igual á 24 vs. 10 cts por 29 mts. de fondo al Sud ó sea de frente al Oeste por la calle Esmeralda igual 33 vs. 48 cts. mas un martillo en su favor en el fondo al costado Este de 9 m. 60 cts. de fondo al Norte por 18 m. de fondo al Sud igual á 11 vs. por 15 vs. formando una superficie total de 731 m. 66 cts. cuadrados.
Su edificio se compone de un almacen en la esquina que toma las dos calles, una pieza más á la calle Esmeralda y una de alto en la esquina.
La casa de [illegible]

la calle Esmeralda; en el 2r. pátio una gran cocina, cuarto para sirvienta, caballeriza para 4 caballos, dos letrinas, aljibe, gas y aguas corrientes.

Creemos de todo punto escusado entrar en mayores detalles y demostrar la ventaja que ofrece esta propiedad tanto por su estension como por su brillante situacion fincas de esta naturaleza cuando salen á venta son un verdadero acontecimiento, dia á dia se hace mas difícil la adquisicion de ellas. Importa la tasacion la suma de ps. 1,686,776 ps. m/c. siendo la base para la venta en 2/3 partes que son ps. 1,124,518 m/c.

Los títulos se encuentran en la oficina del Dr. D. Julio Fernandes donde deberán revisarlos los Señores interesados antes del Remate porqué no obstante ser perfectos el Sr. Juez ha ordenado se haga así para evitar toda clase de reclamos ulteriores y evitar demoras inútiles. La casa puede inspeccionarse todos los dias.

Por más informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

El único lote
DE 50 CARNEROS NEGRETES
Argentinos sangre pura
Original Negrette de la Cabaña
EL ROSARIO
De los señores
Francisco Chás é hijos
EL JUEVES 20 DEL CORRIENTE
A LAS 2 p. m.
En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos, y procedentes de la afamada cabaña "El Rosario" 50 espléndidos carneros Negrette argentinos, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Exposicion internacional de Filadelfia, primer premio
Id Rural argentina de 1876, id id.
Id id id de 1878 id id.
Id Universal de Paris de 1878 gran premio, medalla de oro.
Id Rural Argentina de 1880, primer premio.
Id id id de 1881 id id.
Id Continental de 1882 único gran premio, medalla de oro por lanas.

Los 50 animales que vendemos son sobresalientes, por la belleza de sus formas, admirable finura, carácter, elasticidad y abundancia de su lana, y por su gran tamaño y robustez; condiciones todas que constituyen el verdadero tipo de la raza Negrette argentino obtenida por los señores Chas, cuya excelencia se halla acreditada por el fallo de los jurados en las exposiciones arriba mencionadas y por los resultados alcanzados por cuantos han adquirido ejemplares de la misma, en ventas anteriores.

Entre los especiales animales se encuentra el denominado Vice-Presidente, que estamos seguros ha de interesar á los compradores, como ha merecido los elógios unánimes de los inteligentes que últimamente han visitado la cabaña "El Rosario."

Rogamos á los señores hacendados comprueben la verdad de lo que ponemos en este anuncio, examinando los animales que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

Por el mismo

DE 42 CARNEROS
Cotswold Lincoln
Animales notables por su tamaño
Remitidos de Inglaterra
Por el Sr. Donald Maclennan
Y elejidos en la celebre cabaña de los Sres
AILMER Y CAP. CATLING
MARTES 18 DEL CORRIENTE
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Don Manuel Maclennan elegidos personalmente por él:
16 carneros Lincoln puros
26 idem Cotswold id.

Los primeros provienen de la afamada cabaña del Cap Catling los segundos de la del Sr Aylmer uno de los mas reputados criadores de Inglaterra

Todos estos animales son de 18 meses de edad de gran tamaño y lana muy larga, rizada y sedosa.

La justa reputacion adquirida por el Sr. Maclennan en todos los animales reproductores que ha remitido hasta la fecha al Rio de la Plata, nos evitan estendernos sobre estos ejemplares ... señores estancieros. s15

Por el mismo

Grandioso remate
DE 160
CUADRAS CUADRADAS
O sean 8 suertes de chacra
En el ejido del floreciente pueblo de
BAHIA BLANCA
Tierras fertiles
DE INMEJORABLE CALIDAD
y situacion sin rival
Con frente al Naposta Grande
y distante apenas 20 cuadras
DE LA GRAN ESTACION DEL
Ferro-Carril del Sud
Al alcance de todo el mundo
Venta por chacras de 20 cuadras y sin base
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Lúnes 17 de Setiembre á las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura dinero de contado y sin limite de ninguna clase, unos de los mas altos y mejor situados lotes de tierras situadas en el ejido de Bahia Blanca, compuesto de ocho chacras cada uno de 20 cuadras cuadradas y cuyos números segun el plano orijinal son:

Núm. 11 situada sobre el Naposta grande núm. 260 258 257; 257, 259, 261 y 263 linderos todos á la primera

Se ha dicho y escrito ya tanto sobre el porvenir de esta localidad que creemos escusado agregar una palabra mas y esta en la conciencia de todo el mundo el inmenso porvenir de ese pueblo; y lo demuestra la corriente de inmigracion que afluye allí, que todos los vapores que salen de aquí cada semana no dan abasto para su conduccion así que sobre esto hecho demuestra que Bahia Blanca á la vuelta de un par de años será la segunda ciudad de la provincia. Hoy ofrecemos en venta grandes porciones de tierra bien situadas y al alcance de todo el mundo asi que merece la pena ir á comprar.

Una chacra de 20 cuadras, que al menos representará en corto tiempo una pequeña fortuna y hoy podra obtenerse por poco mas que nada.

La venta será liberal sin limitacion alguna siempre que haya competidores

Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. s6

EN SEGUIDA

En Bahia Blanca, 4 cuadras de terreno distante cuatro cuadras de la gran estacion del ferro carril del Sud y una cuadra del Napostá Grande, el ferro carril pasa por un ángulo de los terrenos, localidad inmejorable, para barracas de frutos del país, fabricas y otras industrias, quintas de recreo, etc. etc.; en lotes de una cuadra ó 1/4 cuadra, al gusto de los compradores con la base infima de 12 reales sobre la vara cuadrada, en nuestra casa Alsina 78, el lunes 17 de Setiembre, á las 2 p. m.

Los terrenos que ofrecemos en venta, son los mas ventajosamente situados de cuanto ha salido á venta hasta la fecha y como lo podran ver los interesados examinando el plano de Bahia Blanca donde está marcado con el núm. 261 1/2 linderos á la quinta del Sr. Don Conrado Villegas.

El ferro carril pasa por una esquina en direccion al puerto y dista solo 8 cuadras de la gran estacion, tiene, ademas la ventaja de estar inmediato al Napostá Grande, de cuyas aguas se puede hacer uso con gran facilidad.

El terreno está dividido en cuatro cuadras de 22.500 varas cuadradas las que á su vez se podrán dividir en cuartas fracciones.

La base fijada es infima, doce reales sobre la vara cuadrada donde hace poco hemos vendido hasta 4 ps. la vara.

Es allí donde todos deben fijar sus miradas todos los que quieran invertir bien sus ahorros, porque antes de un año verán los interesados lo que es el puerto y pueblo de Bahia Blanca.

Títulos garantidos que están ya en nuestro poder.

Los compradores no tienen obligacion alguna, respecto á cercar y poblar.

Planos y demas pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. s11

EN SEGUIDA
en la manzana número 47
DE UN SOLAR CON EDIFICIO
techos de madera dura, cocina, pozo y gran terreno de 35 varas por 70 de fondo.
Base de venta 15,000 $

Este solar dista solamente 5 ó 6 cuadras de la plaza principal y 9 de la gran estacion del ferro carril del Sud.

Su terreno consta de 35 varas de frente por 70 va. de fondo y la pieza de material techo de maderas duras es muy alta, hay ademas cocina y pozo.

La base es infima pues, lo construido vale mas de 15,000 ps. m/c y el terreno va por nada.

Aprovechen la machincha. Títulos garantidos, Mas datos en nuestra casa Alsina 78. s8

Por el mismo

EN EL PARTIDO DEL AZUL
De una suerte de estancia
O sean 3/4 leguas cuadradas
MARCADA CON EL Núm. 208
Situada sobre el Arroyo del Azul
SIN BASE! SIN BASE!
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 21 de Setiembre á la una del dia, remataremos á la mas alta postura, sin limitacion alguna y por órden terminante de un propietario.

Una suerte de estancia compuesta de 3/4 leguas cuadradas situada en el Partido del Azul y marcada en el Registro Gráfico de la Provincia con el núm. 208.

Sus linderos son al Este Ceferino y Fermin Peñalva suerte núm 205, al Oeste Julian Gimenez suerte núm. 207, al Sud Anchorena y al Norte Arroyo del Azul por medio Misiana suerte núm. 215.

El campo está actualmente arrendado á razon de doce mil pesos m/c por año, faltando aun cuatro años para la terminacion del contrato

La importancia de estos campos, con la estension del ferro-carril del Sud á Bahia Blanca está fuera de toda discusion y no evita toda clase de recomendaciones.

Una vez terminado el contrato por el cual todas las poblaciones y demas mejoras que se hagan en él, quedan á beneficio del propietario, este campo valdrá mas del doble, podrá arrendarse facilmente por 30,000 pesos.

Tanto los títulos como el contrato de arrendamiento pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados pueden ocurrir por planos y mas datos.

No olvidarse que la venta se hará sin base ni limitacion alguna. s1

Por el mismo

ATENCION
De 20 RICOS CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
Por lo que dén
Procedentes del establecimiento
IDIAZABAL
Partido de San Nicolás
Propiedad del Sr. J M Altolaguirre
En nuestra casa Alsina 78

El Martes 18 de Setiembre, á las 2 p. m. venderemos por la mas alta postura y al contado los animales arriba ... procedentes del establecimiento IDIAZABAL ... de San Nicolás por cuenta y órden de su dueño Sr. D. Juan M. Altolaguirre.

Estos carneros son todos hijos de carneros notables ... y de ovejas de la cabaña Latham ... compró el Sr. Altolaguirre ...

... atencion de los señores estancieros sobre estos carneros que tienen un gran tamaño y una ... s11

Por el mismo

Animales lanares ingleses
19 OVEJAS Y BORREGAS
COTSWOLD
JOHN C. DICK ...

tamaño, lana fina y fácil engorde y por ser de las razas inglesas de carne la menos atacada de la sarna, condicion muy notable para nuestro clima.

Además esta raza es inmejorable para nuestros campos, ...

Estos animales se podrán ver 6 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

Atencion, pues, señores estancieros. s8

Por el mismo

De un espléndido lote
de 4 leguas kilométricas
O SEAN 10,000 HECTAREAS
Situadas en la Seccion 3a. dentro de los limites de la Provincia de
BUENOS AIRES
Y CEDIDAS AL
Exmo. GOBIERNO de la NACION
Distante 8 leguas de la Estacion
ALFALFA
Ferro-Carril del Sud
A 18 leguas del pueblo de Bahia-Blanca y 5 leguas de la seccion 19 que lindan con los campos de Curumalan.
SIN BASE! SIN BASE!
El Miércoles 19 de Setiembre
A las 2 p. m.
En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños 10,000 hectareas ó sean 4 leguas cuadradas, situadas en la seccion 3ª, Provincia de Buenos Aires, y cedidas al Gobierno Nacional.

El lote que anunciamos en venta está marcado en el plano, construido por el Departamento de Ingenieros de la Nacion con el núm. 55, y está rodeado de un sin número de campos todos poblados y hay otros en via de poblarse, como son: Dr. Herrera Vega, M. Marenco, Dr. Sola, Lopez Lecube, Pedro M. Moreno, Storni, Juan Fair y muchos otros.

Es sabido que los campos que se estienden al Sudoeste entre los fuertes Puan y Argentino, son reputados y como los mas ricos, y feraces de todos los campos nacionales; tanto por la calidad de sus tierras fértiles, como por la abundancia y riqueza de sus pastos.

En cuanto á la ubicacion del lote que vendemos no puede ser mejor, dista como lo indica el plano, unas 8 leguas de la estacion "Alfalfa" del ferro carril del Sud que va á Bahia Blanca, de cuyo punto solo dista 18 leguas; de Puan dista 9 leguas y 5 de la seccion 19, cuyos campos se venderán por el Gobierno de la Provincia en estos dias y cuyos precios estamos convencidos alcanzarán á 600,000 pesos la legua.

Podemos asegurar á los que buscan buenos campos y bien situados, que no encontrarán nada mejor que estas 10,000 hectareas, cuya venta se hará sin base ni limite alguno.

Por planos y para ver el informe del agrimensor, ocurrir á nuestra casa Alsina 78

Por el mismo

EN VENTA PARTICULAR
Un establecimiento Tipografico
COMPLETO
VARIAS MAQUINAS
110 CLASES DE TITULARES
Cuerpo 7, id 8 de 3 clases, id 9 redondo y mediaval, id 10, id 12 para tésis.
Rayas de bronce de combinacion
Puntillado
Adornos de combinacion

400 cajas americanas y francesas, burros, galerones, mesas de imponer y todo lo que constituye una imprenta completa y de primer órden

Por el establecimiento pueden darse con toda comodidad dos diarios formato "Tribuna" hay tipo suficiente para ello, á mas del establecimiento destinado para obras.

Para ver los inventarios y tratar, á nuestra casa Alsina 78 s5v15

Por el mismo

De 30 carneros padres
Sangre pura Rambouillet
DE 15, 24 y 36 MESES DE EDAD
GRAN TAMAÑO
VELLON ESPECIAL
Nacidos y criados en el Establecimiento
"La Candelaria"
EN LOBOS
Propiedad del señor don
Orestes Piñeiro
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 22 de Setiembre a las 2 p m.

Venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Orestes Piñeiro, los siguientes animales:

30 carneros Rambouillet de 15, 24 y 36 meses de edad cuidados á campo y en galpon abierto.

Animales de gran tamaño y un vellon especial en 6 dura.

Estos animales descienden de ovejas elegidas en Santa Catalina el año 1870 por el Sr. Ollendorff y carneros notables de la cabaña importados de Gilbert

Los interesados podran ver estos animales 4 dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78

Por el mismo

JUDICIAL
DE 5 BUENAS Y PRODUCTIVAS
PROPIEDADES
Pertenecientes a la testamentaria
Del señor Exequiel Pader
Herederos mayores de edad
1a. CASA PIEDAD 970
TASACION 8,000 $ FTS.
BASE 2/3 PARTES
5,334 PESOS FUERTES
AD-CORPUS

El lúnes 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo y por el secretario señor Beretervide, perteneciente á la testamentaria del señor D. Exequiel Pader, por cuenta de todos los herederos mayores de edad, la casa arriba mencionada, construida á la moderna en terreno de 8 3/4 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo con 7 habitaciones de azotea, techos de maderas duras, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, cuartos para sirvientes, puertas esteriores de cedro con celosias, pisos de baldozas de mosaico en el primer zaguan, con puertas de cedro con grandes cristales, puertas de calle de cedro, molduras, patios embaldozados, umbrales de mármol, algibe, gas, pozo, gallinero, huerta en el fondo con parral, zarzo de hierro, dividida del 2º patio por una verja de hierro con escalinata de mármol, árboles frutales y veredas en la huerta.

Estufa de mármol en el comedor.

Es, en fin, una monísima casa de familia con todas las comodidades apetecibles, alquilada en el módico precio de 1300 ps. habiendo quien ofrece 1600.

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion que son cinco mil trescientos treinta y cuatro pfts ó sean ps. 133,350 m/c.

Los títulos pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
2a Casa Piedad núm 978
TASACION PESOS 9,000
Base dos terceras partes 6,000
AD-CORPUS

Esta propiedad está construida en terreno de 8 3/4 vs de frente por 70 de fondo su construccion es muy semejante á la anterior y con las mismas comodidades, los patios y zaguanes embaldozados, en el primer zaguan puerta de fierro, en el fondo jardin con ruedas abovedadas de baldosas, parral, zarzo de fierro, dividido del 2º patio por una balaustrada de material con puerta de fierro.

Esta casa gana actualmente 1500 ps mensuales habiendo producido antes 2600 pesos.

Está tasada en 9000 $f siendo la base para la venta 6000 $f ó sean 150,000 ps m/c

Ambas propiedades están situadas en una calle ancha con doble linea de tramway, barrio muy poblado, alegre y lleno de casas lindas y modernas.

Los títulos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.

3a. casa calle Corrientes 914 y 916
AD-CORPUS
TASACION PESOS 5,000
Base de venta 2/3 partes 3334$f

El Lúnes 24 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Exequiel Pader, por órden de sus herederos.

La casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 18 3/4 vs de frente al N. por 67 vs de fondo edificio antiguo compuesto de 5 piezas, poso, lugar, parral, etc.

Es un espléndido terreno que se presta admirablemente para la edificacion de una hermosa calle, una de las mas anchas del municipio y á una cuadra del Boulevard Callao. Este barrio desde que el ferro carril del Oeste salió de la plaza General Lavalle está adelantado rápidamente y será el mas lindo y hermoso de la Capital.

La tasacion sumamente baja. La base para la venta una bicoca, 3334 $f ó sean ps 83,350 m/c, estando alquilada la casa en 750 ps mensuales.

Los títulos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.

4a. casa Corrientes num. 348 y 50
AD-CORPUS
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
Tasacion 10,800 pesos fts.
Base 2/3 partes 7,200 pesos fts.

El mártes 25 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. B. Basualdo y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Exequiel Pader.

La casa arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 7 varas de frente al N. por 55 vs. de fondo. El edificio se compone de 6 piezas de azotea, techos de maderas duras embaldozadas, pisos de tabla, puerta de calle de cedro, algibe, pozo, dos pátios embaldozados y dos enladrillados; gas en varias piezas de madera en el fondo.

Barrio eminentemente comercial, calle adoquinada, situacion inmejorable para una propiedad, no hay temor que el valor de ella baje, al contrario, de dia en dia hay aumento en él, los alquileres son buenos é invariables, asi que la renta es segura.

Esta casa produce 1800 ps. al mes, la base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion que son siete mil doscientos pfts. ó sean ps. 180,000 m/c.

Los títulos pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
5a. casa calle Uruguay 143
Entre Cangallo y Cuyo
AD-CORPUS
TASACION PESOS FUERTES 4500
2/3 partes 3,000 $f

El mártes 25 del corriente, á las 4 de la tarde, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Exequiel Pader, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada cuyo terreno consta de 12 vs de frente por 17 1/2 de fondo, con 5 piezas, pisos embaldozados, azoteas y patios lo mismo, pozo y letrina.

Esta casita está muy bien situada, ha estado siempre ganando 1000 ps. mensuales, actualmente está desocupada y quedará así hasta despues del remate para que el comprador disponga de ella á su albedrio.

La tasacion es bajísima y lo mismo la base para la venta que son 3000 $f ó sean ps 75,000 m/c. Las llaves de la casa lo mismo que los títulos están en nuestra casa, Alsina 78, á disposicion de sus interesados. s13

Por el mismo

DE 11 CABALLOS
MESTIZOS CLEVELAND
Todos de tiro, dóciles y mansos
De la afamada cria del estab'te.
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
EDUARDO OLIVERA Hnos
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 27 del corriente á las 2 de la tarde remataremos ...

Por el mismo

De 3,500 á 4,000 ovejas
MESTIZAS FINAS
EN TRES MAJADAS
Con 15 carneros cada una
EN LA ESTANCIA
Nueva Esperanza
Partido de Tapalqué
EN NUESTRA CASA
78-ALSINA-78

El Juéves 20 de Setiembre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño;

3500 á 4000 ovejas mestizas finas todas bajo señal y con 15 buenos carneros cada majadas divididas asi:

Majada núm. 1 con una sola señal, martillo de abajo en una oreja; despuntada la otra.

Majada núm. 2 punta de lanza de abajo y despuntada y agujero la otra oreja.

Majada núm. 3 con tres señales: Entera y agujero una oreja y orqueta en la otra. Martillo de abajo en una y despuntada y rajada la otra oreja.

Dos puntas de bayoneta.

Las lanas de este establecimiento son muy renombradas y han llegado á venderse hasta por 145 ps. ar. por los Sres. Unzué é hijos, de consiguiente escusamos otras recomendaciones.

En la Estacion Pardo (F. C. del S.) en la casa de negocio del S. Dn. Juan Vazquez habrá caballo para trasladarse á la Estancia Nueva Esperanza que dista tres leguas de la estacion debiendo ocurrir los interesados por tarjetas á nuestra casa Alsina 78 slo

Vicente Hoyo y Ca.
Por el mismo
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la linda y bien construida
CASA
Calle de Florida núm. 489
Perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Alejandro Heredia
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. M. BUSTOS
Espléndido paraje—La mejor calle de la capital, rodeada de tramways etc.
Esta flamante y produce
$ 1,500 de alquiler mensual
¡Linda oportunidad para la gente de buen tono!
Base de venta 2/3 partes
$ 6,200 CON 12 CENTAVOS MIN.
FIJARSE BIEN

El Domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate dinero de contado y órden judicial, la linda y bien construida propiedad calle de Florida 489 la que está edificada en un terreno compuesto de 7 metros 794 milímetros igual á 9 varas de frente al Oeste por 18 metros 910 milímetros (igual á 21 varas 50 cent.) de fondo teniendo á las 18 1/2 vs. un martillo en contra por el costado Sud compuesto de 75 cent. de frente al O. por 3 varas de fondo, al Este siendo su edificio compuesto de 6 lindas piezas, cuarto de baño, cocina, letrina los pisos interiores de mosaico, en el patio y zaguan de marmol, gas, aguas corrientes tres ventanas á la calle y demas comodidades ... está en buenas condiciones ... de una casa de 6300 $ con 18 cts moneda ... tasacion la suma la venta las 2/3 partes ... nacional y la base para

NOTA— ... títulos garantidos á satisfaccion del comprador, previniéndose ademas que en el acto de la compra deberá entregarse el 5 o/o como garantia, y por más detalles á nuestro escritorio Pasaje de Roverano pieza número 6. s8

Martiniano Bonorino
Comestibles y bebidas
En su casa, Defensa número 43

El jueves 20 del corriente, á las 12 remataran á la mejor oferta y á dinero al contado los siguientes articulos

80 damajuanas anisado, 10 canastos loza, 15 barriles miel, 30 damajuanas aguardiente, ... sardinas, 40 doc alpargatas ... vino de Asti, ... vermouth ... damajuanas vinagra, 20 tarros ... s15

Eulogio Cuenca
LINDISIMO TERRENO
MUY CENTRAL
CALLE COMERCIO numero 413
Entre Buen Orden y Lima
10 varas de frente por 31 1/2 de fondo
AL MEJOR PRECIO

Domingo 23 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé este lindo y central terreno, al mejor postor, por ... S13

Por el mismo
JUDICIAL
De un buen terreno en Flores
La venta tendrá lugar
En nuestro Escritorio
SAN MARTIN Núm. 31
EL SABADO 29 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
17,424 varas cuadradas
Base de venta 10,000 $ m/c.

El Sábado 29 de Setiembre a las 2 de la tarde venderé el espresado terreno situado en San José de Flores Cuartel 5o. compuesto de 144 varas frente por 121 de fondo, que un total de 17,424 varas cuadradas, siendo la base para la venta 10,000 ps. m/c linda por el frente con Don Inocencio Arballo y por el fondo y costado O con don Matias Bentuer, y por el este con Don Ambrosio Lesica. Esta venta es por órden del Señor Juez de la instancia Dr. de Bustos, por ejecucion de D. Estevan Peralta contra Don José Gimenez Paz.

NOTA—Tengan presente que el remate tendrá lugar en nuestro escritorio San Martin 31. S15

Miguel Cano

En la calle Piedad 328 al lado de San Miguel antigua zapateria de Ferrorra el Martes 18 á la 1 p m. venderé en remate publico y dinero de contado, por órden de su dueño todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente. Los magníficos armazones, los pisos de tabla, divisiones de madera que separan varios cuartos y vidrieras; picos de gas, cielo rasos, puerta de calle, una cocina con techo de zink etc;

Severo Viñas
De 9 leguas de campo
SUPERIOR
EN 15 LOTES
EL DIA 11 DE OCTUBRE

Remataré en mi escritorio Piedad N. 108, á la 1 p. m. un campo en la provincia de Santa Fé, 9 leguas divididas en 15 lotes, 12 de media legua y ... de una legua estos campos aunque son títulos ... de la provincia de Santa Fé, puede considerarse como de Buenos Aires, por ...

El campo es superior para todo ganado y está rodeado de Establecimientos notables y dista 10 á 11 leguas del Pergamino á 1 1/2 de la Villa Colon ... fortin Mercedes linda tambien con la Colonia nueva y Ferrocarril que se está formando en los campos conocidos por el bagual y denominada Ostencia, tiene magnificas cañadas, como ser las Nutrias las Chañaritos y la misma cañada de Bagual, chañarito.

La base para la venta será de 14,000 pesos fuertes por legua ... al contado en el acto de estender la Escritura y el resto á 1 ó 2 años con 8 por ciento de intereses ... por las mismas tierras.

La venta se hará en lotes primero de 1/2 legua con opcion á 4 lotes ó sean 2 leguas y despues de 1 legua con opcion á 3.

NOTA—Por órden de los dueños se reservaran los tres lotes de á legua ó sean las tres leguas

Por mas datos, escritorio del Rematador Piedad 10

Basail y Constenla
GRANDIOSO REMATE
Magnífica propiedad
Paraje inmejorable
En el mismo centro de la Capital
Calle adoquinada, tramway á la puerta
E INMEDIATO A LA
PLAZA DE LOREA
Y AL GRAN
Boulevard Callao
Edificio construido en cal con arenas de Montevideo, tirantes de urunday, alfajia doble, ladrillo escojido, techos todos de baldozas, puertas de cedro, escaleras de mármol, barandillas de fierro, &, &, &.
Actualmente produce
$ 9,500 M. C. MENSUALES
Y puede producir
15,000 $ con un pequeño gasto
BASE DE VENTA
1,000,000
de pesos moneda corriente
Reconoce un gravámen
de 500,000 pesos moneda crte.

El préstamo hecho por el Banco fué de 750,000 ps m/c. El costo del edificio sube á dos millones y medio, sin contar con el terreno. El frente del edificio mide 28 vs. al Norte por 70 al Sud y tiene á las 70 a. un martillo de 11 vs. por 28.

Calle Alsina 578, 580 y 582

El paraje en que está ubicada esta gran propiedad, es tanto por su situacion como por el punto céntrico, muy propio para un inmenso colegio, escuelas de sordo mudos y otros, pues con facilidad puede quedar independiente y formar cuatro grandes departamentos, dos altos y dos bajos.

¡ATENCION!
EL DOMINGO 23 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, pudiendo el comprador cargar con el gravámen que reconoce á favor del Banco Hipotecario, siempre que exceda de 10, suma fijada, la espléndida casa arriba mencionada, sobre cuyo edificio llamamos muy especialmente la atencion, y recomendamos á la gente de dinero se tome la molestia de inspeccionarla detenidamente y se convencerán del gran negocio que ofrecemos.

Puede sin gasto ninguno, quedar completamente independizada y convertida en cuatro espléndidas casas, dos altas y dos bajas.

Cuando esta propiedad fué tasada por el Banco Hipotecario no tenia todo el edificio que hoy tiene ...

Bollini y Muro
AL NORTE
En la gran avenida ALVEAR
DE TRES BUENAS
PROPIEDADES
Con una salida al
BOULEVARD CALLAO
En el mejor paraje
DE LA CAPITAL
La calle high-life de la ciudad
CALLE BELLA-VISTA
HOY GRAN
AVENIDA ALVEAR
Entre Garantias y Callao
Calle adoquinada—Con gas y aguas corrientes
Rodeada de espléndidos edificios y jardines
El paseo de moda. Con vista al Rio de la Plata
VENTA OBLIGADA
TITULOS INMEJORABLES GARANTIDOS
El Domingo 23 de setiembre á las 4 de la tarde

Remataremos las propiedades mencionadas situadas en el mejor paraje de la ciudad, sus contornos son espléndidos, rodeados de lindos edificios y jardines, ocupado por lo mas selecto de nuestra sociedad, de las propiedades que vendemos se divisa el Rio de la Plata, Paseo de Julio y Paseo de la Recoleta, calle adoquinada, con gas y aguas corrientes

La construccion de los edificios es sólida, ocupados antiguamente por el conocido colegio de Frebourg. tiene lindos jardines, árboles frutales y de adorno.

Recomendamos á las personas de gusto, visiten lo que vendemos, en la seguridad que, como nosotros dirán que es lo mejor que hasta ahora se haya anunciado.

La venta se efectuara en un lote o en 3, en la forma siguiente:

1a. Propiedad
Tiene 16 varas 93 cent de frente por 96 varas de fondo disminuyendo el frente en el fondo en 16 varas 54 cent.
BASE PARA LA VENTA
150,000 ps. m/c

2a. Propiedad
Tiene 13 varas 90 cent de frente por 96 varas de fondo, ensanchando el frente en el fondo á 21 varas 76 cent con gran edificio de columnas, jardines, lindos paseos, etc. etc.
BASE PARA LA VENTA
400,000 PS. M/C

3a. Propiedad
Tiene 10 varas 60 cent. de frente por 82 varas 75 cent mas ó menos de fondo, esta propiedad tiene salida al gran Boulevard Callao con 10 varas mas ó menos de frente á dicha calle
BASE PARA LA VENTA
150,000 pesos moneda corriente

NOTA—Por datos y ver los planos, ocurrir á nuestra casa Bolivar 21. s7

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.
Remates al contado
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y ... sus efectos con toda comodidad

Los remates que se nos confien para efectuar en ... en la Capital ó en la campaña, ...

NOTA—Los anticipos de dinero se harán sobre la mercaderias confiadas á liquidarse m5

Martin J. Haedo
JUDICIAL
EN MORON
El Miércoles 19 del corriente
A LA UNA DEL DIA

Venderé por órden del Sr. Juez de Paz del partido, lo siguiente, ... llan por su estension.

El remate tendrá lugar en la plaza de Moron, donde estará la bandera; y por datos, en el ... Juzgado. S12

Duarte y Wrigth
REMATE JUDICIAL
En San Fernando
DE UN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
A las calles 3 de Febrero y Chacabuco
El domingo 16 del corriente
A la 1 en punto
AL CONTADO
Mas detalles en los Edictos Judiciales en los diarios "La Prensa" y "El Nacional". s14

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 43
á las 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
LOS LUNES
Tienda, Merceria, ropa, calzado completo surtido
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
LOS VIERNES
Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, anchas, riendas, frenos, látigos.
LOS SABADOS
Bazar novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.
La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para ventas generales, 2º para carruages, 3º para haciendas.

Por el mismo
120 bultos porcelanas, lozas cristales. Por bultos cerrados, por cuenta y orden de una casa introductora.

El Viernes 21 del corriente á las 12 del dia Bolivar 34 40 canastas ... de lozas ... 50 cajas porcelanas, 4 bultos vacios y cristales.

El surtido es notable ... juegos para el lavatorio, juegos para mesa, ... fuentes escupideras, ... jarras, ... floreros, lamparas ... vasos, copas, ... fruteras, soperas, dulceras y todo el completo surtido de porcelanas lozas y cristales, juegos para té y otros efectos que estarán á la vista. s13

L. Mattaldi Hno.
De buenos muebles! Rico juego de sala capitoné estilo Luis XVI de raso, piano perpendicular de, Boiselot Fils, espejos dorados, grabados, arañas de cristal, cortinados, alfombras etc. etc.
En la casa habitacion calle de Defensa núm. 332, por ausentarse la familia al campo.

El sábado 15 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender todo el menaje que adorna dicha casa, cuyo pormenor, en parte, es como sigue:

SALA—1 juego forrado de raso punzó, estilo Luis XVI, compuesto de 18 piezas con fundas de hilo, 1 rica araña de cristal, mesa de arrimo, 1 gran espejo marco dorado, 2 grabados, 1 piano perpendicular del acreditado fabricante Boiselot fils, 1 banco para id, sillas fantasia, galerias con cortinados, mesa centro, adornos de tripé, etc., etc.

ANTE-SALA—1 juego de piezas 1 espejo marco dorado, 1 cuadro al óleo de mucho mérito, galerías con cortinados, 2 rinconeras, 2 cuadros, alfombrado, adornos, etc., etc.

1er. DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de una cama camera completa, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, lavatorio 3 cuerpos, juego lavatorio cortinados, alfombrado, adornos, brazo de cristal, etc., etc.

2º DORMITORIO—1 cama caoba francesa para una persona, colchones elástico y de lana, 1 ropero caoba, cómoda id, mesa de luz, lavatorio con juego, 1 confidente, cortinado, alfombrado, cuadros, brazo de gas, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa comedor, 12 sillas esterilla, 1 reloj 4 cuadros, porcelana, cristaleria, cubiertos, 1 sofá y 2 sillones, aceitera, alfombrado etc. etc.

PATIO—Una gran cantidad de plantas en tinas.

COCINA Y CUARTO DE BAÑO—Utiles de cocina bañadera de zinc. s13

Por el mismo
De las existencias del Café
CIUDAD DE HAMBURGO
Calle 25 de Mayo número 189
El Lunes 17 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta por órden de su dueño, las existencias de este negocio cuyo detalle es como sigue:

Armazon y mostrador, mesas de piedra marmol, sillas sofás, reloj, cuadros, espejos, armarios etc.

Bebidas, una cantidad como ser coñac, vermouth, ginebra, oporto jerez, vino francés, hesperidina, licores de varias clases, aceite, cigarros etc. vasos, vasera, cafetera, muebles; cómodas, roperos, camas de fierro, lavatorios y demás muebles; que estarán á la vista. Una rica cocina económica, utensilios de cocina etc. s14

Por el mismo
IMPORTANTE
PARA LOS PELUQUEROS
De todas las existencias de la Peluquería y mobiliario de la Sucursal de RUIZ y ROCA
En la Recova Vieja 48

Por tener que desocupar la casa con motivo de la demolicion de la Recova

Los dias Miércoles 19 á las 8 de la noche y el Juéves 20 del corriente á las 12 del dia.

Venderemos todas las existencias de esta acreditada casa por órden terminantes de sus dueños.

MOBILIARIO—Armazon, mostrador, vidriera, 3 mesas, lavatorios aparentes, para trasladar á cualquier parte, sillones, espejos, arañas, sillas, pico de gas, bañeras, y demás muebles.

PERFUMERIA—Una gran cantidad surtido de perfumeria fina.

ARTICULOS DE FANTASIA—Corbatas, cadenas de doublé y nikel, botones de resorte, prendedores y medallones, cepillos varias clases, guantes de cabritilla y de hilo, sobretodo impermeable, bastones, boquillas, ...

Camilo Rivera
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UN BUEN RETAZO
De CAMPO FLOR
EN EL PARTIDO DE RAUCH
10 cuadras por 30
Base de venta 36001 $ m/c

De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud doctor Molina, en la ejecucion seguida por don Alfredo Fernandes contra la testamentaria de don Fausto Iceta por cobro de pesos, venderé al mayor postor, siempre que las ofertas alcancen á la base indicada, al campo que se menciona, de propiedad de dicha sucesion, ubicado en el cuartel primero del partido de Rauch.

El remate tendra lugar el dia 30 de setiembre a las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19 (Dolores donde los interesados pueden ocurrir por datos. a28

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA FINCA
CALLE 3 DE FEBRERO
Esquina á Santa Fé
POR LO QUE DEN

El dia 18 de Setiembre a las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19. De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud, Dr Molina en la ejecucion seguida por don Alfredo C. Fernandes, contra la sucesion de don Francisco Rossi por cobro de pesos, venderé por lo que dén la finca arriba citada, compuesta de un terreno de 50 por 50, alambrado, ... y dos piezas de material. Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores. a28

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Con edificio antiguo
¡MAGNIFICA LOCALIDAD!
CALLE CHACABUCO 347
Y CHILE NUMEROS 232 al 244
TASACION
PESOS 10.333,237 m/n
FIJARSE BIEN EN EL DETALLE
Del espléndido terreno para hacer varias casas para renta
EL JUEVES 4 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde

Se procederá á la venta por orden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivas.

El terreno esta compuesto del siguiente modo:

Calle de Chacabuco núm. 347, consta de 8 metros 142 milimetros igual á 9 vs. 75 centimetros de frente al Este, con 62 metros 785 milimetros igual á 74 vs. 80 centimetros de fondo al Oeste, previniendo que á los 28 metros 461 milimetros igual á 32 v. 7 centimetros de fondo por el costado del Norte tiene un martillo á su favor compuesto de 5 metros 845 milimetros igual á 6 vs. 75 centimetros de frente al Este, con 34 metros y 423 milimetros igual á 39 varas 75 centimetros de fondo al Oeste, dando frente estos á la calle de Chile ó sea frente al Norte.

Con vereda de piedra alemana á la calle de Chacabuco

El edificio 1 sala, 1 zaguan, tirantes de madera dura, ventanas de reja, 1 altillo de tabla 2 piezas pisos de baldoza, patio embaldosado, revoques en cal 1 pieza, 1 pasadizo con escalera de pino que da á la azotea, 2 cuartos mirando al Norte, techos de azotea, tirantes de madera dura, 1 piso de tabla, otro piso de ladrillo 1 cuarto al costado Norte de madera, 1 cocina de tabla techos azotea, 1 pozo medianero, 1 cuartito de madera sobre la azotea con escalera. Sigue dando frente á la calle de Chile, 3 cuartos de madera techos de tabla, 1 casilla de madera, con entre piso 1 porton á la calle de Chile 2 cuartos al fondo tabique, techos de tabla y zinc, 1 galpon de madera, 4 cuartos al costado Sud madera y techo de zinc. Todo este terreno y lo en él edificado esta tasado en la suma arriba espresada—siendo la base para la venta las 2/3 partes ó sea ps. 6888,825 centavos moneda nacional

El comprador dara una garantia del 5 o/o al firmar el boleto de compra venta

...

Por el mismo
Judicial
El 24 de Setiembre a la 1 de la tarde en la Calle de San Martin 184 al mas alto precio, se procedera a la venta con arreglo al siguiente

Edicto Judicial ... s12

Florencio Madero
EMPRESA IMPORTANTE
Por órden del señor Presidente
Del Banco de la Provincia
SIN BASE! SIN BASE!
Por lo que den
LA GRAN EMPRESA
Del tramway
Muelle
y terrenos
DE LA CIUDAD
DEL
PARANÁ
De los señores
MAVEROFF Y Cª
(En Entre-Rios)
SU VALOR ACTUAL
Pfts. 150,000 m/n.
El remate tendrá lugar en Buenos Aires en mi casa Calle Piedad num. 385 á las 3 p. m.
El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de unos dias, publicaremos el estenso pormenor que se esta extractando de las escrituras y por el cual se vera los kilometros, de ... los carruages, edificios, Caballerizas y demas necesario para el movimiento de una gran linea de Tramway, que como esta, se halla funcionando diariamente

H. Baizan

El Domingo 16 á las 2 de la tarde en un hermoso terreno formando 5 esquinas calle de Uruguay y á una cuadra mas al Norte de la calle de Junca, este terreno tiene la forma de una gorra de manga de las que llevaba la escolta de Don Juan Manuel de Rosas, y se compone de 44 vs. por la calle de Uruguay y 50 1/2 por la de Talcahuano, 27 vs. por el costado Sur y por el otro lado no se sabe cuanto ... que tiene que remataré en dos lotes, el 1º que es el de las 5 esquinas, se compone de 35 vs. á la primera por 38 vs. á la 2da. y 20 1/2 por el Sur el 2o. se compone de 12 1/2 vs de fte á la de Talcahuano por 9 á la de Uruguay, 27 por el Sur y 20 1/2 por el Norte quiero decir que el 1o. tiene tres frentes y el 2o dos frentes. Esta propiedad se presta para construir un hotel de tres pisos ... s11

Por el mismo

El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde, de 6 hermosos lotes de terreno muy bien situados los primeros tres que forman una area total de 30 vs. de fte. por 72 de fondo, alcanza para una fabrica, situada en la calle de Comercio entre la de Jujuy y Catamarca y de yapa mirando al Norte; los otros tres quedan en la calle de San Juan entre las de la, y 2da Catamarca, uno tiene 14 1/2 vs. de fte. por 69 1/2 de fdo. y los otros dos uno 10 por 80 y otro 10 por 60; debo prevenir que la calle de San Juan, tiene 3 1/2 vs de ancho y que los terrenos quedan frente á la Iglesia de San Cristobal, no tienen base ni limite porque pertenecen á un ciudadano que los más de los dias está con un peludo agarrado de la cola que por más que hace nunca se le escapa, unas veces lo dá por trabajar y otras por vender lo que tiene á la mas alta postura, ahora le dió por lo último con la condicion de que el no asistirá al remate por que es capáz de hablar barbaridades originadas por los vapores alcohólicos. Mas pormenores al Rematador Victoria 31 cuarto 22 de altos) S11

Por el mismo

El Domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde de una casa chica con la base de 1000 pfts. situada en la calle San José núm. 840. En la manzana del cuartel del Septimo á 20 vs. del empedrado é igual distancia del tramway que sale de frente á la Iglesia de San Francisco; por 2 ps. lo llevan á los Teatros, Iglesias y Paseos á cualquier hora del dia y hasta las 12 de la noche comodidad extra. El pormenor es como sigue: terreno mide 9 vs. de frente por 20 de fdo. una hermosa sala con dos lindas ventanas de reja al fte. cielo raso, piso de tabla empapelado, otra pieza mas contigua que sirve de dormitorio en las mismas condiciones que la sala la única diferencia que tiene el piso de baldosa, techos y pátios embaldozados, cocina, letrina nueva flamante, pozo de balde, zaguan embaldozado y con puerta de calle de 13 cuartas de alto hay espacio para construir una pieza con muy poco dinero porque la mayor parte de las paredes ya están hechas; se garante que la sala sola y el terreno valen mas que la base, hay quien dá 400 ps. de alquiler mensual. Esta propiedad pertenece á un italiano que es muy aficionado á la música y amigo de hacerse retratar sin embargo de ser tan feo, y cuyas condiciones lo han puesto en el caso de rematar la casa por lo que den y con su producto seguir la pantomina ... tos, Victoria 31, cuarto 23, altos.

Pedro N. Corado y Ca.
89--RECONQUISTA--89
2º PATIO
JUDICIAL
Base de la venta: 23,676 pesos m/c

El domingo 23 de Setiembre á las 4 ... tarde venderemos por órden del señor Juez de ... tancia, Dr don Luis A Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Don Saturnino Acosta ... te propiedad la que se encuentra ubicada en ... núm. 977 esquina á la de Arena y ... se compone de 23 metros y 332 milts. de frente ... por 60 metros y 63 cents. de fondo Este ... lado Norte y por costado Sud y frente 69 ... cents. y en su contra frente 21 metros y ... edificio consta de 4 hermosas piezas ... demás comodidades. No pudiendo vender ... propiedad, siempre que no exceda de la ... reservada.

... El espediente testamentario ...

Julio Goyena
Judicial

De un terreno con lo en él edificado, situado en Barracas al Norte Parroquia de Santa Lucia, calle de Sta. Felicitas hoy Progreso núm. 643 donde estará la bandera.

EL JUEVES 27 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé por órden del Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos á la venta del referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Lopez, compuesto de 7 metros 67 cent. de frente al Sud por 48 metros 30 cent. de fondo al Norte y edificio de una pieza de material y una de madera. Está tasado en la suma de 620 ps. m/n y no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ps. m/n 413,40 cent.

Por más informes á la Secretaría de D. Saturnino Garcia en el Cabildo. a22

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una buena propiedad
EN SAN JOSE DE FLORES
Situada en la calle
GENERAL NECOCHEA NUM. 91
A 3 cuadras de la plaza al Sud
Base fija para la venta ps. 40,000

El domingo 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la finca arriba indicada y con arreglo á los detalles que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Pedro I. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Dª Maria Lidia Benitez de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm. 91, cuyo frente se compone de 21 metros 44 milímetros al Este, por 44 metros 166 milímetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 80,265 ps. m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de 40,000 pesos m/c, la cual se toma por base para la venta. Por mas informes, ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerrello, á la que está inscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a29

Por el mismo
DE UNA BONITA CASA
Alquiler 650 pesos mensuales
Base de venta 40,000 $

En Almagro, donde se edifica todos los dias—Calle Estevarena, la casa antes de llegar al Colegio de Señoritas—media cuadra de la calle Rivadavia y del Tramway—El Domingo 16 del corriente á la una en punto procederé á vender en remate público dando principio con lo que exceda de la ínfima base de ps 40,000 m/c.

La casa se compone de 5 hermosas piezas, pisos de madera, umbrales de marmol, puertas y ventanas con contra-marcos, cocina, letrina, algibe, pozo de agua y patios embaldozados. El terreno mide 10 varas de frente al O por 44 de fondo al E. Por más informes y ver los títulos que garanto, ocurrir á mi escritorio Bolivar núm. 57 ó en Flores calle de Rivadavia núm 106. s4

José O. Brizuela
ESPLENDIDO REMATE
De la magnífica finca formando esquina
Calle General Lavalle y Andes
El domingo 16 del corriente
A las 4 en punto
PARAJE INMEJORABLE
Y á donde nadie vende
RENTA SEGURA 800 $
BASE INFIMA 90,000 PESOS m/c.

El Domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde, por ausentarse su dueño á Europa, quémase esta magnífica propiedad con sus armazones y mostradores edificada á todo costo, con frente á la calle Lavalle, 9 metros 78 centímetros y frente á la de Andes 20 metros 35 centímetros.

El edificio consta de 5 hermosas y bien construidas habitaciones ...

Waldino C. Ponce
El domingo 30 de Setiembre
A LAS 2
DE UN CAMPO
EN EL BRAGADO
Cuartel 6
BASE DE VENTA 90,000 PESOS
...

Rufino Degreef
Por el mismo
DE UNA CASA ESPACIOSA
Y BIEN SITUADA
Produce 1,700 $ mensuales
DE ALQUILER
Base de venta 110,000 ps
Casa de 14 piezas
TERRENO 8 POR 70
Calle de Temple núm 85
A media cuadra del Boulevard Callao

El Domingo 16 de Setiembre a las 2 1/2 de la tarde remataré la espaciosa y precitada casa arriba mencionada.

La finca es bien construida, los techos son de ... y de baldoza, ...

Las 14 piezas están ocupadas cada una á 1.0 ps mensuales.

...

NOTA—El comprador entregará el 5 p % al firmar el boleto.

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
En S. Nicolás de los Arroyos
DEL TRAMWAY
Su concesion, estaciones, coches, zorras y utiles ...
TASACION
...
Rebaja el 25 o/o
Base de venta ... partes
...
EL REMATE TENDRA LUGAR
EN SAN NICOLAS
En nuestra casa ... Comercio 49
El Domingo ... Setiembre
A las 2 ... tarde
Por mas datos, ocurrir ... calle Comercio
NOTA. El comprador ... del 5 o/o al firmar el boleto

Sebastian Martinez
El Domingo 16 ... tarde procederé ... á las 2 de la ... el siguiente ... que espresa
...

... de la Sota
JUNIN
... eros y chacareros-OJO!
... esta pichincha
ANIMALES VACUNOS
... 20 lecheras
... de Setiembre venderé por órden de ... tado. Ochenta animales vacunos con ... novillos. Son muy mansas y ... en regular estado.
... base infima 160 $ m/c
...

Brien y Duchesnois
JUDICIAL
muebles y otros articulos
CALLE DEFENSA 78
Lúnes 17 del corriente
A las 12 del dia

Órden del Señor Juez de Paz de la 7a. Seccion de la Capital procederemos á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado, de los objetos pertenecientes á la ejecucion seguida ante este Juzgado por Don José Andrés Guarco y contra Don José ... encontrandose entre ellos un ropero ... nogal con espejo, una mesa de billar, bancos ... y largos, mesas con y sin piedra mármol, un reloj, ... cantidad de licores ... Al mismo tiempo, por órden del Sr. Juez de Instancia en lo Civil Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Lamarque) ... Alejandro Ortelano ... De otras procedencias infinidad de articulos. ... Cuyo 31 a18

Eduardo Massot
DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON GRAN FONDO
CALLE ESTADOS-UNIDOS 318
Entre Tacuarí y Buen Orden
1a. tasacion 271,038 $ 40 cts m/c.
2a. id 203,155 $
Base de venta 2/3 partes 135,437

El Jueves 28 de Setiembre á las 4 1/2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Márcos Llanos la propiedad calle Estados Unidos núm. 318 cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 7 m. 30 cent. de frente al Norte por 60 m. 77 cent. de fondo al Sud, previniéndose que por el costado O. á los 30 m. 34 cent. desde la línea de la calle hay un martillo á su favor que consta de 7 m. 14 cent. de ancho y que disminuyendo hasta el término del fondo del terreno donde tiene un ancho total de 12 m. 03 cent. En su límite por el costado Sud hay otro martillo tambien á su favor que mide 3 m. 77 cent. de E. á O. por 2 m de S. á N. resultando una superficie total de 612 m. 62 cent.

EDIFICIO—Consta de 6 hermosas y bien construidas habitaciones rebocadas en cal, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, aguas corrientes etc.

ARBOLEDA—Gran cantidad de árboles de esquisita y variada fruta.

La base para la venta es la suma de 135 437 ps. m/c.

Por mas datos á la Secretaria de Wright ó á mi escritorio Bolivar 24. a17

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
En el Partido General Alvear
El Domingo 23 de Setiembre
A las 12 del dia
De una manzana de terreno con cuatro casas y una chacra de 35 cuadras cuadradas
BASE INFIMA DE TODO
PESOS 49,000 m/c.

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate público, las propiedades que se mencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Capdevila, se hace saber que los martilleros don Manuel Marasso y Cª procederán á vender el dia 23 del corriente las siguientes propiedades, situadas en el partido General Alvear y pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Pedro Videra.

Primera propiedad—Una manzana de terreno, cercada de pared de material con 4 casas de azotea, frente á la plaza principal. 2ª Una chacra núm. 19 con 35 cuadras cuadras, tasadas ambas propiedades en la suma de 76,500 ps m/c, cuyas dos terceras partes ascienden á 49,000 ps m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de dichas dos terceras partes.

Los autos de la materia tramitan por la secretaria del Dr. Jambou á la que me encuentro adscripto. La venta se efectuará en la propiedad frente á la plaza. Buenos Aires Setiembre 4 de 1883. Ignacio P. Gimenez, escribano publico. s6

Ebbeke y Diekelmann
REMATE
DE BUENOS MUEBLES
dos carruajes casi nuevos
UNA VICTORIA
Y UNA AMERICANA
Con ricas guarniciones para 2 caballos
En la ... quinta del señor D.
GREGORIO CARBALLO
Camino real a San Jose de Flores
Num 508, Altura del Caballito
En frente de ... del Sr. Mulhall por haberse trasladado con su familia á Buenos Aires
El Domingo 16 de Setiembre,
A las 12 en punto
...

Nuñez y Roiol
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
...

José Ma. Gimenez
Judicial
Muebles Calle Defensa número 78
... s11

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente se hace saber á los herederos de la testamentaria de DON PEDRO ALEMAN que en la demanda que les sigue en rebeldia el avaluador del partido por cobro del impuesto de contribucion directa, este juzgado ha dispuesto se proceda a la venta en remate público por el martillero D. Pedro Manero de un terreno que posee en este pueblo, cuyos linderos son: al Norte D. Andres Garcia, al Sud D. Mateo Pereyra, al Este D. Ignacio Caño y al Oeste D. Juan Farias; de acuerdo con lo que dispone el artículo 12 de la ley respectiva. San Antonio de Areco, Setiembre 11 de 1883. ... Falcon, Juez de Paz. s15 v22

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por el presente se hace saber á los herederos de la testamentaria de Dña. CIRIACA LOPEZ que, en la demanda que les sigue en rebeldia el avaluador del partido por cobro del impuesto de contribucion directa, este juzgado ha dispuesto se proceda á la venta en remate público por el martillero D. Pedro Manero de un terreno que poseen en este partido cuyos linderos son, por el Norte D. Pedro Noriega, por el Sud don Simon Espin, por el Este Dña Gregoria Neguera y por el Oeste D. José M. Arguello, de acuerdo con lo que dispone el articulo 12 de la ley respectiva. San Antonio de Areco, Setiembre 11 de 1883. ... Falcon, Juez de Paz. s15 v23

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial ... de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente ... s15 v150

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial ... Dr. D. Valentin M. Curutchet ... s15 v150.

Por disposicion del ... Dr. D. Benjamin ... s15 v150

Por disposicion del Señor Don Benjamin Butteler Juez Comisario del concurso de don Amadéus Lanus se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia veinte del corriente á las dos de la tarde, ... Ramon Peralta Secretario Cabildo 20 ... S15 v30

Juzgado de Paz del Pilar. Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Vicente Trobano, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar Agosto 27 de 1883. Martiniano Dominguez. s29 v30

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Doctor Don Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO MIGUEL DEL FINO por cualquier título para que dentro del término de treinta dias ... comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 12 de 1883. Manuel Garay. S14 v14O

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr. Don Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña DELFINA ALFARO de LOPEZ ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires 13 de Setiembre de 1883. Roque Repetto. S14 v14O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Narciso Acosta á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Sbre. 13 de 1883.—José Maria Grimau, Secretario. s13 v13O

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Maria Ormazabal ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—San José de Flores Setiembre 7 1883. Miguel Ruglos, Municipal Procurador. S11 v11O

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remijio Molina, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. José Antonio Inzausta y Da. Maria Lojdo, ya sean herederos ó acreedores, para que, dentro del término de treinta dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores; Setiembre 6 de 1883. Rodolfo Panelo, Secretario. s9 v0

Juzgado de Paz de la Exaltacion de la Cruz—Por disposicion de este juzgado á cargo del que suscribe, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON FABIO SEGURA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma—Exaltacion de la Cruz, Setiembre 6 de 1883.—Juan Pio Garcia, secretario. s8 v8

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á la herencia dejada por fallecimiento de Don Toribio Rojas, para que dentro de dicho plazo comparezcan á este Juzgado tomar la intervencion que les corresponde.—Dolores Agosto 30 1883. Marciano Cabral, Municipal Procurador. S1 v10

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. Dn. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Vasques á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 15 1883. Julio Fernandez Cabildo. a17 v178

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molina se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña GREGORIA SALTO DE SORIA para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir las acciones de que se creen asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Agosto 14 de 1883. Rodolfo L. Aparicio. Secretario. a21 v218

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Doctor D. Manuel B. Gonnet, se cita llama y emplaza, á D. Amadeo Bertrand, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. Juan Carlos Ponce á la que me hallo adscripto, á otorgarle á su esposa la venia marital para comparecer en juicio, ó á espresar los motivos que tenga para negársela bajo apercibimiento que de no comparecer se le otorgará la venia supletoria.—Mercedes, Agosto 23 de 1883. a26 v26s

Por mandato del Señor Juez de 1ra. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MACIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado termino comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Angel E. Raggio a15 v15s

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento DE D. BENITO GARCIA ARGUIVAY, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho termino se presenten ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 16 de 1883. Carlos Suvevra Escribano Secretario. a21 v218

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Robustiana Ortega de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 18 de 1883. Pedro Bernatet. a21 v218

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo 'Caravelas', en su margen derecha, aguas arriba, dos cuadras mas ó menos de frente por sus fondos á los bañados, lindando por el costado de abajo con don Juan Jaureguiberry y por el de arriba con don Felipe Muzio, se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á don Andrés Basalo el título de posesion que de dicho terreno solicita. San Fernando Agosto 9 de 1883.—Juan A Giusto a14 v308

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia, en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet: se cita y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO ECHANDIA; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 5 de 1883. Gregorio V. Carballo. S12 v120

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Carlos Molina Arrotea se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por la defuncion de Doña JUANA JOSEFA ROMERO DE SANCHEZ ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar para derecho Buenos Aires Agosto 29 de 1883. J. M. Casabal, Secretario a29 v308

Por disposicion Municipal de fecha primero de Julio de corriente año, se cita llama y emplaza por el término de noventa dias contados desde la publicacion del presente, para que todos los que se consideren con derecho á un terreno ... del Pueblo, que aun se ... ante esta Secretaría, ... que no acrediten la propiedad, bajo apercibimiento de que ... no se presentare dentro ... término se perderá todo derecho que tenga ... y en este caso la Municipalidad ... Agosto 27 de 1883 Martiniano Dominguez, Presidente J. M. Dominguez, Secretario. a29 v29 S

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia, en lo Civil de la Capital de la Nacion Dr. D. Martin Bustos, se cita por ... dias contados desde la ... del presente, á DON JOSE MELERA para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado ... juzgado y secretaria del que firma ... curador ad-bona ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 28 de 1883.—Antonio ... a1 v18

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Collinet, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Agosto 1883. Manuel Beretervide. a1 v10

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr D Adolfo Heredia, á ordenado se cite por medio del presente por seis meses, á D. Márcos y D. Secundino Montes de Oca, para que comparezcan por este Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Ramon Montes de Oca, bajo apercibimiento de lo que tenga lugar en derecho.—Buenos Aires Octubre 18 de 1882. Emilio del Valle a1 v18

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la provincia Doctor Dn. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 15 dias á Don Julio Jardel para que dentro de dicho termino comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Whigt á la que me hallo adscripto, por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don Venancio Sanchez contra dicho Jardel sobre cobro de pesos, á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de que si no lo hace, se declarará rebelde y se le seguirá el juicio con los estrados del Juzgado.—Buenos Aires Agosto 29 de 1883. Ricardo M. Wright a1 v18

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla que se halla desierto en el paraje conocido por "Paraná" con frente al arroyo "Pobre" en ambas márjenes compuesta su estension de Veinte y cuatro cuadras, doce á cada una de sus marjenes, lindando por ambos costados con terrenos ocupados por Don José Fereyra, se presenten por el juzgado á cargo del q' suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de cuarenta dias contadas desde la publicacion del presente; pues de lo contrario se considera en posesion á los señores Don Jacinto Brea y Don José Ferreyra por haberlo así solicitado.—San Fernando Agosto 3 1883. J. A. Giusto a9 v308

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Don CRISTOBAL RUSSI, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe. Buenos Aires Setiembre 5 de 1883 Manuel Garay. S4 v 0

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza durante quince veces á DON JUAN BAQUILLAT para que comparezca al juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe Bolivar 21, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Juan Mascier y deducir en ella, las acciones que pudiera tener con motivo de un depósito de dinero que á su nombre existe depositado en el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento si no comparece de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 28 de 1883. Angel E. Raggio a1 v18

El infrascripto ha dispuesto se venda en público remate el dia 16 de Setiembre próximo á la 1, un terreno situado en este pueblo, formando esquina á las calles Tres de Febrero y Chacabuco, compuesta su estencion de 15 vs de frente al N. por 50 de fondo al S-E, siendo su base la suma de siete mil ps. m/c, cantidad que ha sido avaluado para el pago de contribucion directa. Esta venta ha sido ordenada á peticion del avaluador del partido en el espediente que sigue por el cobro de contribucion directa de ese terreno.—San Fernando, Agosto 23 de 1883. J. A. Giusto. a1 v18

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita por medio del presente á D. Jacinto Margoia, á sus herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que firma, á deducir las acciones que creyeran tener á un terreno que se ha denunciado como de propiedad municipal, situado en esta ciudad, calle de Mejico entre las de Lorea y Zeballos y en medio de los nums. 704 y 722 compuesta su estencion de 8 m. 66 cents. de frente al N. por 60 m. y 62 cent. de fondo al Sud, todo cercado de pared, con algunas piezas ... al fondo que se encuentra en ruinas y abandonado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 6 1883. Oficina Bolivar 21 Cabildo. Adolfo Lamarque. S6 v6O

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet se hace saber por el término de seis dias á los sucesores de Doña Bárbara Miller la siguiente providencia recaida en los autos seguidos por Doña Aurora Pueyrredon sobre mensura. Buenos Aires Agosto veinte y cinco de 1883. Autos y Vistos Resultando del precedente certificado que los sucesores de Bárbara Miller no han comparecido á fundar la protesta formulada á fojas ciento seis tenérseles por desistidos, sin perjuicio de los derechos de Brizuela hágaseles saber esta resolucion por edictos que publicarán por seis dias en los diarios "La República y la Prensa" Valentin M. Curutchet. Ante mi, Ramon E. Wright. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Escribano arriba citado á la que se encuentran adscripto el que firma.—Buenos Aires Setiembre 6 de 1883. Ricardo M. Wright. 811 v16

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña VICENTA SECO á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Setiembre 12 1883. José M. Grimau Secretario S13 v13O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Irrrgorri y Larrabura, ya sean como herederos, acreedores ó de cualquier otro modo para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883—José Agustin Novaro, Escribano Secretario. S7 v70

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Vasques para que dentro de quince dias de esta publicacion comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que le han promovido los señores Don Agustin Aizpurua y don Francisco Eyuguren sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sino lo hace se darán por reconocidas las cuentas presentadas. Zárate, Setiembre 5 de 1883—E. Echavarria. s7 v25

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á don Carlos Olivera ó en su defecto á los herederos legítimos del mismo, comparezcan á tomar la intervencion que les corresponda en los autos seguidos por don Andrés Ginoccio contra don Cárlos Olivera por cobro ejecutivo de pesos procedentes de una hipoteca; señalándose para ello el término de quince dias, bajo apercibimiento de que si no comparecen dentro de dicho término, se nombrará un defensor de oficio, que lo represente en el mencionado juicio.—Buenos Aires Setiembre 31 de 1883.—Pedro Cedrez. s7 v23

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Graciano Harizodorqui á fin de que dentro dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del Dr. D. Mariano J. Pamero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883—Arturo Mom—Tribunales—Calle Bolivar 21, altos. S7 v7 O.

El Señor Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del centro Doctor Don Manuel B. Gonnet á comisionado al agrimensor Don Manuel Almeyra, á solicitud de parte para proceder el dia 17 del corriente, á la mensura de un campo, de pertenencia de Don José Vicente Abalos, el cual esta ubicado en el partido de Giles, se compone de 50 chacras cuadradas y linda por el (Nor Este) por el rio de Areco, y por los demás lados con Don Nicolás Desail el espediente respectivo tramita por la Secretaria á cargo del Escribano Don Juan Carlos Ponce, á la que me hallo adscripto—Mercedes Setiembre 11 de 1883.

LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 4147 [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Sixto y Gil.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 1º DE SETIEMBRE DE 1883

Inmigracion

¿Por qué marchan con tanta lentitud las cifras que marcan el número de inmigrantes que el país recibe?

Esta es una cuestion, y con mas propiedad, un problema digno de la especial preocupacion del Congreso, de cuya deliberacion pende su solucion.

Hasta hoy este país se ha concretado á esfuerzos aislados, sin combinacion y sin subordinarse á un plan y á una política definida, con la prevision de las causas y de los efectos.

Ese sistema de accion no puede ser eficaz, y por regla general, es el mas estéril y el mas dispendioso, porque las erogaciones no corresponden á los beneficios.

Se han tentado diversos medios para atraer la inmigracion, que sucesivamente han sido abandonados; la misma ligereza que presidió su adopcion imperó en su abandono.

Suma total de todos ellos: pérdida de tiempo, pérdida de dinero, disminucion de provechos para el país.

El año pasado se mandaron á Europa cinco agentes de inmigracion, sin poner un peso en sus bolsillos para propaganda y para avisos.

Nuestros enviados vagaron durante un año en el viejo mundo pasando escaseces, y creemos no equivocarnos al avanzar la afirmacion de que no hemos recibido de ellos un solo inmigrante.

A la espiracion del año se suprimió el empleo en el presupuesto, y los viajeros tuvieron que regresar como Dios los ayudó.

El sistema fué inepto, sin duda, porque despachar con destino á Europa un pequeño grupo de peregrinos, con el encargo de difundir noticias sobre las ventajas que ofrece este país á los inmigrantes europeos y cooperar á su venida convenciéndolos de las conveniencias que aquí encontrarán,—sin proveerlos de recursos para propaganda,—y sin los medios de ofrecer, bajo ninguna forma, un palmo de tierra,—es lo mismo que tirar la plata á la calle con la imprevisora irreflexion de un niño.

Felizmente, ese proceder no ha podido atraernos el ridículo, porque nuestros agentes no tuvieron ni los médios de hacerse sentir por donde anduvieron; es probable que nadie haya reparado en ellos.

Consignamos esos recuerdos para demostrar que se carece de plan y de ideas fijas respecto de los medios conducentes al gran fin económico y social que perseguimos con la poblacion de nuestro territorio, y por consiguiente, la necesidad de poner manos á la obra para combinar un sistema sério, meditado y eficaz.

Este año no es posible pensar siquiera en esa tarea, pero es oportuno indicarla ya como una de las primeras que deben ser materia de la labor legislativa en 1884.

Al Ministro del Interior corresponde preparar ese plan, ó adoptar el presentado ultimamente por el Diputado Zeballos, si estuviese de acuerdo con sus ideas.

Y si así no fuese, ese proyecto, que es de aliento, podria servirle de base para organizar otro que satisfaga sus aspiraciones.

Se comprende que un Ministro tan recargado con atenciones variadas y pesadas, como el del Interior, no dispone del tiempo y reposo necesarios para acometer por sí mismo esa empresa, en que intervienen tantas cuestiones sociales, económicas y esperimentales; pero tiene el recurso espedito del nombramiento de Comisiones de estudio, que reunan los elementos, agrupen antecedentes y preparen la ley en proyecto, ilustrándola con una esposicion de los motivos en que se fundan el todo y cada una de las partes.

El país necesita urgentemente de poblacion, pues se halla espuesto á caidas desastrosas.

Los gastos públicos aumentan año por año en una fuerte proporcion.

Los ferro-carriles construidos exigen otros ferro-carriles, só pena de paralizar los progresos generales.

Las poblaciones ribereñas piden puertos y las mediterráneas vias de comunicacion rápidas.

Las rentas generales no alcanzan á satisfacer esas exigencias, que juntas forman un clamor vibrante de un estremo á otro de la República.

Las rentas no siguen la escala de crecimiento de las necesidades públicas que constantemente nacen en el desarrollo de los adelantos del país.

Llamamos sobre esa cuestion la atencion de nuestros hombres de Estado.

Necesitamos poblar nuestras tierras baldías, hacerlas producir, aumentando los consumos y la produccion, es decir, aumentar el movimiento de los valores nacionales.

Si no se hace marchar paralelamente las entradas con las salidas exigidas, es necesario pensar maduramente antes de gastar un peso, marchando con paso menos acelerado que el que las aspiraciones y tendencias públicas demandan.

Y esta política, juiciosa en la hipótesis de la inaccion, es la renuncia á los progresos que todos deseamos con derecho legítimo.

Por eso el problema de la inmigracion es capital para la República.

Son crecidos los millones invertidos en tierras desiertas en estos últimos años, hecho que entraña un peligro económico de cuantía, porque la tierra debe dar renta, producir, y se sabe que sin poblacion es escasamente productiva.

No hay abundancia de capitales desocupados en el país como para dejarlos paralizados en campos que no producen renta bastante. Esa es una situacion ruinosa para la fortuna pública y privada.

Con verdadera envidia hemos leido el estracto de un documento importante—la memoria anual, correspondiente al año de 1882, de los comisarios de Inmigracion de Nueva York.

En el curso de ese año, han desembarcado por el Castle Garden, sobre el Hudson, 476,086 inmigrantes.

La totalidad de los llegados á los Estados Unidos en 1882, ha alcanzado á 789,000.

De la cuenta de distribucion de esa cifra en los diferentes Estados de la Union, resulta que tocaron á Nueva York 166,824, es decir, cerca de cuatro veces mas que la totalidad de los que en el mismo año corresponden á la República Argentina entera.

Al Ilinois fueron 51,331 y á Pensylvania 46,398, cifras iguales mas ó menos á toda la inmigracion llegada á nuestro país.

Y ya que hablamos de la inmigracion en esa nacion estupenda, consignaremos algunas breves noticias de carácter administrativo que encontramos en el documento aludido: su conocimiento es útil y mucho mas ahora que el Congreso se ocupa de los Presupuestos.

—El Castle Garden, especie de castillo en donde son alojados los inmigrantes que llegan á Nueva York, tiene capacidad para hospedar tres mil personas con sus respectivos equipages.

Allí hay una Oficina de Correos y una de telégrafos, una enfermería vasta, una agencia de conchavos y se distribuyen á la mano los boletos de pasage de todos los ferro-carriles rápidamente y á precios reducidos.

Así que llega la nave conductora de inmigrantes, es visitada prolijamente por los Comisarios de Inmigracion, que revisan los papeles de cada uno de los viageros, levantando informaciones detalladas de ellos; de su estado de salud, de las peripecias del viage, de las defunciones y nacimientos ocurridos en la navegacion, y en fin, de todo cuanto pueda ser conducente para conocer los antecedentes y condiciones de los huéspedes.

[illegible] entre ellos se encuentran locos, ciegos, [illegible] pobres de solemnidad, ó criminales [illegible] de las citaciones ó pregones de las autoridades de sus respectivos países, se les reembarca inmediatamente y son restituidos al punto en que fueron embarcados.

[illegible] procedimiento es severísimo é inexorable.

[illegible] Gobierno británico habia fomentado la emigracion á los Estados Unidos de una coleccion de [illegible] locos, inútiles, los mismos que fueron [illegible] por las autoridades encargadas de la [illegible] en los puertos de la Union.

[illegible] con gentes de la misma calaña [illegible] á Estados Unidos por algunos cantones [illegible]

[illegible] se devolvieron en esas condiciones 1,410 [illegible] á Europa.

[illegible] Castle Garden se atiende gratuitamente á los [illegible] sanos y aptos para el [illegible] y las industrias, y se les trasporta [illegible] que elijan para su residencia. [illegible]

Toca al Gobierno y al Congreso empezar á preocuparse seriamente de materia tan trascendental para los progresos positivos de la Nacion.

SECCION CIENTIFICA

Los últimos descubrimientos

SUMARIO—La abreviacion del tiempo—Modo de hacer que trascurran pronto las edades de vinos y licores—Fabricacion de vinos añejos—Un precepto de Horacio, cumplido por un ferretero—Valor del humo—Progresos de la luz eléctrica—Lámpara eléctrica portátil para las minas—Nueva aplicacion quirúrgica de la electricidad.

¿Es posible hacer pasar sobre una cosa años enteros en muy pocas horas? De otro modo: ¿se puede reducir, condensar el tiempo de manera que para pasar un año no se necesiten trescientos sesenta y cinco dias?

Un belga, Mr. Hacck, acaba de demostrar que sí; por lo menos en ciertos casos ó para algunas cosas. Dicho señor considera que es muy pesado, y poco conforme á los principios de las ciencias económicas, el esperar, para que los vinos y alcoholes se hagan añejos, á que trascurran por ellos años y años, durante los cuales no sirven para nada. Y consecuente con estas razones tan atendibles, ha buscado el modo de hacer que los vinos y licores se hagan viejos en poco tiempo. Y segun él dice, y personas facultativas de Bruselas, bajo certificado lo aseguran, lo ha logrado. De manera que monsieur Hacck convierte en pocos dias vinos y alcoholes nuevos, en líquidos añejos exquisitos, fabricando venerable Jerez del siglo XVIII, Málaga de la guerra de la Independencia, Lácrima-Cristi mas antiguo que la unidad italiana, y whisky, rom, tafias y kirsche anteriores al nombramiento de Leopoldo I, rey de los belgas.

El descubrimiento de Mr. Hacck, que en realidad tiene una gran importancia, industrial y científica, descansa en los hechos siguientes:

El rom, el wisky, los alcoholes y aguardientes de todas clases deben la mejora que esperimentan conforme los años van pasando, á que han ido perdiendo lentamente algunos principios que de nuevos contienen, como son el éter, y los alcoholes amílico, butílico y propílico; principios que dan mal sabor y otras cualidades desagradables á los líquidos espirituosos nuevos ó recien preparados. Ahora bien; Mr. Hacck ha conseguido por medio de un tratamiento químico y mecánico, cuyos detalles se reserva espulsar en pocas horas de los alcoholes recientes esos principios perjudiciales que hasta aquí solamente la accion lenta del tiempo eliminaba.

Con los vinos el caso no es enteramente igual. En estos lo que ocurre es que al par que oxidaciones lentas van cambiando poco á poco el color del vino, se efectuan tambien con mucha parsimonia reacciones químicas entre los ácidos y los alcoholes que en el vino existen; que aunque el principal es el alcohol vínico, no deja de haber pequeñas cantidades de otros, como son el amílico, metílico, butílico y propílico. De estas reacciones resultan gran variedad de éteres, que dan al vino aroma y sabor especiales; *bouquet*, que ya se dice. Reacciones semejantes que se producen entre otros elementos del vino modifican tambien otras propiedades de éste, generalmente mejorándolas, y esto sabido, lo que ha hecho Mr. Hacck es acelerar las circunstancias en que dichas reacciones se verifican para que el vino se haga añejo en mucho menos tiempo.

—

No fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem Cogitat.

¡Oh poder de los tiempos! Este precepto, que Horacio daba en su *epístola ad Pisones*, ó llámese su Arte Poética, para que los literatos de grandes aspiraciones lo tuvieran presente, lo ha venido á cumplir al pié de la letra, al cabo de los siglos, ¿quién? una ferreteria norte-americana.

Es el caso que hay en Michingan (Estados Unidos) un establecimiento metalúrgico donde se trabaja el hierro en grande escala, calculándose en cincuenta toneladas diarias el hierro sobre q' allí se opera. Empléase en dicha fabricacion carbon de leña en las enormes cantidades que puede suponerse para trabajar tan en grande, y el ingeniero director, que debe ser un tipo acabado de la laboriosidad é inventiva norte-americana, no contento con sacar del combustible, de las máquinas y de los procedimientos de trabajo todo el partido posible, andaba pesaroso de no poder utilizar tambien el humo, que se le marchaba, por decirlo así, de las manos, saliendo por las altas chimeneas á disiparse en la atmósfera.

Por fin, ni aún el humo se ha escapado de las redes del industrial que, á fuerza de discurrir sobre el asunto y reflexionando que en el humo van efectivamente volatilizados y sin haber ardido por completo muchos productos de los que el carbon contiene, ha encontrado el modo de sacar partido del sutil prisionero que hasta ahora siempre conseguia escaparse.

Actualmente en dicha ferreteria se han suprimido las chimeneas, y el humo, en vez de marchar al aire, se hace pasar á unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fria, contando ademas de varios compartimentos hábilmente dispuestos para recojer separados los diferentes productos que el humo, al condensarse, va dejando. Obtiénese en efecto, por su órden 1º Negro de humo, que sirve, entre otras cosas, para preparar la tinta de imprenta. 2º acetato de cal, sustancia de bastante valor en droguerias y en la industria. 3º Alquitran, cuyas múltiples aplicaciones se conocen. 4º Alcohol. 5º Gas de alumbrado. Los tres primeros productos los separan y mandan al comercio; el gas lo emplean como combustible para alumbrar la fábrica, y el alcohol para *alumbrar* los operarios.

No se puede negar, pues, que el ingeniero de Michigan ha cumplido el precepto de Horacio, *sacar lux del humo*. Por otra parte, no debe ya estrañar que el químico Munk por medio de reactivos muy sensibles, haya descubierto que siempre hay alcohol en la atmósfera y en las aguas, aunque en cantidades infinitesimales, y se esplica que esto suceda al considerar: primero, la inmensa cantidad de leña y carbon de todas clases que en el mundo se quema y cuyo humo se esparce por la atmósfera, y segundo, que en la ferretería de Michigan, de cada 4000 metros cúbicos de leña que se queman, se obtienen, en el humo producido, unos 1,000 litros de alcohol de 45º centígrados ¡Qué cantidad de espíritu están perdiendo los ingleses sin saberlo!

—

Y ya que de luz he hablado, viene aquí bien el indicar los rápidos progresos que en la luz eléctrica se están verificando. Raro es el mes que no traen las Revistas profesionales la invencion de alguna lámpara nueva, ya de arco voltáico, ya por incandescencia. En estas últimas el progreso es tan visible, que ya se construyen sin necesidad de hacer el vacío en el globo de cristal en donde se produce la luz. Mejora que, á mi modo de ver, si se puede hermanar con las demás propiedades que en las buenas lámparas por incandescencia se aprecian, es de las que han de contribuir á que el alumbrado eléctrico aplicado á domicilio se generalice.

Pero de todas las lámparas eléctricas, ninguna tan importante como la que Mr. Bosillenot, químico de Assy, ha inventado. Esta lámpara reune, por lo que el inventor dice, propiedades en estremo sorprendentes. Está destinada con especialidad para el servicio de las minas, si bien es claro que puede aplicarse tambien á toda otra clase de alumbrados en el interior de edificios. Es lo original de dicha lámpara, el ser eléctrica, por incandescencia y portátil, pudiendo utilizarla los mineros como la antigua lámpara de Davy, pues, ademas de alumbrar, avisa la presencia del *yas grisou*, ó sea de los hidrógenos carbonados esplosivos, de un modo mas satisfactorio que los conocidos hasta hoy.

Y no es esto todo. Una lámpara eléctrica portátil podria hacerse por medio de un acumulador, si bien seria molesto trasportar lámpara y acumulador de un punto á otro; pero es el caso que Mr. Bosillenot dice que en su lámpara la fuerza eléctrica puede centuplicarse si es preciso á voluntad, y su duracion es indefinida si se adopta en la mina una instalacion especial; y esto ya no se conforma bien con las propiedades de los acumuladores.

Veremos cómo esplica el químico de Assy todas las propiedades de su lámpara y qué resultados dá en la práctica, pues, de ser tal como dice, al lado de la de Aladino, por lo maravillosa habria que colocarla, que no supone menos una lámpara de mineros, eléctrica, portátil, avisadora de los gases esplosivos, de intensidad variable á voluntad y de duracion indefinida.

—

Otra aplicacion de la electricidad leo en una revista científica de Boston. Valant, cirujano de aquella poblacion, propone y practica el siguiente procedimiento para descubrir la presencia de cuerpos estraños metálicos en lo profundo de los tejidos del cuerpo humano. Dos agujas metálicas, todo lo delgadas que permita el grado de rigidez y tenacidad necesario para su uso, están montadas en una pequeña armadura que las mantiene fijas, muy cerca una de otra, pero sin que haya contacto eléctrico entre ambas. Dichas agujas comunican con un galvanómetro y una pila eléctrica, pero el circuito queda interrumpido en las agujas: que como va dicho no se tocan; de modo que en las circunstancias normales, el galvanómetro no marca el paso de corriente eléctrica ninguna.

Introduciendo estas agujas exploradoras en la parte del cuerpo donde se busca la presencia del objeto metálico, tan pronto como las extremidades de los estiletes tocan en él, el circuito eléctrico se cierra y el galvanómetro marca el paso de la corriente eléctrica. A veces sin que las agujas tropiecen con cuerpo metálico, hay corriente y esto procede de que, como van tan próximas, y algunos tejidos orgánicos conducen un poco la electricidad, la comunicacion, aunque con dificultad, se establece. Pero en estos casos la corriente, medida por el mismo galvanómetro, es tan débil, comparada con la que dá el circuito cuando es metálico en toda su extension, que, segun M. Valant, no hay confusion posible. Es, pues, una nueva aplicacion de la *electro-puntura*.

DOCTOR HISPANUS.

CRONICA UNIVERSAL

Ferro-carriles y telégrafos en Estados-Unidos

En Estados-Unidos los ferro-carriles y telégrafos no pertenecen al gobierno y no se conceden en forma de monopolio á compañías poderosas; es una industria particular que debe someterse simplemente á las leyes y ordenanzas para el establecimiento de las líneas en las ciudades, en los caminos, sobre los monumentos públicos y en las propiedades particulares. Para los ferro-carriles se ha suprimido todo lo que pudiera ser una molestia ó una causa de lentitud en los trabajos de construccion; la vía está libre en todas direcciones, no hay vallados, cerraduras ni barreras, y por lo tanto tampoco guardas encargados de cerrar y abrir las puertas de los pasages. En todos los lugares en que un camino corta la vía férrea, hay un aviso que dice: *Look out for the locomotive*.

En las calles de la ciudad en donde hay estaciones, se hacen continuamente numerosas maniobras y se vé constantemente una multitud de muchachos corriendo detrás de un tren para subir al último wagon como detrás de un coche arrastrado por caballos; apesar de esta libertad absoluta no ocurren muchos accidentes aislados. Algunas veces hay grandes catástrofes provenientes de la [illegible] de los trabajos de arte, pero hoy la vigilancia se hace de una manera mas séria y se puede tener una seguridad tan perfecta en los trenes de la América del Norte como en los de la vieja Europa.

Respecto de la telegrafía, hay una organizacion semejante á la de los ferro-carriles; desde el año 1845, este servicio fué puesto á disposicion del público, habiendo abandonado el gobierno la esplotacion general á la concurrencia industrial y reservándose solamente uno ó dos hilos de los existentes.

Así las comunicaciones telegráficas han adquirido un inmenso desarrollo; gracias á la concurrencia de los establecimientos rivales, las líneas se han multiplicado y los aparatos se perfeccionan incesantemente. Pero las líneas telegráficas no se conservan en América con tanto cuidado como en Europa. [illegible]

En las ciudades esos postes son muy elevados, y aunque muy sólidamente fijados en el borde de las veredas, caen algunas veces bajo la fuerza de traccion de quince á veinte hilos encajados por un viento violento. Fuera de las ciudades el telégrafo está colocado á lo largo de los ferro-carriles, en el borde de los caminos, de los canales ó de los rios; ninguna dificultad produce estorbos; ningun obstáculo puede contener una instalacion comenzada.

Si el trazado de la línea llega á encontrar la prolongacion de uno de esos inmensos bosques vírgenes cuyas ramas no ha tocado aún la mano del hombre, se prosiguen los trabajos, en los troncos de los árboles se internan largos clavos, y sobre su encorbada cabeza se fija un goyete de vidrio ó un aislador de porcelana, sobre el cual se apoya el hilo, y la línea telegráfica prosigue su camino á través de los árboles seculares visitados solamente por algunos monos admirados sin duda de ver en medio de ellos una criatura humana bajo el uniforme de vigilante de telégrafo.

Ese vijilante, perdido en medio de las inmensidades, no está completamente aislado, por que, en un lugar cualquiera puede comunicarse con un puesto de la línea por medio de un pequeño aparato sucesivamente ingenioso llamado el *pocket relay*. Este aparato se compone de un electro-iman colocado horizontalmente en una especie de caja con un manipulador; para servirse de él basta unir uno de sus extremos con la línea y el otro con la tierra; el todo tiene cerca de 15 centímetros de largo por 6 de ancho; de este modo le es fácil al vijilante que recorre la línea señalar al puesto menos lejano las deterioraciones graves que encuentra y pedir los accesorios y el personal necesario para las reparaciones.

A causa de la instalacion tan elemental á través de los bosques de América, se producen frecuentes interrupciones en las comunicaciones; los árboles se pudren y caen; los vientos violentos ó las tempestades, tan terribles á veces en esos parajes, derriban los hilos en una extension mas ó menos grande y entonces se hace indispensable la visita del vigilante.

En los lugares en que la poblacion es muy compacta, las brigadas de hombres destinados á las reparaciones estan acantonadas á muy grandes distancias, algunas veces á 150 kilómetros las unas de las otras; pero á lo largo de las líneas que estan suspendidas á los árboles de los bosques, se ha creido prudente no alejar las estaciones entre sí, en mas de treinta kilómetros.

Las compañías de telégrafos eléctricos tienen toda la libertad necesaria para adoptar tal ó cual sistema; así es que los aparatos mas diversos están en uso en Estados Unidos, segun las circunstancias. Sin embargo, tres son los sistemas mas generalmente adoptados, el de Morse, el de Alejandro Bain y el de House.

Cosas de Paris

A juzgar por las noticias de los periódicos de Paris, es tal la falta de seguridad personal en aquella poblacion, que no parece sinó que las fantásticas descripciones de costumbres españolas, debidas á la pluma de los viajeros franceses, han dado en tierra con la cultura del pueblo parisiense.

Véanse tres ejemplos de barbárie tomados de un solo número del "Gaulois".

Un jóven empleado se retira de noche á su casa, y estando ya para entrar se arrojaron sobre él tres hombres, le derribaron al suelo, le limpian los bolsillos y comienzan á estrangularlo. La oportuna llegada de varias personas impidió que se consumara el atropello, pero no que escaparan dos de los agresores.

Aquella misma tarde paseaba á orillas del Sena una pareja amorosa, ella reconviniendo en términos violentos á su amante, y él oyéndola como quien oye llover. De pronto se dirige la jóven hácia el muelle, y sin la menor vacilacion se precipita en el rio.

Miéntras el galan la vé ahogarse, un transeunte que ha adivinado la escena se despoja apresuradamente de su levita, se echa tambien al agua, y á fuerza de valor y de destreza consigue salvar de la muerte á la suicida.

El lance no tiene hasta aquí nada de estraño, donde quiera que haya celos enamorados y rios en qué ahogarlos, pueden suceder cosas parecidas. Pero lo sorprendente, lo asombroso, lo marruqui, es la recompensa que encontró el salvador de la jóven. No habia hecho mas que llegar á la orilla, cuando el generoso amante se le acercó para pedirle cuentas de por qué se metia en lo que no le importaba, y tras de las palabras comenzó á descargar sobre él una lluvia de golpes.

El público, indignado de este acto de brutalidad, se puso naturalmente de parte del que acababa de comprometer su vida con tanto desinterés, y quiso castigar al salvaje agresor; pero este tomó las de Villadiego, sin que haya sido imposible encontrarle.

Pocas horas despues entraban en un café del barrio de la Sorbona diez individuos, y seguidamente otro grupo compuesto de igual número. Allí empezaron á insultarse como si llevaran ensayada la disputa, hasta que, echando mano de vasos y botellas, se trabó la mas descomunal refriega que pueda imaginarse. Varios de los invasores dejaban entre tanto el campo de batalla, y se acercaban á la caja del establecimiento para ponerla en seguridad.

No habiendo podido conseguirlo, ambos bandos hicieron causa comun y se lanzaron en tropel sobre los parroquianos que estaban en la *terraza*, de los cuales quedaron dos gravemente heridos y algunos otros contusos.

En distinto género de costumbres no nos faltan tampoco ejemplos que citar. El mismo número del mismo periódico nos suministra una muestra de la cultura con que se discute en el seno del ayuntamiento de Paris.

Abrese la sesion el 16 de Julio, y continúa un animado é interesante debate de carácter histórico, sobre si fueron los republicanos ó fueron los bonapartistas quienes incendiaron el Hotel de Ville.

Un concejal acusa á los últimos, afirmando que el incendio tuvo por objeto destruir varios papeles que comprometian la administracion del prefecto Haussmann. Se levanta otro concejal, y dice.

"Los republicanos se apoderaron de las Casas Consistoriales el 4 de Setiembre, y el incendio ocurrió en Mayo del año siguiente. Los republicanos tuvieron, pues, todo el tiempo necesario para revisar los papeles del baron Haussman.

Y como han elevado á la mayor perfeccion el arte de saltar cerraduras (protestas) "pudieron muy bien escudriñar las carpetas y vaciar los cajones. (Rumores). Lo que querian quitar de en medio eran sus propios papeles, como quitaron las vajillas y todo el servicio de plata". (Exclamaciones y protestas).

Seria injusto deducir de estas cosas consecuencia alguna contra la cultura de todo un país; mas no se nos negará que si los escritores franceses aplicaran á ellas la riquísima imaginacion que tanto han derrochado fantaseando sobre las costumbres extranjeras, podrian regalarnos con pinturas y cuadros que no tendrian nada que envidiar á los que nuestro país les ha inspirado muchas veces.

SECCION LITERARIA

Historia parisiense

Hé aquí una historia poco edificante que, dentro de algunos dias, tendrá su resonancia en el Palacio de Justicia.

La heroina, una linda rubia, de veinticuatro años, llegaba á Paris hace un año. Venia del Mediodia en donde tuvo cuidado de dejar á su marido custodiando piadosamente el domicilio conyugal.

¿Tendremos necesidad de decir lo que venia á hacer? Jóven y deliciosamente hermosa, con un rayo del ardiente sol en los ojos, llegaba bien decidida á ganar honrosamente la vida dando lecciones de piano ó de francés.

Pero pronto se convenció que su único recurso consistiria en explotar su triunfante capital de hermosura, de juventud y de amor.

Desgraciadamente sus principios no fueron felices. Tropezó con un rico industrial que esplota, en los boulevares, un gran almacen de bronce de los mejor provistos.

Pero en lugar de un derrochador no encontró sinó un hombre decidido á satisfacer sus deseos, con tal que no le costasen demasiado. Ella aspiraba á las grandezas de la vida, y su protector la tenía en una casa muy lujosa sin duda, pero absolutamente cerrada. Tenía necesidad de un loco, pronto á disipar diez fortunas.

Es horrible, no es cierto? Y como se comprende fácilmente, deseaba tambien huir, ir á otra parte, allí adonde uno se divierte, adonde se ríe, adonde se vé.

Y, como para estimular su ardiente deseo de aire libre, apesar de su dura clausura, gracias á un subterfugio ingenioso, habia contraido amistad con una señorita muy visible, muy conocida, muy esperimentada, cuyas voluptuosas formas que todo Paris ha admirado, atraían numerosos espectadores al teatro del Châtelet.

Llegó un dia en que su cautividad la horrorizó.

—Basta de prision! basta, basta, dijo, quiero salir de aquí.

—Es muy simple replicó la amiga, cuyo corazon es excelente.

—Crees que es simple, no sabeis que él es capaz de matarme si solamente sospechase mi proyecto de fuga.

El, como facilmente se adivina, es el protector feroz, que mantenia este pobre pájaro azul en su jaula.

—Qué importan sus amenazas, sí al venir ya no os encuentra aquí?

Y las dos mujeres, ayudadas por las sirvientas, concertaron un pequeño plan que inmediatamente pusieron en ejecucion.

Con todas las precauciones exigidas por los celos feroces del Otelo, el departamento se vació de la ropa, alhajas, etc.

Todo se condujo á la calle Dalaborde, á casa de la oficiosa amiga.

Despues, cuando todo fué trasportado, cuando ya no quedaban sino los muebles grandes, la secuestrada esperó á su amante y en los dulces momentos de sus caricias, ella le pidió permiso para ir esa noche misma con su amiga, á la representacion del Hipódromo.

Esta peticion fué tan finamente formulada, puso tanta zalameria en juego, tantas súplicas en sus lánguidos ojos, que el feroz celoso cedió.

Tal es al menos la version del señor R..., el comerciante de bronces en cuestion, el amante desgraciado.

Pero la heroina afirma—y tiene testigos felizmente—que ella previno á su "querido" de su proyecto de partir, y que él, consternado, no sin trabajo, en esta separacion, [illegible] á un coche de plaza y condujo [illegible] al domicilio de la hermosa [illegible]

Sigamos con todo la version del señor R...

Se convino que ella podria salir despues de la comida con su amiga, y que, hácia el fin de la representacion él iria á buscarla.

Si él fué exacto, no hay necesidad de decirlo; pero, despues de recorrer los palcos y los asientos, se convenció que no estaba allí.

La amiga estaba sola en un palco.

Entonces comprendió bruscamente, segun él dice la astucia de su querida; instintivamente adivinó que en ese momento se encontraba en algun restaurant de noche en los brazos de algun otro.

Los celos le subieron del corazon á la cabeza; salió, ébrio de cólera, y durante dos horas registró los cafés, los gabinetes en donde se cena, interrogó á los mozos, escuchó el timbre de las voces á través de las puertas. Despues, súbitamente, tuvo una idea.

—Está en la calle Delaborde, en casa de su amiga! gritó.

Y, un instante despues, entraba en casa de esta amiga, empujaba la puerta y no encontraba á nadie, sinó á un vividor muy conocido de todos, el vizconde de X......, que es el amante de la hermosa actriz.

Ya no fué celera lo que tuvo, sí rábia; fué una cosa sin nombre, el desencadenamiento de todos los furores.

Los dos hombres se precipitaron uno sobre otro y comenzaron una espantosa batalla, para la cual todas las armas eran buenas.

Pero, bruscamente el mismo puso fin á la lucha; corrió á la puerta del departamento y, [illegible]

Y finalmente, atraidos por los gritos, [illegible] las amenazas que se cruzaban en el aire, se llevaron á todos á la comisaría.

Allí, se explicaron, ó mas bien dicho no se explicaron absolutamente, por que el brigadier gefe del puesto no sabiendo á quien escuchar despidió á todo el mundo, con excepcion del vizconde que pasó la noche detenido.

Al dia siguiente, las partes comparecian ante el comisario de policía del cuartel.

La noche habia calmado un poco las efervescencias y, ante el magistrado, las quejas recíprocas se produjeron con mas método.

Aunque el comisario escuchó con paciencia la relacion de los agravios del negociante, no encontró en su larga deposicion nada que probase el robo, y que motivase la acusacion formulada.

¿Qué hacer? Retirarse. Esto es lo que comprendió el terrible celoso. Pero, si abandonó su queja contra el vizconde, la mantiene enérgicamente contra la hermosa provenzal, apoyándose: 1º Que ella no es su querida sino su empleada; y 2º Que los diamantes le habian sido confiados simplemente y no dados.

No sabemos la manera cómo se sostendrá esta pretension, pero sabemos que el negociante tendrá que defenderse:

1º Contra la amiga, que lo acusa de violacion de domicilio, en la noche.

2º Contra el vizconde, arrestado arbitrariamente á su pedido y preso durante una noche.

3º En fin, contra su querida, cuyos agravios llevan consigo la acusacion de secuestracion y, lo que es mas grave, la de golpes y heridas.

Se ha notado que sobre todo el salir de la sala de audiencia es que las mujeres se lanzan.

La hermosa provenzal tiene todo lo que se necesita para hacer carrera; no le faltaba sino un pedestal. Ahora lo ha encontrado.

MAXIME DUBREUIL.

Infatigable

Se le ha visto, el miércoles por la noche, en la fiesta japonesa dada por la duquesa de Bisaccia. Se le verá mañana en las carreras. Se ha resfriado en el parque, iluminado con linternas y vidrios de colores rosado y blanco—los colores de Japon—y está tosiendo. Mañana atrapará una insolacion en Longchamps... y no toserá. Es que esta mujer rubia, jóven, linda, frágil, rica, amable y bien nacida, es de fierro y resiste á todo.

Un hombre que tuviese la misma vanidad, moriría con la vida que ella lleva.

Se acuesta á las tres de la mañana y á las siete ya está levantada. Cuando la veis pasar á caballo ya ha tomado su primera ducha en el establecimiento de Beni-Barde. La segunda ducha la ha tomado cuando llega á almorzar á las doce y media. Contiene pequeños bostezos nerviosos que le crispan la boca. Almuerza, y su almuerzo se distingue por la cocina fuerte y complicada que se le dá. Ya está en su segundo peinado. Por tercera vez se peina para ir al "Bon-Marché", en donde habla, rodeada de objetos costosos y variados.

Gasta por placer mas de lo racional por que olvida que no tiene sino ochenta mil libras de renta y que con eso no se puede ir todos los dias al *Bon Marché*.

Pero qué quiere Vd? La señora B... le ha dicho: —Todo el mundo estará contento en casa de los Preumartin.

Con esta idea, compra nubes de muselina azul que lleva inmediatamente adonde la costurera, en donde tiene por otra parte que probarse fustanes de verano, corsees, etc.

A fuerza de estar parada en casa de la costurera, sus piernas se cansan y parecen de algodon. Si no fuera una persona enérgica como lo es, se dejaria caer. Por que es necesario que tenga una inmovilidad de maniquí y no se distraiga con las idas y venidas enervantes de las ensayadoras que hilvanan y prenden alfileres sobre ella. Se llena de impaciencia. Al cabo de una hora de ensayos gritaria de dolor—pero eso la divierte.

Cuando no tiene que probarse algun vestido, se hace retratar. Las sesiones en el taller la cansan—toma! como le ha dicho un dia su pintor, un pintor muy caro—"yo me fastidio bien podeis fastidiaros tambien".

Despues del *Bon Marché*, el pintor ó la costurera; vienen los conciertos de beneficencia, las esposiciones y lo demas. Despues del Bosque, hace sus visitas.

Se le oye desde la antecámara, siempre vá precedida de un suspiro "Oh Dios mio!"—"Es ella!" se dice. Entra, se sienta bajando desde luego los ojos como para escuchar su corazon que late todavia con la subida, y recojerse. Pero despues de este momento rapido de abandono, sus pestañas se levantan, sus ojos azules se abren, las alas de sus narices se dilatan; se endereza y toda su persona se tiende como un pequeño muñeco de acero.

Habla con una actividad maravillosa de mil noticias del dia. Lo que ha visto es incalculable.

Ha estado en el Salon para ver el Dalou, en la Exposicion Internacional para ver los Nittis; en los retratos del siglo para ver la señora Recamier en camisa; en el Trocadero para ver á Sarah Bernhardt de Pierrot.

Estuvo el otro dia en la repeticion privada del club de la calle Real. Ha visto bailar al jóven duque de Morny con peluca rubia. La víspera en un salon á donde habia ido don Bosco, habia cortado un pedazo de la sotana del santo en un arranque de piedad irrespetuosa y para tener una reliquia milagrosa.

Al volver del *Bon Marché* habia cambiado de vestido, para hacer sus visitas. Despues cambia para la comida y todavía cambiará para el baile y la opera si el de la comida no es decotado.

Se le vé en todas partes y su nombre está en todos los diarios. No está ni muy contenta ni muy fastidiada.

Llegamos á los últimos dias de mayo, va á descansar por fin. Así lo dice ella, pero todo va á recomenzar. Con los ferro-carriles y la facilidad que hay para moverse, irá en el verano á Dinard y á Luchon, á Bretaña y á los Pirineos. Despues vendrá la estacion de la caza y tendrá gente á comer, todas las noches, en la campaña. En diciembre volverá á Paris, a su departamento, en donde no permanece sino algunas horas de la noche.

Este departamento es pequeño y lujoso. Cuesta diez mil francos, en el boulevard Haussmann. Para amueblarlo ha gastado mucho en felpa, y todavía en felpa. Porque la felpa está de moda. Oh! cuan mejores son esos sólidos muebles de tapicería Luis XVI en los que se sentaban nuestros abuelos. Pero en fin ella ha contraido deudas por la felpa y por otra cosa, y su marido se ha enojado.

Ha debido tambien enojarse él, por la cara que le ponen sus amigos íntimos. Porque no es un marido engañado para el que su mujer es amable. Oh! no. ¿Cómo quereis que tenga tiempo para tomar un amante? Pero no tiene el rostro alegre. Sus risas son para los estraños. Ella se deja ir á su casa y su familia siente los golpes de sus placeres.

Victima a su marido y a todos sus parientes próximos, y quiere que se tenga piedad de ella.

—Oh! que cansada estoy, dice, y todavía tengo que ir al baile esta noche.

—No vayais.

—Oh! sí.

—Y quién os obliga á ir?

—¿Que quereis... es preciso que vaya!

Ha tenido un hijo, una única niña que tiene hoy doce años. Las duchas, el caballo, etc... desarreglan muchas cosas, y se tiene pocos hijos. Ella no tiene mucho tiempo para ocuparse de su hija. No es mala madre. Pero qué hacer? Un dia preguntó á su hija: "Quiéres recitarme tu fábula?" La niña contestó: "No!" chupandose el dedo.

No sintiéndose con fuerzas para reprenderla, dejó tranquilas á la fábula y la hija. La entrega á las sirvientas que la quieren y la hacen de manera que la madre no la reconoce. De este modo, ha abandonado poco á poco sus deberes.

La edad no produce ningun cambio en esta vana actividad. Ella hará llevar á su hija esta vida, no por su hija, sino por ella misma. Si su hija resiste ó se fastidia, irá resongando con un maquiavelismo y una obstinacion inconsciente.

—Pero si tú no quieres salir, dirá, que pensará la gente? Que yo te he vuelto... que soy una mala madre ó que se yo? Que tienes una historia un secreto, alguna cosa en fin!

Y formará para el mundo una mujer como ella una muñeca parisiense con resortes de acero.

ROBERT ESTIENNE.

La princesa Anna

(LEYENDA RUMANA DE ALEJANDRI)

I

El país hallábase profundamente alarmado á consecuencia de una terrible noticia que por él circulaba.

Chirai Mirza, el Tártaro, habia robado á la princesa y desaparecido con ella en su Zmén volador.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna estaba sola en su palacio. Su espíritu se estasiaba con la próxima llegada de la dulce y apacible primavera, y veía ya venir los pájaros emigrantes lanzando al viento sus arpegios divinos, la yerba que cubría las estensas praderas como alfombra tejida con hilos de esmeralda, las flores que al ser agitadas por el céfiro, sacudian indolentes el fresco rocío de la noche.

La bella princesa tenía en sus brazos y estrechaba contra su seno un niño de pocos meses, y en tanto, una mariposa blanca como el ampo de la nieve batía sus impalpables alas colocada en el cáliz de una flor de lis...

De pronto llega el Tártaro y arrebata á la hermosa y al niño, y aplasta la mariposa y la flor.

II.

Reina en el bosque, salpicado de escarcha argentada la silenciosa media noche, envuelta en el cerúleo manto adornado de espléndidas estrellas.

El disco de la luna está suspendido de los cielos. Parece una virgen que se asoma por entre los girones de las tocas azules que cubren su cuerpo, para contemplar la tranquilidad en que yace el mundo terrestre.

Los árboles tienden sus descarnados brazos y elevan en el espacio las altas copas que el invierno coronó de perlas.

Por delante de la nítida claridad de las estrellas pasan misteriosamente ligeras nubecillas, como sombras luminosas de pálidas vírgenes.

Todo es blanco; todo es fantástico á esta hora de la noche.

El bosque parece un templo silencioso, en el seno del cual los árboles, las estrellas, las sombras y la luna del alto cielo asisten á los desposorios de la muerte y del hielo.

III

El bosque despierta de su apacible y melancólico sueño. A lo lejos se oye el ruido que produce el galope de un brioso corcel al chocar sus herrados cascos en las piedras del camino.

Jadeante y sudoroso aparece un caballo que salta y huye seguido en su vertiginosa carrera por los hambrientos lobos que vienen aullando en pos de aquella presa que se escapa.

Aquel caballo conduce á Mirza, el Tártaro, con la princesa Anna, en cuyos brazos vése un niño que sonrie dulcemente á su madre.

Cubierto de espuma y loco de terror, el caballo corre con las narices dilatadas y los ojos sanguinolentos, seguido de los lobos que aullan detrás de él, y están próximos á darle alcance y convertir su estómago en sangrientos despojos.

Pero Mirza, el feroz Tártaro, el hombre de alma insensible, vé el peligro inminente, arranca al niño del seno maternal, y lo arroja lejos de sí en medio del camino...

Un grito delirante resonó en el bosque. La luna pareció tomar mayor claridad, las estrellas centellearon en el dilatado espacio, los lobos se detuvieron derepente, y el caballo desapareció entre los árboles.

IV.

El niño cayó sobre la nieve. En pos de él descendieron ligeras nubes semejantes á ángeles blancos cubiertos con túnicas de largos y flotantes pliegues.

Sombras misteriosas, ángeles santos, vírgenes enviadas desde el cielo, se colocaron en derredor del niño, iluminados por un rayo luminoso y postrándose de hinojos en actitud de dirigir una oracion al Sér Supremo.

Cerca del grupo hallábanse las fieras inmóviles y con los ojos fijos en el niño; pero sin osar acercarse á aquel sagrado recinto formado por las sagradas nubes.

¡Oh prodigio! ¡La princesa aparece con los ojos ensangrentados y el brazo derecho manchado de sangre!...

Llega, atraviesa sin temor por entre los lobos, toma á su hijo en los brazos, la estrecha delirante contra su corazon y se aleja acompañada de los ángeles invisibles.

V

El país está consternado á causa de una increible noticia que por él circula.

Chirai Mirza ha aparecido en el bosque con su [illegible]

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna, [illegible] de felicidad por las [illegible]

Solo entubiaba un poco su alegría algunas terribles imágenes y algunos recuerdos tristes que acuden á su mente como sombras del pasado.

Piensa en su hijo abandonado para que sirviese de pasto á las hambrientas fieras, en la lucha que habia sostenido con el Tártaro, y en el momento en que ella le clavó el puñal en el duro corazon. Pero todo pasó ya. Ahora estrecha al niño en sus brazos; y dos mariposas duermen entre tanto sobre una flor de lis.

Los ángeles del cielo bendicen á la madre venturosa.

No hay nada mas tierno ni heróico que el amor maternal en el alma de una rumana.

R. HERNANDEZ Y BERMUDEZ.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensage y proyecto abriendo un crédito especial al Departamento de la Guerra por la cantidad de 125,000 ps. m/n para el enganche y reenganche de soldados para el Ejército y pago de cuotas vencidas á las cumplidas.

—Da. Carlota Susbin viuda del sargento mayor don Modesto Rolon, solicita pension.

—El diputado Bustamante presenta un proyecto mandando practicar estudios para la construccion de un camino carretero, que ligue los de igual clase de Oran á Jujuy (á la C. de Obras Públicas).

—La C. de Hacienda se ha espedido en el proyecto referente al pago del saldo adeudado al Banco de la Provincia.

—La de Peticiones en las solicitudes de doña Isea de Ainaz, doña Romualda A. de Caisina, doña María C. de Morales y doña Victoria Zapiola.

El Presidente recordó que habia llegado la oportunidad de hacer la eleccion del Presidente para el receso.

Se resolvió que se aplazase para la sesion de esta noche.

—

Luego prosiguióse con la discusion del presupuesto del Departamento del Culto, cuya consideracion habia quedado suspendida en el inciso 9º con varias mociones para que se acordaran subvenciones á diferentes iglesias.

Con este motivo se trató de armonizar el órden en que entrarian al debate.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente varios Diputados y el señor Ocampo que desde un principio se ha manifestado en contra de cualquier aumento se espresó en términos enérgicos respecto de las subvenciones.

Decía que comenzaria por recordar que la subvencion mas pequeña seria indudablemente la solicitada por el doctor Dávila para los templos de Chilecito y la Rioja que asciende á 200 ps. m/n.

Despues seguirán otras, agregaba, de mayor monto y entónces se habrian invertido gruesas sumas en dicho objeto, como ya habia sucedido.

Mencionaba que muchas de las localidades para cuyos templos se pedian socorros era para poblaciones pobres y mientras tanto cuentan á pesar de todo lujosas iglesias y de gran valor.

Por estas razones y otras mas, declaraba que se opondria á cuanta partida de ese género se presentara. El orador fué aplaudido.

Sin embargo sancionáronse sucesivamente y despues de cortas discusiones, las siguientes agregaciones al inciso:

200 ps. m/n para la construccion de Chilecito.

200 ps. m/n para la Iglesia de la Merced en la ciudad de la Rioja.

1000 ps. m/n mensuales para la terminacion de la Iglesia de San Nicolas.

3000 ps. m/n por una sola vez para la terminacion de la Iglesia de San Luis en Santa Fé.

2000 ps. m/n para la Iglesia de San Francisco en Tucuman.

200 ps. m/n mensuales para la construcciones del templo de San José de Flores.

De los Desamparados en San Juan, de la Merced en Tucuman, de la Merced en Jujuy. Templo del Rosario en la ciudad de Goya, la Matriz de Corrientes, Templo de Monteros en Tucuman.

[illegible] pesos por una vez á la Matriz de Santiago del Estero.

1000 pesos á la Catedral del Paraná.

600 pesos mensuales al Templo de San Cristobal en esta capital.

500 ps. á la Matriz de San Luis.

1000 ps. por una sola vez para refaccion de la Iglesia de la Concepcion del Uruguay.

2000 ps. para el templo de San Francisco de Corrientes.

[illegible] ps. al templo de Concordia.

Sancionadas todas estas agregaciones el Sr. Galindez hizo mocion para que se pasara al inciso 10 y se aprobó.

La discusion de las partidas anteriores, dió lugar á incidentes por el espacio de dos horas, haciéndose todo género de oposiciones á las subvenciones.

Al último, los opositores se propusieron inutilizar las dadas ya por el ridículo, aumentándolas hasta el exeso, pero la mocion del Diputado Galindez puso fin á la chacota.

El Diputado Albarracin pidió una subvencion para una iglesia de Santo Domingo de Jachal (San Juan) porque el Santo era muy milagroso.

Despues pasó la Cámara á cuarto intermedio.

—

Vueltos de nuevo á sus asientos continuose la consideracion de las partidas restantes, las cuales se sancionaron sin modificacion hasta la que asignaba fondos para subvenciones de beneficencia.

Se propuso que fuera aumentada de 600 ps. que se asignaban á 2000 ps.

Tal proposicion dió lugar á un nuevo debate.

El Dr. Leguizamon Onesimo se oponia á que se dejara subsistente esa partida, por cuanto creia que el gobierno no tiene obligacion de contribuir á la beneficencia pública, fundandose en que sus funciones son esencialmente políticas y la beneficencia no tiene ese carácter.

Por esta razon creia no habia urgencia en votar ese dinero.

Replicáronle el doctor Wilde, el Dr. Pereyra y el doctor Davila.

Este último afirmaba que no solo era una obligacion, sinó que era una funcion política y en este sentido desarrolló sus ideas.

Puesta á votacion la agregacion, resultó aprobada.

En seguida sancionaronse otras partidas hasta concluir con el presupuesto.

Despues se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 31—El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio ha contestado al senador que interpeló sobre las cuestiones internacionales, que el Imperio tiene pendientes con las Repúblicas del Plata, que respecto de la de límites con la Argentina continua en el mismo terreno, que siendo el de la diplomacia conviene mantener la mas absoluta reserva.

En cuanto á la cuestion con la República Oriental sobre los sucesos de Paso Hondo, tratase de resolverla dignamente, así como el asunto de la deuda con el Brasil.

—

LONDRES, Agosto 30—La Cámara de los comunes aceptó el 6 % sobre reduccion de la deuda pública.

En Liverpool fueron condenados á trabajos perpétuos cuatro irlandeses.

—

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Agosto 30—La agencia Reuter publica telégramas de Hong Kong y Canton anunciando que el Gobierno chino está haciendo ostensiblemente grandes preparativos bélicos. Se han recibido en estos dias fuertes cantidades de pertrechos de guerra provenientes de Norte América, y las obras para la defensa de las costas se prosiguen con gran actividad.

—

VIENA, Agosto 30—El lunes próximo, 3 de setiembre, que se celebrarán los funerales del Conde de Chambord.

—

MADRID, Agosto 30—No han recibido todavía confirmacion oficial los rumores que sobre crisis ministerial circulan en el público.

—

AMSTERDAM, Agosto 30—Despachos de Batavía traen noticias de una violenta erupcion volcánica que ha causado enormes estragos materiales en diferentes puntos de la isla de Java.

Krakatoa ha desaparecido casi por completo, ocasionando numerosísimas víctimas.

—

COPENHAGHE, Agosto 30—Ha llegado á esta capital S. M. el Emperador Alejandro de Rusia.

Es posible que de aquí pase á visitar al Emperador Guillermo.

—

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Agosto 31—En la madrugada de hoy murió repentinamente el antiguo comerciante de esta ciudad Manuel Carles.

Tuvieron lugar ayer los juegos atléticos. Estuvieron muy concurridos. Ganaron la mayor parte de los prémios, los criollos.

De resultas de la cuestion habida en la Tablada dícese que renunciarían algunos municipales.

El tiempo está tormentoso.

El producto de la Aduana en lo que vá de este mes alcanza ya á 290 mil pesos m/n.

—

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 31—Los precios del café han vuelto á repuntar nuevamente, cerrando con tendencias á mayor suba.

Esta suba responde á los fuertes embarques que en la actualidad se estan haciendo con destino á Europa y Norte-América.

OFICIAL

Mendoza, *Agosto* 30—Al Director del Departamento de Ingenieros Civiles—Me avisa Din Keldsir que la máquina "Americana" ha hecho otro viage de prueba con muy buen resultado.

Dice que las máquinas no pueden ser mejores y conviene pedir mas.

Por consiguiente, creo que debe hacer el pedido de once á catorce, como le decia ayer, en las condiciones que usted me indicaba—*G. Villanueva*.

Goya, *Agosto* 31—Al Prefecto Marítimo—Los marineros se niegan á continuar sirviendo por falta de racionamiento y sueldos de cinco meses. El dueño de la casa exige los alquileres de esta. ¿Qué hago?—*Sub-Prefecto*.

BOLETIN DEL DIA

Contribucion y patentes nacionales—Interesante por mas de un concepto es la Memoria presentada á la Direccion de Rentas por la Administracion del ramo espresado.

El Administrador señor D. Antonio Galarce no obstante los grandes obstáculos que opone el hecho de reorganizar una oficina que no tiene base sólida, sin desatender á las urgentes operaciones del dia y sin mas personal que el habitual y ese escaso para hacer la reorganizacion y el trabajo corriente.

No obstante esto la Memoria contiene curiosos datos y advertencias importantes.

La propiedad [illegible] al fisco por el año 1882 y hasta 31 de Diciembre 801,807 fuertes sobre 937,431 que sumaban las cuotas señaladas. Excedió, pues, sobre la del año anterior en 69,709 $.

Ese gravamen ha pesado sobre 22,703 propiedades entre las que como es natural hay muchos terrenos valdíos.

Opina el Sr. Galarce que la estimacion de la propiedad raiz no debe renovarse con frecuencia. Avaluada con rectitud y prudencia y exigiendo que cuando sufra alteraciones una propiedad se dé cuenta de ellas á la oficina correspondiente, puede durar la estimacion por algunos años.

Las propiedades que el año 1881 fueron exoneradas del pago de contribucion representaban una avaluacion total de 2.110,998 $.

Las de 1882 esceptuadas solo representan una avaluacion de 1.654,620 de los que 917,420 pftes. perteneceen á particulares.

En el capítulo que se refiere al personal empleado en los trabajos de la oficina, el Sr. Galarce hace constar que en el tiempo que lleva al frente de ella han tenido los empleados incesante y penosa labor que han desempeñado con el mayor celo.

Durante el año 82 se han vendido propiedades en la Capital por valor de pfts. 11.090,278 y esa suma solo escede en 969,161 de la avaluacion asignada á las propiedades vendidas. Esa comparacion, dice el Sr. Galarce, justifica á los avaluadores que si parcialmente incurren en alguna exageracion, en conjunto se aproximan al verdadero valor de la finca.

Resulta tambien que los compradores durante ese año divididos por nacionalidades dan un mayor número de argentinos siguiendo despues en el órden siguiente: italianos, franceses, ingleses, españoles y otras naciones en proporciones insignificantes.

El impuesto de sellos sobre la transferencia de bienes raices ha importado pfts. 13.052,50 en el espresado año.

No es menos prolijo en sus investigaciones al tratarse de las patentes ó contribucion industrial.

Antes de entrar en detalles consignaremos una idea espresada en la Memoria cuya trascendencia no puede quedar oculta.

A fin de mejor espresar su pensamiento, reproducimos sus palabras en lo que se refiere á esponer el pensamiento. Dice así:

"No terminaré esta parte en que ligeramente me he ocupado de la contribucion industrial, sin espresar que, tal como se halla establecida, importa hasta cierto punto, una limitacion en los derechos del ciudadano; desde que, los Agentes Fiscales, persiguiendo la estricta observancia de las leyes que rigen la materia, estorban el ejercicio de toda industria ó profesion por la cual préviamente no se satisfaga el impuesto.

"Y si á esto se agrega que el procedimiento que se observa—necesario para hacer efectiva la aplicacion—ocasiona por los contribuyentes trabas de todo género, quedará manifiesta aún mas todavía, la oportunidad de abolir una contribucion que restringe el ejercicio libre del comercio bajo sus distintas faces.

"No se me oculta que la idea enunciada ha de levantar resistencias de todo género, porque á parte de que es "ménos sensible al contribuyente el pago de la contribucion á que esta mas acostumbrado" despues de los cambios de la religion y en el idioma tradicional del pueblo, ninguno mas delicado que el cambio en el sistema de contribuciones.

"La supresion de este impuesto arbitrario por la falta de regla para fijarlo con seguridad, ocasionaria desde luego el aumento del gravamen que pesa sobre la propiedad raiz. El cálculo de la renta por patentes, equivale á la mitad de la renta calculada por contribucion territorial. De modo que admitida ó resuelta aquella supresion, elevaria á un 7 1/2 o/oo la tasa de Contribucion Directa.

"¿Es prudente, es equitativo el recargo que se propone?

"Aparte de las razones, que en el campo de la economía política pueden levantarse en pró de esta reforma, concurren otras mas inmediatas que la favorecen lo mismo, y resuelven su practicabilidad sin esa argumentacion basada sobre principios económicos de todos conocidos.

"La abolicion de la Contribucion Industrial, no altera la renta de ningun modo. Es una simplificacion en virtud de la cual desaparece para el Fisco el comerciante, quedandole únicamente el propietario ó poseedor de finca. Pero como este es recargado por el gravamen de que se liberta á aquel, a su vez, y en forma de arrendamiento, exije la cuota con que resulta elevado el impuesto á la propiedad.

"La defensa del comercio por las tranquilidad que se dispensen, hará menos sensible el cargo y promoverá la estabilidad en los barrios ex-céntricos hacia donde [illegible] van retirándose las familias, cuyos recursos no son bastantes para soportar los avances y exigencias del comercio que se extiende constantemente.

No necesitaremos llamar la atencion sobre la propuesta del Sr. Galarce que importaria echar sobre los propietarios toda la carga del impuesto industrial [illegible] inquilino que en la mayoría de los casos no sería ni comerciante ni industrial. Es asunto que debe estudiarse detenidamente.

Las patentes industriales produjeron en todo el año [illegible] la cantidad de [illegible] pf [illegible] la clasificacion de 865,262.

El número de clasificaciones hechas durante el año fue de [illegible]

Numerosos son los tropiezos que embarazan la buena marcha de la [illegible] para conseguir que las patentes sean aplicadas con perfecta equidad [illegible] y las condiciones de la industria imponible.

En los negocios y profesiones patentados figuran las nacionalidades en el órden siguiente:

Italianos, 3,742, españoles, 1426, franceses 1363, argentinos, 1026, alemanes, 398, ingleses, 228, suizos, 166, orientales, 38, norte americanos, [illegible] y varios, [illegible] Forman un total de 10 46[illegible].

La cantidad con que cada uno de esos grupos contribuye al fisco esta en relacion con su número.

El Registro Marítimo llevado con la exactitud que ha sido posible dá por resultado el siguiente cómputo:

Con bandera nacional hay 2687 embarcaciones que representan 41 073 toneladas.

De bandera paraguaya, 24, italiana, 17, alemana, 13, inglesa, 11, noruega, 5, norte americana, 2, austriaca 4, oriental, 28, francesa, 6, sueca, 1; española, 1, brasilera, 35, dinamarquesa, 1, y boliviana, 4.

Estas embarcaciones se dividen en 64 vapores, 166 buques á vela y 1108 embarcaciones menores.

Este diario ha de estudiar con mas detencion la memoria del señor Galarce, que juzgamos un documento notable bajo muchos conceptos, agregando que será de los mas prominentes en su género en el año actual y el mas completo de los que le han precedido.

No necesita una oficina una nota mas titulo que ese para probar que trabaja.

Municipalidad de la Capital—Anoche constituyéronse en sesion aunque en minoría los miembros del Concejo Deliberante Municipal en ausencia del señor Presidente y concejales Meo, Cadret, Lugaro, Montaña, Espinosa, Hammer Recke, Piera, Faimini, Tedin, Bortolazzi y Elizondo.

Antes de entrar á sesion se retiraron los señores Ballesteros, Barrenechea y doctor Mansilla.

El presidente dijo que á pedido de varios miembros abria la sesion a fin de tomar algunas disposiciones [illegible] la no asistencia de algunos señores [illegible]

El Sr. Espinosa hizo mocion para que se constituyera en sesion permanente el Concejo y que se mandase llamar á los señores concejales que se habian retirado, con el objeto de tratar el veto del Intendente á la ordenanza que permite el trabajo en los dias Domingos.

Hizo mocion tambien para que el Concejo resolviese se hiciera un apercibimiento á los concejales que sin el permiso requerido se habian ausentado antes de entrar á sesion.

El doctor Boeri dijo que por ser la primera vez creia que podria dispensárseles aunque estaba de acuerdo con las ideas del señor municipal Espinosa.

Este señor aceptó el temperamento del Sr. Boeri, con este motivo el Sr. Presidente dijo que se complacía de ver obrar de esa manera al Concejo.

Se hizo leer el art. 13 del reglamento que ordena la publicacion de los nombres de los señores municipales asistentes é inasistentes y se resolvió ampliarlo á que fuesen publicados los de aquellos que se retiraron.

En seguida se levantó la sesion.

La barra que como en la sesion anterior era numerosísima fué desalojada y cerradas las puertas del recinto de las sesiones donde quedaron á conversar los miembros del Concejo.

Un momento despues, salian y se retiraban á sus casas.

Los municipales opositores al veto estaban agitadísimos y querian á todo trance tratarlo, pero los considerados como afectos al veto les soplaron la dama.

Tramitacion inadmisible—Los comerciantes tomados con los tehuelches, en Deseado, de los que los lectores tienen una noticia exacta, presentaron una peticion al Ministerio de la Guerra, solicitando la devolucion de los caballos de que fueron despojados.

Se sabe que el Ministro ha demostrado la mayor voluntad de hacerles esa devolucion justísima.

La solicitud pasó á informe de la Comandancia General de Armas, y allí se le ha puesto un decreto, pasándola á informe del coronel Winter, que á la sazon se encuentra en el Chubut.

El procedimiento empleado para quitarles los caballos á esos infelices, fué muy rápido, pero, ¡cuán lento es el que se usa para devolvérselos!

¿No es hasta ridículo someter á ese trámite pesadísimo, á un asunto de ese género, tendente á reparar un hecho ilícito y violento de los agentes del Gobierno?

El espediente será conducido por el primer buque que salga para el Sud y volverá cuando Dios quiera!

Los damnificados se irán tambien á la Patagonia en la primera oportunidad á buscar sus familias, porque aquí no tienen que comer. ¿Y qué suerte correrá su justo reclamo, en su ausencia?

Tendrán que dejar aquí un apoderado pagado que corra con las tramitaciones, hasta obtener resolucion definitiva, que recaerá despues de largos meses, parientes de los años.

Y todo el caudal que se debate consiste en 30 ó 40 caballos, que pertenecen á tres dueños.

En buen castellano, el procedimiento impreso á la reclamacion, es como decir á los reclamantes: desengáñense Vds; dejen de fastidiar: el Gobierno no piensa siquiera en devolverles lo que les quitó; vayan á trabajar de nuevo para comprar caballos.

A causa de esa conducta es que todo el mundo tiene terror á la sola idea de entenderse con el Gobierno, cuyo buen nombre anda por los suelos.

¿No es ridículo hacer viajar á la Patagonia el espediente de la reclamacion que nos ocupa, que dado el motivo que lo origina, debe ser cerrado cuanto antes por el Gobierno?

Es probable que la Comandancia no se ha apercibido de lo escepcional del caso y por eso le ha aplicado un trámite que no le puede corresponder.

Lo único que queda por hacerse es lo que sabemos pensaba el Ministro:—dar órden al Coronel Winter, sin mas trámite, de devolver sus caballos á los reclamantes, despachándolos munidos de ese documento.

Prórroga para la Contribucion Directa—Publicamos en seguida el decreto espedido por el Ministerio de Hacienda de la Nacion que proroga hasta el 10 del mes que principia los plazos fijados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de solicitudes de escepcion del pago de la Contribucion Directa.

Vista la precedente nota de la Direccion General de Rentas y considerando:

Que el artículo 6º de la Ley de Contribucion Directa establece que los Juris de Reclamos funcionarán durante treinta dias hábiles;

Que por circunstancias imprevistas los citados Juris no han podido ser instalados en el tiempo que concordantemente designa el artículo 2º del Decreto Reglamentario de la referida Ley;

Teniendo en cuenta por otra parte que las escepciones de Contribucion Directa estan íntimamente ligadas con las resoluciones de los Juris, por estas consideraciones, se resuelve:

Prorogar hasta el 10 de Setiembre próximo inclusive, los plazos designados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de las solicitudes de escepcion á que se hace referencia—ROCA—*V. de la Plaza*.

Orkeke y su tribu—La salud de esta pobre gente comienza á resentirse.

Orkeke ha sido trasladado al Hospital, en donde se le atiende.

No habituados á este clima, están pagándole su tributo, lo que los tiene contrariados.

Pero hay otro motivo mas que labra su malestar físico.

Los 40 ó 50 indios están alojados en una sola habitacion, que aunque grande, es insuficiente y poco ventilada.

Es probable que la ausencia de higiene sea la causa principal de sus quebrantos.

No debe ser, por cierto, como para respirarse la atmósfera que envuelve á esa habitacion!

Indios acostumbrados al aire libre y al cielo abierto de la Patagonia ¿cómo no han de sufrir y hasta reventar agrupados todos entre cuatro paredes? Si no se asfixian con la propia atmósfera que ellos forman, es por milagro de la Providencia.

¿No seria mejor darles por morada un corredor del cuartel?

Allí estarán bien, porque no les hace mella el frio, mientras que el encierro y el calor los sofoca, los desespera y los enferma.

Locura estraña—A primera hora de la noche transitaba por la calle de Defensa Da. Maria Rosa de Campodónico que tiene su domicilio en el 364 de la calle Balcarce.

Muy cerca de la tienda de La Fama vió venir un hombre, dando saltos y agitando los brazos como si fueran alas.

Avanzaba por la misma vereda y en direccion opuesta.

La señora de Campodónico es bastante gruesa, detalle que es bueno tener en cuenta para mejor esplicarse las consecuencias.

Rápido como un rayo el hombre aquel se precipitó sobre la señora, siempre haciendo gambetas y mogigangas y dándola el estraño grito de ¡Paso al avestruz! la atropelló haciéndola caer de la vereda á la calle en donde se ocasionó algunas heridas.

A las voces de auxilio acudieron los dependientes de la tienda y levantaron á la señora prestándole los auxilios mas indispensables hasta dejarla en su domicilio.

El estraño personage fué detenido momentos despues y conducido á la Comisaría, manifestando que él era un avestruz de Africa y tenia que ir á la casa del General Sarmiento para que le enviase al Parque 3 de Febrero.

Estaba loco.

Un balazo—La indiscreta curiosidad de un niño y la barbarie de un hombre ocasionaron el siguiente episodio.

El menor Carlos B. Olivella que vive en la calle de Victoria 811 encontrábase anoche en la azotea de su casa escuchando la música que partía de la habitacion vecina.

El niño refiere que oyó una voz que le preguntaba qué hacía allí, pero cuando quiso retirarse le habian disparado un tiro que le hirió en un brazo.

Se dió aviso al Dr. Penna el cual practicó la primera cura, encontrando que la herida no habia interesado el hueso ni otra parte de gran importancia.

Hechas las primeras indagaciones en la casa donde se cree se hizo el disparo no ha podido encontrarse al autor.

Niegan que de allí haya partido el tiro.

Un robo de alhajas—Una regular cantidad de alhajas le han sido robadas el juéves á la noche á don Carlos Delaunoy.

Este señor, tiene en la casa calle de Lima num. 70, un taller de cartonería.

Emplea como oficiales a un tal Pedro J. Champenol y un menor.

La noche que mencionamos, la esposa de Delaunoy habia salido á paseo y en la casa quedó una de las personas ya mencionadas, una señora francesa.

Para pasar mas alegremente la noche se pusieron á jugar á las cartas.

El dependiente resultó perdiendo y fueron hasta el almacen de la esquina á tomar unas copas de bebida que debiera pagar el que perdió en el juego.

Al poco rato de estar allí el dependiente con el pretesto de ir en busca de dinero salió del almacen para regresar en seguida.

Como demorara, Delaunoy resolvió regresar á su casa y en la puerta encontró á su dependiente que salia.

Donde vá? le preguntó.

—Hasta el almacen a pagar las copas y volver á que me dé la revancha, contestó y salió apresuradamente.

Pasó una hora, la esposa de Delaunoy estuvo de vuelta pero el dependiente no.

Mas tarde la señora fue a guardar las joyas con que se habia adornado al salir a pasear y notó la desaparicion de otras muchas que tenia en un armario.

Las sospechas recayeron en el acto sobre el dependiente, [illegible] ayer, [illegible]

Las alhajas están avaluadas en 22,000 $ m/n.

Cucharadas—[illegible] de los dependientes de la casa de comercio de los Sres. Sogasti y Ca., situada en la calle de Rivadavia num. 521, despachó ayer temprano en los depósitos de la Aduana unos cajones conteniendo cucharas.

Como fuere necesario [illegible] para la revisacion que efectúa [illegible] el dependiente llamó a un peon.

Luego lo [illegible] para que [illegible] y fue en busca de un carro.

Anoche, un individuo entró á la casa de los Sres. Sogasti y ofreció en venta una cantidad de cucharas.

El dependiente, que habia hecho el despacho en la Aduana, se sorprendió al ver en el vendedor nada menos que al que le abrió y cerró los cajones.

Las cucharas se las habia robado é ignorando que allí vivía el dueño, fue á caer en la boca del lobo.

Choque—Un nuevo choque viene a comprobar lo que muchas veces hemos dicho respecto al poco cuidado que ponen los cocheros de tramways al cruzar las calles, que lo hacen al trote largo de los caballos y no como lo mandan las disposiciones vigentes.

El choque a que nos vamos a referir tuvo lugar en la esquina que forman las calles de Corrientes y Callao.

El carruage que recibió el golpe sufrió serios deterioros.

Felizmente iba desocupado.

Ferro-Carril á Santiago—Publicamos en seguida el informe que el Director del Ferro-Carril á Santiago del Estero ha pasado al Departamento de Ingenieros sobre los trabajos practicados durante el mes de Julio último.

Informo a vd. del estado y marcha de los trabajos del ferrocarril á Santiago durante el mes de Julio pasado.

La ejecucion de esta línea continua rapidamente verificandose en las peores condiciones por lo que respecta a la carencia de agua en casi todo el trayecto.

Sobre 100 kil. en cuyo esterior se han perforado pozos para la provision de este, solo en dos lugares el kil. 10 y 30 se ha logrado algun resultado. En los demas puntos ó el agua encontrada no es potable y la profundidad y clase de terreno esplorado [illegible] de abandonar la obra.

La falta de forrage para los animales ha sido y es otro de los séres inconvenientes para la marcha de las obras. Los trasportes para la Provincia de las divisiones son dificultosos por los motivos espuestos y lo serán aun mas á medida que nos alejemos de Frias. Los animales resisten poco bajo esas condiciones y los 600 adquiridos hasta ahora no bastan ya á suplir las necesidades, aun que irregularmente, de estos trabajos.

No puede ser mas aflijente el trayecto que atravesamos en razon de la sequía que azota esta provincia. Despoblado por la falta de agua y sin ningun recurso que la proporcione, hace poco [illegible] la permanencia de los trabajadores que se acobardan bien pronto. De 300 á 1000 que he tenido en el mes pasado, solo quedan al frente poco mas de la mitad, muchos [illegible] por que el agua no alcanzaba al consumo de todos. [illegible] que esta linea ofrece mayores dificultades que las otras en construccion si se consideran las causas apuntadas.

Los terraplenes ya terminados llegan hasta el kilómetro 70 pero no se cuenta con los rieles necesarios para colocar esa estension de via.

En 9 meses solo se han recibido 12 kil que conforme han llegado han sido colocados.

En informes anteriores he manifestado ya á vd. cuantos perjuicios ocasiona la falta de rieles, obligando a gastos crecidos en medio de movilidad y demoras consiguientes á un servicio irregular de trasportes.

Apesar de todos los inconvenientes citados durante el pasado mes, he continuado el desbosque ó limpieza de la traza hasta el kil. 201, efectuado en una estension de 20 kil. Actualmente llega al kil. 110 atravesando bosques espesos de quebracho, algarrobos y otros arboles y arbustos.

El movimiento de tierra ascendió á 97,000 metros cúbicos.

La última division esta instalada en el kil. 95 habiéndose dejado muchos kilómetros intermedios que no ha sido posible atacar por la falta de agua y la dificultad de poder trasportarla de distancias considerables.

El armamento de la via se encuentra detenido en el kilómetro 12 por falta de rieles.

El telégrafo eléctrico llega al presente al kil. 50 prestando muy buenos servicios.

En cuanto á edificios la falta de rieles no permite avanzar mucho.

Queda localizada en Frias por la falta de medios de trasporte para los materiales.

Los talleres para reparacion de locomotoras y depósitos de wagones han adelantado bastante.

En el primer cuerpo se han levantado los muros hasta el plano de colocacion de las armaduras, suspendiéndose allí por no haber llegado el material de hierro pedido á Europa. En el segundo cuerpo se ha terminado el primer piso y colocado los marcos del segundo.

La torre para el depósito de agua ha sido terminada; se han empezado los retoques y se espera que llegue el estanque para colocarla.

Se terminó la colocacion de las vias auxiliares de la estacion Paris.

El puente del kilómetro 30 de 44 metros de luz esta concluido, así que lleguen de Europa se colocarán los paños de fierro destinados al mismo. En el mismo caso se encuentra la mesa giratoria de esta estacion faltando solo el material de hierro que se espera de un momento á otro.

En los kilómetros 35, 50, 56 y 85 se construyeron pozos para la provision de agua pero con resultados negativos. El kil. 50 se perforó hasta 52m. en tierra abandonandose por la poca probabilidad de encontrar agua y en el de 85 se encontró á 25 metros agua salada y amarga.

El 5 del corriente mes empezó el nuevo proveedor el servicio de racionamiento, efectuándose este en malas condiciones por la deficiencia de los elementos de que dispone en relacion con la distancia á que se encuentran los campamentos y las circunstancias que he enumerado al principio de este informe.

Es de suma urgencia se ordene al Ferro-carril Central Argentino el trasporte de los rieles para esta línea, pues no es posible continuar largo tiempo como hasta ahora.

Legislatura Provincial—A las tres de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ugalde. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica la sancion definitiva de los siguientes proyectos de ley:

—Sobre prolongacion del F. C. del Sud, del Tandil á Juarez; sobre prórroga de las sesiones y creando los puestos de Asesor letrado de Policía, Inspector de Cárceles y ayudante del Comisario de Ordenes de Policía.

—El mismo envia en revision un proyecto acordando pension á la viuda del Dr. Rafael Cassajemas. (A la Comision de peticiones.)

—El P. E. acusa recibo de la nota á la que se le acompañó un proyecto de ley sobre indemnizacion á las testamentarias de Callejas y Porcel de Peralta. (Al Archivo.)

—El Senado devuelve modificado el proyecto abriendo un crédito suplementario para el pago de conjueces. (A la Comision de Presupuesto.)

No habiendo asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 4 menos cuarto de la tarde.

Los baqueanos—El Sub-prefecto del Rosario pasó últimamente una nota á la Prefectura Marítima consultando si los buques de ultramar que hacen dos ó mas viajes de puerto á puerto argentino estan obligados á llevar á su bordo un baqueano patentado con arreglo á la disposicion vigente.

El Prefecto Marítimo pasó la consulta al Práctico mayor de esa reparticion, quien se ha expedido en la forma siguiente:

"Señor Prefecto—Los buques de ultramar, desde el momento que se les concede patente de cabotaje debe considerárseles como tales y no hay ninguna disposicion que obligue á estos á llevar práctico ó baqueano á su bordo.

Esto en cuanto á leyes ó disposiciones vigentes. Pero estoy muy lejos de opinar que un buque de ultramar pueda navegar en los rios interiores sin un baqueano, por el solo hecho de tener patente de cabotaje.

La patente que la autoridad les concede no le quita ciencia y es de todo punto imposible que pueda ejercer la navegacion de cabotaje por una larga practica, como sucede á nuestro verdadero cabotaje.

Es pues indispensable tener quien dirija la navegacion á bordo de dichos buques entre los múltiples bancos de nuestros rios, y esta plaza la ejerce por lo general un baqueano sin diploma en perjuicio de los baqueanos patentados.

Llamo la atencion de V. S. sobre este asunto, pues creo que hay deficiencia en la concesion que los reglamentos acuerdan á los buques de ultramar cuando tomen patente de cabotaje, y que cuando menos seria justo establecer hasta qué número de toneladas, pueden los buques de ultramar ejercer el cabotaje de baqueano.

Saludo á V. S.—*Juan Beches*.

Criminal alevoso—Anoche en la fonda que está situada en la calle Chacabuco 488, se habian reunido á beber dos individuos llamados Luis Albrin y Matias Matorras.

Parece que de tiempo atrás existian entre estos sugetos resentimientos personales que habian logrado agriar sus ánimos.

La bebida tuvo la propiedad de renovar aquellos incidentes y los dos hombres que momentos antes bebian al parecer amigablemente se provocaron con insultos groseros.

Matorras aparentando timidez se retiró hácia la calle.

Tras él salió Albino pero no bien habia puesto los piés en la vereda sintió que por la espalda le enterraban la hoja de un puñal.

Pudo dar vuelta y reconoció á Matorras que huia empuñando el arma homicida.

A las voces que dió pidiendo auxilio llegó la Policía quien logró aprehender al criminal.

Albino presentaba una herida en la espalda que le habia traspasado el pulmon izquierdo.

En un estado bastante grave fué enviado al Hospital.

Reunion liberal—El Club Liberal acordó anoche lo siguiente:

Convocar un meeting para hacer una manifestacion *real* de opinion en pró de la escuela laica, en oposicion a la manifestacion hecha en contra.

Invitar por la prensa á todas las asociaciones, lógias, institutos, clubs, facultades, colegios, prensa periódica, etc, que simpaticen con la idea, á tomar parte en la organizacion del meeting por intermedio de sus respectivos presidentes, directores ó un delegado especial, para constituir con la Comision Directiva del Club la Comision Central de la manifestacion liberal.

Citar dicha Comision para el Domingo 2 de Setiembre á las dos de la tarde en la calle de Esmeralda 227, á fin de designar dia, local, forma, etc, de la manifestacion.

El Intendente municipal—A causa de encontrarse enfermo, el Sr. Alvear no asistió ayer a su despacho.

Mas tarde tampoco lo hizo al Concejo, sus compañeros de causa en la cuestion trabajo en los dias Domingos se encargaron de zanjar la cuestion por anoche dejando sin numero suficiente para celebrar sesion al Concejo.

Compañía inglesa—El lúnes se pondrá en escena en el teatro de la Opera la comedia "Caste" cuya trama es simple pero de mucho efecto. El capitan D'Alroy, hijo del Marques de S. Maur, obedeciendo á los impulsos de su corazon y á despecho de las leyes sociales, contrae matrimonio con Esther Eccles, actriz de un teatro de segunda clase, é hija de un borracho consuetudinario. Despues de estar casado por seis meses, el capitan tiene que partir, con su regimiento, á la India, pero trata de ocultarlo de su esposa.

Esta, sin embargo, lo descubre al oir la despedida de la Marquesa y su hijo. Durante la ausencia del capitan en el estrangero, la esposa sale de cuidado y se encuentra en la miseria. Llegan noticias de la muerte del capitan a Inglaterra, y no obstante su pobreza, su supuesta viuda se abstiene de pedir recursos á su aristocrática suegra quien sabiendo las circunstancias de Esther, ofrece encargarse de su niño.

Debido á la generosidad del capitan Hawtree, antiguo camarada de D'Alroy la jóven madre que no ha podido obtener trabajo en ningun teatro, es auxiliada, y no pasa mucho tiempo antes que vuelve a aparecer sano y bueno, el supuesto difunto.

La reconciliacion entre la Marquesa y su nuera [illegible] la dicha del capitan, [illegible] el reconocimiento de su esposa é hijo por sus parientes aristocráticos.

Los [illegible] personajes [illegible] son Hawtree, [illegible] descendiente plebeyo que trata de contraer [illegible] con una señorita de sangre azul, [illegible] Polly, la hermana de Esther [illegible] y [illegible] el novio predilecto de Polly, quien [illegible] y defensor acérrimo de los derechos de las clases obreras, sirve para ilustrar varias faces de las desavenencias de Casta.

Correo de Chile—Hemos recibido ayer diarios de la vecina República, cuyas fechas alcanzan hasta el 1 de Agosto. De ellos tomamos las siguientes noticias:

—El coronel Arriagada llegó á Lima el 3 con el "[illegible]" y el "Aconcagua" pronto llegarán los batallones 4, 2 y 7 de línea.

El "[illegible]" quedará otra vez en cerro de Pasco y el "Miraflores" en Matucana, todo completo.

Varios soldados de esta expedicion murieron del tifus.

Se [illegible] de una expedicion á Ayacucho.

[illegible]

Sábese que Cáceres tenia en Ayacucho armados [illegible] hombres.

Dícese que el "Concepcion", "Talca", "Victoria" y "Esmeralda", harán la expedicion.

—La fiebre ha estallado [illegible] los hospitales estan llenos de enfermos de tropa.

El sargento mayor del "Buin", Sr. Mora, murió de fiebre.

[illegible] su gobierno en [illegible] del presente.

Se cree que en esta semana se le entregará á Ica.

—En Lima se cree próximo el levantamiento de Arequipa. Los [illegible] antes de apoyar á Iglesias consultaron á Piérola y este contestó favorablemente.

—Cáceres ha lanzado una proclama prometiendo volver con la division Canevaro a destruir el gobierno de Iglesias.

Se sabe que Cáceres fué ascendido á general de Division por la Asamblea de Arequipa el 30 de Julio.

—Los señores don Aniceto Arce y don Mariano Baptista llegaron el 3 a la Paz, despues de haberse comprometido en Oruro con Camacho para trabajar por su candidatura.

El ministro peruano en La Paz pidió se enviasen fuerzas bolivianas á Arequipa.

El comandante de armas de Chincha en el Peru, Maximo Torres, capturó á 20 peruanos [illegible] por Andres Pachos. Formado el proceso se descubrió que tenian formado horrible plan para degollar á toda la guarnicion de Chincha Alta, Baja y Tambo de Mora. Pachos y seis mas fueron condenados á muerte, pues confesaron de plano y hasta con cinismo su crimen.

A la hora designada para la ejecucion se encontraban formados en la plaza dando frente al patíbulo todos los individuos de la guarnicion y a mas el pueblo entero, que esperaba presenciar el castigo.

A las seis en punto se les leyó la sentencia é inmediatamente Pachos solicitó hablar lo que inmediatamente le fué concedido, expresandose así: "Caballeros chilenos y peruanos [illegible] que aquí hay muchos mas infames que yo".

En seguida hicieron su oficio los tiradores.

Murió el obispo peruano, [illegible] Tordoya, notable político y orador religioso. Era miembro correspondiente de la Academia española.

"El Independiente" y "El Estandarte Católico" de Santiago, hacian al gobierno chileno violentas acusaciones, con motivo de sus recientes decretos en que manda cerrar los cementerios parroquiales á fin de que todos los cadaveres sean llevados á los cementerios del Estado, execrados por la autoridad eclesiástica.

El resto de la prensa apoyaba los actos de la autoridad civil, denunciando al clero como provocador de esas medidas con su actitud agresiva y turbulenta.

Los curas de distintos pueblos de aquella República se negaban á dar el pase que se pedia para sepulturas en cementerios civiles, así como á registrar la defuncion en los libros respectivos. En uno de ellos la autoridad civil dispuso que se verificasen las inhumaciones y que el tesorero municipal llevara el libro de defunciones hasta que se dictara los reglamentos del caso.

Ramal de ferro-carril—Ayer se ha dado principio a las obras del ramal de Moron a la Plata.

El número de obreros y la actividad que ha de desplegarse hacen esperar que antes de medio año se habrá terminado.

El empleo del vapor en el municipio—Segun un cálculo aproximado del inspector municipal de máquinas y calderas Sr. Dubertrand, el término medio de la fuerza que diariamente se emplea en los diferentes establecimientos industriales que funcionan en el municipio de la capital que utilizan el vapor como fuerza motriz producen una fuerza equivalente á la de 110,000 trabajadores.

Sabemos que el mencionado inspector hace un estudio prolijo de los motores existentes en el municipio con el fin de presentar á la Municipalidad una memoria, la que contendrá á mas de las descripciones técnicas, un informe detallado del desarrollo creciente de la industria y sus progresos hasta hoy, y probará que la mayor parte de este desarrollo y progreso se debe al instrumento mas enérgico de la emancipacion que es el vapor.

Creemos que el Sr. Dubertrand ha sido el primer inspector municipal de máquinas que haya confeccionado un proyecto de ordenanza para reglamentar los generadores á vapor del municipio; este proyecto ha sido presentado por el Ingeniero Director de la oficina de Obras Públicas á la Municipalidad el 6 de Marzo de este año.

Jueces en turno—Hoy entra en turno en la jurisdiccion Civil el Dr. Basualdo que despachará con sus secretarios en la siguiente forma: recibirá asuntos nuevos del 1º al 5, el Dr. Beretelvide, del 6 al 10 el escribano Silveyra, del 11 al 15, Manuel Garay, del 16 al 20 Eduardo Munilla, del 21 al 25 el Dr. Mason y del 26 al 30 el escribano Luqui.

En la jurisdiccion comercial, entra en turno el Dr. D. Emiliano Garcia que despachará con sus secretarios D. Pedro Codres, Joaquin Lijó, Juan Araujo, Pedro Sicauret, Eugenio Blanco y Carlos N. Gonzalez. Los que recibirán los asuntos indistintamente por no tener turno.

La inmigracion en Agosto—El aumento de inmigracion mensual á nuestra República se hace cada dia mas notable, aunque no como seria de desearse, como puede verse por los datos que se espresan á continuacion.

En el mes de Agosto que acaba de pasar han llegado á bordo de los vapores de ultramar 332 pasageros de primera clase y 3,315 inmigrantes por via directa y por la de Montevideo 463 pasageros y 920 de los segundo lo que hace un total de pasageros 794 y 4,239 inmigrantes.

En el mismo mes del año anterior desembarcaron 702 pasageros y 3,238 inmigrantes quedando á favor del año 1883 un exedente de 92 pasageros y 1,001 inmigrantes.

Hay un dato que llama la atencion y demuestra el gran movimiento de vapores de ultramar en nuestro puerto.

Como no ha sucedido en diez años atrás, en mes de Agosto del presente se ha dado entrada 43 vapores.

Tramway embargado—Por órden del Juez Molina Arrotea se constituyó ayer el oficial de Justicia señor Miranda acompañado del escribano don José R. Perez á la estacion del tramway á Belgrano y trabó embargo en tres de los coches de esa compañía, con el objeto de responder á la ejecucion seguida por el señor don Manuel Biedma contra esta empresa á causa de negarse á pagar los honorarios médicos del doctor Biedma en la cura que hizo por órden de la empresa en la niña María [illegible] llamos que fué gravemente herida por uno de los coches del tramway que venía á toda carrera, momentos que la niña intentaba pasar una [illegible] quina.

A favor de Ischia—Las cedulillas de la lotería-bazar para el Domingo solo valdrán [illegible] pesos moneda corriente cada una.

Los [illegible] no retirados hasta las [illegible] vendidos en el remate de [illegible] Mastaldi.

[illegible]